

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

CAMPUS MONTERREY



TECNOLÓGICO DE MONTERREY

**LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE UN ASESINO EN SERIE:
EL CASO DE EL MONSTRUO DE ECATEPEC**

TESIS PRESENTADA POR

ESTEFANÍA ARCADIA GUERRERO

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

JUNIO DE 2020



TECNOLÓGICO DE MONTERREY

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE UN ASESINO EN SERIE: EL CASO DE EL MONSTRUO DE ECATEPEC

Tesis presentada por

Estefanía Arcadia Guerrero

como uno de los requisitos para obtener el grado de

Maestra en Estudios Humanísticos

Comité de tesis:

Dr. Diego Zavala Scherer - Tecnológico de Monterrey
Dra. Frida Anais Godínez Garza - Tecnológico de Monterrey
Dra. Nora Marisa León-Real Méndez - Tecnológico de Monterrey

Junio de 2020

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Escuela de Humanidades y Educación

Los miembros del comité de tesis aquí citados certificamos que hemos leído la disertación presentada por **Estefanía Arcadia Guerrero** y consideramos que es adecuada en alcance y calidad como un requisito parcial para obtener el grado de **Maestra en Estudios Humanísticos**.

[RÚBRICA]

Dr. Diego Zavala Scherer
Tecnológico de Monterrey
Asesor principal

[RÚBRICA]

Dra. Frida Anais Godínez Garza
Tecnológico de Monterrey
Miembro del comité de tesis

[RÚBRICA]

Dra. Nora Marisa León-Real Méndez
Tecnológico de Monterrey
Miembro del comité de tesis

[RÚBRICA]

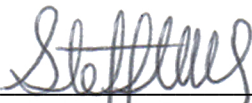
Dr. Maximiliano Maza Pérez
Director del Doctorado en Estudios Humanísticos
Escuela de Humanidades y Educación
Tecnológico de Monterrey

[RÚBRICA]

Dr. Roberto Domínguez Cáceres
Decano Asociado de Posgrados
Escuela de Humanidades y Educación
Tecnológico de Monterrey

Formato de declaración de acuerdo para uso de obra

Por medio del presente escrito, **Estefanía Arcadia Guerrero** (en lo sucesivo LA AUTORA) hace constar que es titular intelectual de la obra titulada **LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE UN ASESINO EN SERIE: EL CASO DE EL MONSTRUO DE ECATEPEC** (en lo sucesivo LA OBRA), en virtud de lo cual autoriza al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (en lo sucesivo el ITESM) para que efectúe resguardo mediante copia digital o impresa para asegurar su conservación, preservación, accesibilidad, disponibilidad, visibilidad, divulgación, distribución, transmisión, reproducción o comunicación pública con fines académicos o propios al objeto de la institución y sin fines de lucro como parte del Repositorio Institucional del ITESM, ubicado en la siguiente dirección electrónica: <http://repositorio.tec.mx/> LA AUTORA reconoce que al depositar su tesis en el repositorio, ésta quedará disponible y puesta a disposición con una licencia de recurso abierto a elección de la autora. LA AUTORA reconoce que ha desarrollado LA OBRA en su totalidad de forma íntegra y consistente cuidando los derechos de autor y de atribución, reconociendo el trabajo intelectual de terceros. Esto incluye haber dado crédito a las contribuciones intelectuales de terceros que hayan participado como coautores, cuando los resultados corresponden a un trabajo colaborativo. De igual manera, LA AUTORA declara haber dado reconocimiento y crédito de autoría a cualquier parte de LA OBRA que haya sido previamente sometida, para obtener un grado académico, titulación y/o certificación en esta o cualquier otra universidad. Incluyendo la debida atribución a través de cita o referencia bibliográfica en LA OBRA a conceptos, escritos, imágenes y cualquier representación intelectual al consultar publicaciones académicas, científicas, culturales o artísticas de otros autores, así como la fuente de su obtención. LA AUTORA establece su deseo de conceder esta autorización de forma voluntaria y gratuita, y que de acuerdo a lo señalado en la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley de Propiedad Industrial, ITESM se compromete a respetar en todo momento la autoría y a otorgar el crédito correspondiente en todas las actividades mencionadas anteriormente de LA OBRA. De la misma manera, LA AUTORA manifiesta que el contenido académico, literario, la edición y en general cualquier parte LA OBRA presentada es de su entera responsabilidad, por lo que deslinda al ITESM por cualquier violación a los derechos de autor o propiedad intelectual o cualquier responsabilidad relacionada con LA OBRA frente a terceros.



Estefanía Arcadia Guerrero

Agradecimientos

Les agradezco infinitamente a mis papás, Blanca y Eduardo, porque sin su visión, esfuerzo y su trabajo en equipo, yo no hubiera logrado llegar a donde estoy hoy.

A White, o como me gusta llamarle, mi *editora en jefe*, por haberme inspirado y motivado a iniciar una carrera en la investigación; por toda la paciencia y el apoyo que me ha dado desde que nací, por siempre poner la *vara muy alta* y empujarme a crecer y mejorar, porque un texto no se siente realmente terminado sin que lo lea ella.

A Ziki, que este año *dejó el chat*. Nunca pedimos nada de ella y sin embargo, durante dieciocho años nos dio demasiado.

A Chuki, por su acompañamiento y toda la paciencia demostrada durante este año, y en especial, por todo el apoyo ofrecido por él y la familia Soto durante mi estadía en Zacatecas, la cual fue clave para poder terminar esta tesis.

Al *Brenad y su huateque*, Alex, Paco, Caro, Bren y Gioco, a quienes aprecio muchísimo no solo como compañeros, sino como amigos. El apoyo, solidaridad y motivación que recibí de ustedes, hizo que esta meta fuera más fácil, y sobre todo, más divertida de lograr, gracias por siempre.

A los *Cucharinhos*, Trevi, Frank, Eddy y Lauren, quienes de una forma u otra me han acompañado desde hace más de diez años y que han sido un apoyo fundamental en mi etapa adulta. Quiero agradecerle en especial a Kevin, por siempre unirnos, por compartir mi interés y curiosidad sobre el mundo en el que vivimos, y por ser el más *gringo* y ayudarme en la traducción de varios términos en mi investigación.

A mis lectoras, la Dra. Nora y la Dra. Frida, a quienes conocí desde mi primer semestre de maestría y les agradezco desde entonces por compartir su experiencia y conocimiento conmigo, dentro y fuera del aula.

Y finalmente, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al Dr. Diego, asesor de esta tesis, por interesarse en esta investigación desde el día cero, por la orientación y la supervisión de la misma, pero sobre todo, por siempre apoyarme y motivarme a lo largo de estos dos años. Gracias a él, este proceso fue más divertido y emocionante de lo que esperaba. Deseo que el carisma que lo caracteriza, lo acompañe siempre.

Resumen

Este estudio se realizó con el propósito de determinar de qué manera las representaciones que integran el constructo social de *asesino serial*, operan en el discurso del asesino en serie Juan Carlos Hernández, denominado en redes sociales y la prensa mexicana como *El Monstruo de Ecatepec*. Este análisis sirvió para confirmar que, además de existir una relación entre la construcción de identidad del individuo posmoderno y el consumo de representaciones mediáticas, ésta tiene múltiples y variadas manifestaciones en el entramado social.

Para ello, se realizó una investigación sustentada en tres etapas, las cuales asistieron para responder las interrogantes planteadas al inicio del estudio, y que atendieron a las siguientes directrices: permitir identificar las principales representaciones que participan en la formación del constructo del asesino en serie, buscar e identificar las representaciones del asesino en serie en el caso de Juan Carlos Hernández, y por último, explorar la función de dichas manifestaciones en el discurso hablado de Hernández, es decir, definir en qué circunstancias hizo uso del constructo y con qué propósito.

Los resultados de la investigación determinaron que la *Criminología*, *Ficción* y *Prensa* son categorías dominantes en el constructo, al ser representaciones que se permean entre sí, afianzando su importancia en la conceptualización del asesino en serie. Respecto a la presencia de las representaciones del constructo de asesino en serie en el discurso de Juan Carlos Hernández, fueron encontradas: *monstruo social*, *víctima*, *criminal sexualmente motivado*, *factores fisiológicos*, *persona inadaptada socialmente*, *monstruo de ficción*, *criminal nómada*, *criminal con un incontrolable deseo por matar*, *genio malvado*, *criminal que quiere ser atrapado*, *monstruo mediático* y *celebridad*. En cuanto al uso del constructo por parte de Hernández, se encontró que utiliza las múltiples representaciones de *Criminología*, *Ficción* y *Prensa* con propósitos diferentes, como: *justificar actos ultraviolentos*, *causar impacto y temor a otros*, *evidenciar gratificación por el sufrimiento de los demás*, *demostrar control sobre otras personas*, *evidenciar sus capacidades intelectuales*, *redimirse de categorizaciones erróneas*, *mostrar gratificación por el reconocimiento público*, y *describir de forma apropiada sus crímenes*.

Palabras clave: ultraviolencia, asesino en serie, asesino serial, constructo social, identidad, posmodernidad

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
1.1 Definición del problema	7
1.2 Justificación	7
1.3 Preguntas de investigación	8
1.4 Delimitaciones y limitaciones	9
1.5 Estructura de la tesis.....	10
2. Marco teórico.....	13
2.1 Identidad en el sujeto posmoderno.....	13
2.1.1 Fragmentación de la identidad.....	16
2.1.2 Legitimación mediante la narración	17
2.1.3 Multiculturalismo	19
2.1.4 Construcción de discurso a través de la representación del otro	21
2.2 La construcción social de un asesino en serie.....	23
2.2.1 ¿Qué es un asesino en serie? Origen y revisión del concepto.....	23
2.2.2 El asesino serial mexicano.....	27
2.2.3 El asesino serial desde la criminología	30
2.2.4 Estereotipos del asesino serial en la ficción	40
2.2.5 El asesino serial en la prensa	48
2.2.6 El asesino serial en las redes sociales	53
3. Metodología	55
3.1 Método de investigación	55

3.2	El análisis del discurso	57
3.3	Contextualización del caso	58
3.4	Corpus.....	64
3.5	Método de análisis	65
3.6	Periodo de recopilación	67
3.7	Prueba piloto	68
3.8	Periodo de análisis	68
4.	Resultados	69
4.1	Resultados: Criminología.....	69
4.1.1	La ultraviolencia	80
4.2	Resultados: Ficción	82
4.3	Resultados: Prensa.....	91
4.4	Redes Sociales: Un constructo emergente	98
5.	Conclusiones	100
6.	Referencias	110
7.	Apéndices	128
7.1	Anexo A: Transcripción de interrogatorio a Hernández	128
7.2	Anexo B: Extractos de la declaración ministerial de Hernández	142
7.3	Anexo C: Tabla de categorías	147

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE UN ASESINO EN SERIE: EL CASO DE *EL MONSTRUO DE ECATEPEC*

1. Introducción

A través del tiempo, el ser ha sido un punto central en las investigaciones filosóficas y de las ciencias sociales. Previamente, la teoría moderna postulaba al ser como un individuo cuyo contexto social e histórico no le permitían describirse como una entidad autónoma, considerándolo un producto de las estructuras sociales y culturales que regulaban predeciblemente su entorno (Barker y Jane, 2016). Este concepto funcionó para la formación y establecimiento de instituciones modernas, ratificando la definición de una presencia central y así, la limitación de la acción de las personas que integran estas instituciones, convirtiéndolos en entes sistémicos (Foucault, 1990), por lo que la conceptualización de la identidad del *individuo* era difícilmente concebible. En contraste, la llegada de la posmodernidad trajo consigo una ruptura que forzó a que el estructuralidad¹ moderna fuera repensada. El capitalismo y la industrialización en masa implicaron un cambio en los procesos sociales y económicos de la formación social, permutando su enfoque de la producción al consumo (Barker y Jane, 2016).

En consecuencia, el sujeto posmoderno presenta una preocupación tanto por su identidad, como por su reconocimiento en la sociedad. Esta necesidad de reconocimiento es, sin duda, una respuesta ante: (a) el desplome de jerarquías sociales, ya que la democracia trajo consigo una política de reconocimiento

¹ Se hace referencia al estructuralismo planteado por Durkheim, Saussure y Lévi-Strauss (Barker y Jane y Jane, 2016).

igualitario; (b) el desarrollo del concepto moderno de identidad, en respuesta a la identidad individual como ideal de *autenticidad*; (c) la política de la diferencia, donde cada persona es reconocida por su *identidad única*; y (d) la política de la dignidad igualitaria, que pretende universalizar derechos entre los individuos (Taylor, 2010).

De esta manera, la posmodernidad se manifiesta como una corriente teórica que reposiciona al ser como un ente incrédulo ante las *metanarrativas*² que la modernidad había estructurado previamente, dejando de considerarlo como un *producto mecánico de sus antecedentes*³, para empezar a pensarlo como un actor apto para constituirse a sí mismo a través de diversas expresiones culturales (King, 2006). Esta nueva concepción, afectó irreversiblemente la conceptualización de la identidad, convirtiéndola en una construcción discursiva, al dejar de ser un *objeto fijo*, sino una forma regulada mediante la cual el ser habla del mundo y de sí mismo (Barker y Jane, 2016).

Desde una perspectiva teórica posmoderna se puede concebir la idea de que el ser humano es capaz de crear, mediante el discurso, procesos de resignificación. "El enfoque discursivo ve la identificación como una construcción, un proceso nunca terminado, siempre en proceso" (Hall, 1996, p. 15), y es gracias a estos procesos *siempre cambiantes*, que el ser posmoderno es capaz de identificarse y crear identidad. Esto se debe en parte, como lo apunta David

² Concepto acuñado por Lyotard (1993) en su obra, *La condición posmoderna*, refiriéndose a los discursos totalizantes y absolutistas de la modernidad.

³ Definición mencionada por King (2006), en su obra *Serial killing and the postmodern self*, marcando un antecedente en el estudio de la construcción de identidad del sujeto posmoderno, en su modalidad de asesino serial.

Harvey (2008), a la experimentación del espacio de forma diferente, más rápida e inmediata, lo cual afectó la conexión entre los ordenamientos simbólicos de espacio y tiempo, con la creación de la estructura social y la cultura. Para Harvey, dependiendo de las necesidades de comunicación del sujeto serán las representaciones simbólicas que moldeen su entorno social, haciendo posible construir una comprensión del espacio y el tiempo mediante el discurso. De esta manera, el ser posmoderno puede crear una ilimitada posibilidad de significaciones, utilizando para ello la extensa variedad de significantes y significados que existen en su entorno.

Por su parte, Haraway (1992) propone que uno de los rasgos principales de la cultura posmoderna reside en que la distinción entre lo social y lo natural se desvanece, afectando particularmente al área de la comunicación. Una de sus consecuencias es que permite la idea de que el ser humano utilice el lenguaje para moldear su realidad y las representaciones simbólicas que le dan sentido a su mundo, a lo que Berger y Luckmann (1991) denominan la *construcción social de la realidad*. Uno de los productos que derivan de esta construcción social de la realidad son los constructos sociales⁴, los cuales surgen a partir de esta necesidad del ser posmoderno de comprender su entorno mediante los recursos retóricos⁵ que tiene disponibles.

⁴ Se hace referencia al significado, la noción o connotación colocada a un objeto o evento por una sociedad y adoptada por los habitantes de esa sociedad con respecto a cómo ven o tratan el objeto o evento (International Encyclopedia of the Social Sciences, "Social constructs", 2008).

⁵ Término utilizado por Jenkins (1994), para referirse a las tácticas utilizadas por los creadores de los discursos de asesinos seriales o crimen, los cuales tienen como intención promover sus puntos de vista particulares. Entre estos creadores de discurso que menciona, se encuentran los medios de comunicación y la criminología.

El concepto de constructo social, así como lo menciona Hacking (1999), ha sido objeto de debate durante largo tiempo entre diversas disciplinas. El término, desarrollado por Berger y Luckmann (1991), sostiene que todo el conocimiento, incluyendo uno tan básico y definido por la realidad diaria, como el sentido común, se deriva y es sostenido a través del tiempo por las interacciones sociales.

Otra característica importante de esta realidad social creada a partir de representaciones simbólicas es su permutabilidad. Como lo menciona Cready, "la realidad social que ha construido la humanidad se encuentra en un estado de cambio y recreación constante" (1999, p. 58). Lo anterior es relevante porque se infiere que, aunque el ser posmoderno utiliza la construcción social como un medio para entender su realidad, también puede ser un agente que participa en esa construcción.

El ser posmoderno, como parte de un grupo social, crea mutuamente su identidad en procesos de interacción con la sociedad que lo rodea, lo que posteriormente se legitima mediante representaciones simbólicas (King, 2006), que pueden ser parte de los constructos sociales creados por la sociedad. Como lo menciona King, existen diversos símbolos que se utilizan para representar públicamente a la cultura occidental contemporánea, y uno de ellos, es el *asesino en serie*⁶.

Desde finales del siglo XX, el asesino serial se convirtió en la representación ficticia más popular de violencia corporal en la cultura occidental, y esto se debió a su capacidad para comunicar una nueva comprensión del

⁶ Al no haber una traducción oficial ni un consenso académico de la traducción del término anglosajón *serial killer*, se utilizarán "asesino serial" y "asesino en serie" como sinónimos.

individuo (Seltzer, 1998). El asesinato serial, además de convertirse en una nueva representación de violencia, se convirtió en una manifestación *en contra* de la estructura propuesta por la modernidad. De esta manera, el asesino serial se sobrepuso al anonimato racional e institucionalizado por la sociedad moderna cometiendo actos violentos que servían para su satisfacción personal (King, 2006).

Existe evidencia de que el constructo social de asesino serial ha servido como base para que los asesinos en serie utilicen estas categorías culturales prevalecientes cuando intentan comprender y hablar sobre sus propias acciones (Cameron y Frazer, 1987), como lo demuestran las investigaciones de Bartels y Parsons (2009) al encontrar en el discurso del asesino en serie Dennis Rader⁷ demostraciones de la utilización del constructo para la justificación de sus actos o redención de culpa. De esta manera, se sugiere que el asesino serial puede asumirse como “una construcción discursiva a través de la cual ciertos actos se hacen inteligibles y significativos” (Cameron, 1994, p. 151), tomando prestados indiscriminadamente los conceptos que considera necesarios para satisfacer y justificar sus necesidades.

Aunque la conceptualización del asesino serial fue retratada por Haggerty (2009), como un fenómeno estadounidense, al estar “frecuentemente atribuido a los excesos patológicos de la cultura americana” (p. 168), existe evidencia de que el asesino en serie se encuentra presente en otros grupos sociales con contextos culturales e históricos diferentes. Un ejemplo de ello es el caso de Juan Carlos

⁷ Asesino en serie que confesó haber matado a diez personas entre 1974 y 1991. Tuvo un periodo de inactividad de trece años, hasta que volvió a aparecer en 2004, enviando varias cartas a la prensa local de Wichita, una de ellas con evidencia que sólo el asesino podía tener. Actualmente, cumple diez cadenas perpetuas en una correccional de Kansas (Crane, 2017).

Hernández, denominado por las redes sociales y la prensa mexicana como *El Monstruo de Ecatepec*.

Hernández fue detenido junto con su pareja por autoridades de la Ciudad de México, el 4 de octubre de 2018, después de ser encontrados transportando restos humanos. La intención inicial de las autoridades era entrevistarlos respecto a la desaparición de tres mujeres, sin embargo, la evidencia incriminatoria que trasladaban consigo derivó en su arresto. Actualmente⁸, Hernández está sentenciado a trescientos sesenta y siete años de prisión, acumulando ocho condenas por feminicidio (El imparcial, 2020) y una por el delito de ocultamiento de restos de un ser humano o cadáver, con el fin de esconder la comisión de un delito (Rivera, 2019).

Después de su arresto, durante un interrogatorio⁹ que posteriormente fue filtrado a los medios de comunicación, se dio a conocer que Hernández se adjudica el asesinato, privación de la libertad, violación, canibalismo y uso de órganos humanos para rituales relacionados a la *Santa Muerte* de más de veinte mujeres, así como la venta de una menor de dos meses, hija de una de sus víctimas. La denominación en redes sociales y posteriormente en medios de comunicación como *monstruo*, se presenta como consecuencia de la falta de empatía que el sujeto demuestra al hablar sobre los múltiples delitos y actos de ultraviolencia¹⁰ que cometió (Monroy, 2018).

⁸ 14 de marzo de 2020.

⁹ Interrogatorio realizado por un médico legista, como parte del proceso de detención de Hernández.

¹⁰ Término que la investigadora utiliza para hacer referencia a los actos en los que se inflige el más alto nivel de violencia, entre los cuales se incluyen canibalismo, mutilación y necrofilia.

1.1 Definición del problema

La presente investigación está centrada en la premisa de que el asesino serial es un constructo social, ya que, de acuerdo con Cater (1995), no existen predisposiciones biológicas, ni psicológicas que por sí mismas expliquen la manifestación de asesinos seriales en la sociedad. De esta manera, la inclusión de una nueva perspectiva sociocultural, permite que las investigaciones relacionadas a asesinos seriales puedan resultar más fructíferas para la comprensión del fenómeno.

Este estudio se realizó con el propósito de determinar de qué manera las representaciones que integran el constructo social de asesino serial operan en el discurso del asesino en serie Juan Carlos Hernández, *El Monstruo de Ecatepec*. Por lo tanto, será necesario establecer cómo estas representaciones se ven manifestadas en las dos transcripciones que se seleccionaron para el análisis. Para ello, se ha creado un apartado llamado *Estructura de la tesis*, donde se plantea la estructura con la cual se llevó a cabo esta investigación, además de exponer brevemente los propósitos de cada capítulo.

1.2 Justificación

Actualmente, las investigaciones orientadas a la construcción social del asesino en serie se encuentran enfocadas en identificar los “dispositivos retóricos empleados para proyectar una visión particular de la realidad social del crimen” (Jenkins, 1994, p. 5). Por lo cual, se ha encontrado un área de oportunidad en la investigación de cómo operan las representaciones de asesino serial en casos concretos, ya que, como lo menciona Cready (1999), “la falta de estudios

cuantitativos y cualitativos que exploren los efectos que los medios tienen en las percepciones acerca de asesinos seriales, debe ser rectificada por futuros investigadores” (p. 208).

La relevancia de este estudio se encuentra en ampliar los alcances de los axiomas existentes acerca de la investigación del asesino serial en México. Aunque el asesinato serial no es un fenómeno que afecte recientemente a la sociedad mexicana, la bibliografía referente al tema es limitada y conserva un enfoque psicológico y criminológico (Ramírez, 2017). En contraste, este análisis aporta significativamente a estas investigaciones, al poseer una nueva perspectiva sociocultural y filosófica del fenómeno, que permite evidenciar cómo la identificación como asesino serial es un proceso de identificación del ser posmoderno. Aunado a esto, se ha encontrado en esta investigación evidencia puntual de la incipiente importancia de las redes sociales en la formación del constructo de asesino serial, lo cual servirá como un referente para futuras investigaciones.

1.3 Preguntas de investigación

Para responder al cuestionamiento principal del proyecto, se han construido una serie de preguntas de investigación, las cuales permitirán abordar y profundizar en el análisis que se realizará sobre el tema:

1. ¿Cuáles son las representaciones que integran el constructo social de asesino serial?
2. ¿Cómo se ven manifestadas en el discurso de Hernández?

3. ¿Cómo opera el constructo de asesino serial en relación con la construcción de la identidad de Hernández?

1.4 Delimitaciones y limitaciones

El corpus por analizar en este estudio contempla únicamente dos transcripciones del discurso hablado de Juan Carlos Hernández, *El Monstruo de Ecatepec*. Esto se debe a que, al momento en que se seleccionó el corpus¹¹ para el análisis, Hernández no había sido sentenciado por homicidio¹², por lo que la evidencia y declaraciones que eran parte de su caso no podían ser publicadas en el ámbito público y académico, con el fin de salvaguardar sus derechos como acusado de un delito.

No obstante, el contenido seleccionado para la conformación del corpus fue previamente filtrado a través de los medios de comunicación y es así como pudo obtenerse. El corpus de esta investigación consiste en: (a) la transcripción del video del interrogatorio realizado por un médico legista, al momento de la detención de Hernández¹³; y (b) extractos de la transcripción de la declaración ministerial de Hernández, realizada después de su arresto¹⁴.

Por otro lado, una de las principales limitaciones de este estudio es la poca bibliografía que se encuentra disponible acerca del constructo social del asesino

¹¹ Mayo de 2019.

¹² Su primer sentencia por homicidio fue de cuarenta años y se llevó a cabo el 11 de junio de 2019 (Excelsior, 2019).

¹³ Video con duración de once minutos con treinta y nueve segundos. Fue filtrado a los medios de comunicación el 9 de octubre del 2018. En la video grabación, el interrogatorio es realizado por un médico legista, y se lleva a cabo en una oficina de las instalaciones judiciales donde se encuentra detenido Hernández, como parte de su proceso de vinculación a proceso.

¹⁴ Extractos de su declaración ministerial ante agentes de la Fiscalía General del Estado de México, en presencia de Gerardo Hernández Jiménez, uno de sus abogados defensores de oficio. Este extracto fue filtrado a los medios de comunicación el 19 de octubre del 2018 (Navarro, 2018).

serial en México, por lo que se tomarán como referencia para el marco teórico y metodológico investigaciones y casos de asesinos en serie de otras partes del mundo, en especial de Estados Unidos y Reino Unido.

1.5 Estructura de la tesis

Esta tesis se ha estructurado en tres principales áreas. En un primer lugar, se desarrolló un marco de la literatura de los temas clave, hasta definir un modelo teórico que evidencia la construcción de identidad del ser posmoderno a través del constructo de asesino serial. En la segunda parte, se aborda el caso particular de El Monstruo de Ecatepec y se describe la metodología propuesta para analizarlo. Por último, se realiza el análisis del corpus presentado y se muestran los resultados obtenidos. Para facilitar la comprensión del modelo teórico y metodológico que plantea esta investigación, se propone el siguiente diagrama (Ver Figura 1).

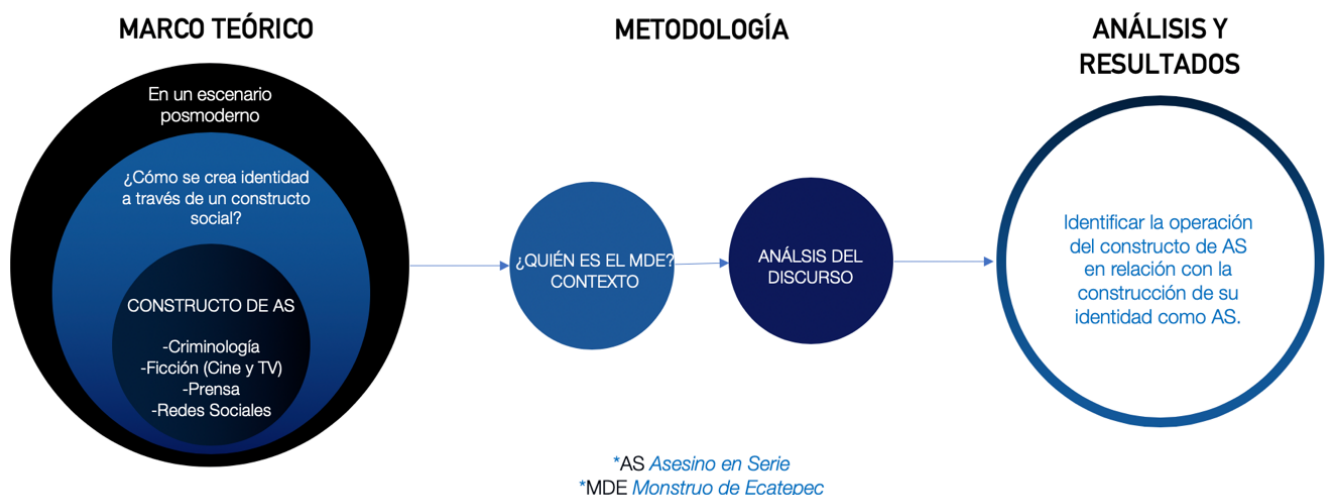


Figura 1. Diagrama que expone la propuesta del modelo teórico y metodológico que se llevó a cabo en esta investigación. Copyright 2020 por Estefanía Arcadia.

El *Marco teórico*, se divide en dos principales capítulos. Primero, *Identidad en el sujeto posmoderno*, habla acerca de las características del ser posmoderno que le permiten crear identidad a partir de constructos sociales. Este capítulo está dividido en varios apartados: (a) *fragmentación de la identidad*, (b) *legitimación mediante la narración*, (c) *multiculturalismo*, y (d) *construcción de discurso a través de la representación del otro*. El segundo capítulo titulado *La construcción social de un asesino en serie*, profundiza en las categorías que son parte del constructo social de asesino serial: (a) *¿qué un asesino en serie? origen y revisión del concepto*; (b) *el asesino serial mexicano*, (c) *el asesino serial desde la criminología*, (d) *estereotipos del asesino serial en la ficción*, (e) *el asesino serial en la prensa*, y (f) *el asesino serial en las redes sociales*.

La segunda sección de la investigación, *Metodología*, se divide a su vez en ocho apartados: (a) *método de investigación*, donde se explica la decisión de utilizar la indagación naturalista como método cualitativo de investigación; (b) *el análisis de discurso*, donde se justifica y describe en qué consiste el análisis de discurso como herramienta metodológica; (c) *la contextualización del caso*, donde se encuentra la contextualización del caso de Juan Carlos Hernández con información obtenida a través de su testimonio y la recopilación de la información publicada en los medios; (d) *corpus*, que describe el corpus seleccionado; (e) *el método de análisis del corpus*, con las categorías y subcategorías que se manejaron en el estudio; (f) *el periodo de recopilación del corpus* utilizado en esta investigación; (g) *la prueba piloto de la metodología*; y (h) *el periodo de análisis*.

Por último, la sección *Análisis y Resultados* consiste en: (a) el trabajo de análisis de las dos transcripciones que conforman el corpus de esta investigación,

con el propósito de identificar las categorías *Criminología*, *Ficción* y *Prensa*, las cuales forman parte del constructo social de asesino serial; y (b) la construcción de resultados, donde se evidencia de qué manera operan las categorías encontradas, en relación con la identidad de Juan Carlos Hernández y el constructo social del asesino en serie.

2. Marco teórico

2.1 Identidad en el sujeto posmoderno

El objetivo de este apartado es desarrollar un breve contexto que permita establecer una base teórica para comenzar esta investigación. Por lo tanto, se consideró necesario iniciar desde la posmodernidad, la cual fue determinante en el desarrollo de una generación inmersa en el capitalismo y el consumo, afectando los procesos del ser para crear identidad a través de constructos sociales.

La posmodernidad ha sido la corriente teórica que más ha influenciado a otras disciplinas desde finales del siglo XX, al aportar una nueva perspectiva sobre la función que ejerce el consumo en la sociedad y en la construcción de la identidad (Featherstone, 1991). Como se mencionó anteriormente, el modelo capitalista se permeó desde el ámbito económico al social, y es a partir de este fenómeno que se definió una nueva sociedad de consumidores con múltiples alternativas de identidad (Bauman, 1992).

La identidad, de acuerdo con Giménez (2009), no es más que una representación realizada por agentes¹⁵ a partir de su posición distintiva en el espacio social, y de su relación con otros agentes que ocupan la misma posición o posiciones diferentes el mismo espacio. Estas posiciones y sus diferencias en el entramado social existen bajo una forma objetiva, independiente de todo lo que los agentes puedan pensar de ellas; y bajo una forma simbólica y subjetiva, que es la representación que los agentes se forjan de las mismas.

¹⁵ Término utilizado por Giménez (2009), refiriéndose a la cualidad que tienen tanto individuos como grupos de involucrarse con su entorno.

La construcción de la identidad inicia involuntariamente desde el nacimiento, ya que el contexto en el que el individuo se desarrolla agrega etiquetas sociales de forma espontánea, como el género, la raza, la nacionalidad, entre otros. Después, durante la infancia la identificación se considera un proceso inconsciente de reproducción de referentes, los cuales le sirven como modelo para construir creencias y comportamientos (Bauman, 2002). Sin embargo, la propia insatisfacción respecto a una identidad asociada a un contexto desde el nacimiento, puede resultar determinante para que el individuo emprenda la búsqueda de un nuevo significado que le genere sentido de identidad, siendo el consumo simbólico la forma más fácil para lograrlo (Bauman, 1992).

Es así como la búsqueda de la identidad se ha convertido en uno de los elementos esenciales que define al ser posmoderno, haciéndolo a través del consumo simbólico. Esto le permite obtener individualidad y pertenencia al "autocategorizarse como parte de un grupo social del que se siente afín" (Vidal, 2015, p. 196) y etiquetarse a sí mismo como representador de un papel que guíe su conducta, como es el caso de Hernández en el rol del asesino en serie.

De esta manera, el individuo posmoderno es capaz de crear múltiples narrativas acerca de sí mismo y el consumo simbólico se convierte una herramienta de apropiación de significados para construir su identidad (Bauman, 1992; Featherstone, 1991; Jameson, 1991; Lipovetsky, 2002). Así, la identidad posmoderna deja de ser una cuestión dependiente del contexto social en el que se desarrolló el individuo, y se convierte tanto en

una elección individual como en un *producto social* conformado por significados generados durante "un proceso de socialización a través del discurso social " (Vidal, 2015, p. 144).

Cuando se hace referencia a estas prácticas discursivas, no se están considerando simplemente la enunciación verbal y escrita como una acción comunicativa, sino la práctica de la construcción social de la realidad a través del lenguaje (Berger y Luckmann, 1991). El discurso cumple una serie de reglas pragmáticas, sintácticas y semánticas que trasciende a una práctica vinculada con contextos sociales culturales, históricos y políticos, tras los cuales adquiere particularidades que son importantes para su interpretación (Fowler, 1985).

Lo anterior es un antecedente, para relacionarlo con las investigaciones de Cameron y Frazer (1987), quienes consideran que los relatos de los asesinos en serie sobre sí mismos son "representaciones, a menudo construidas conscientemente, que se basan en recursos culturales en lugar de recursos individuales" (p. 71). Sin embargo, al ser recursos radicalmente auto-contradictorios, resultan en representaciones "híbridas, monstruosas y mutantes" (Gomel, 1999, p. 41). Estas representaciones híbridas, afectan la percepción social sobre el fenómeno, ya que "gran parte de lo que sabemos, o afirmamos saber, sobre el asesinato en serie se basa en la desinformación y la construcción de mitos" (Cready, 1999).

De esta manera, la posmodernidad se desempeña como una perspectiva teórica que permite analizar cómo el ser es capaz de conformar su identidad a través del consumo de representaciones construidas por la sociedad, como el asesino en serie. A continuación, se revisará la participación de las categorías que

lo posibilitan: (a) *fragmentación de la identidad*, (b) *legitimación mediante la narración*, (c) *multiculturalismo*, y (d) *construcción de discurso a través de la representación del otro*.

2.1.1 *Fragmentación de la identidad*

Tomando a la posmodernidad como un canon cultural, en vez de un estilo, es posible considerar la coexistencia de múltiples rasgos culturales diferentes que mantengan una relación entre sí. Entre los factores que reflejan esta postura posmoderna, Jameson (1991) considera que la fragmentación se evidencia principalmente en la fusión de la producción estética con la producción mercantil, por medio de una mutación en la esfera cultural de la sociedad contemporánea. Es a consecuencia de esta mutación, que el sujeto fragmentado emerge.

Además de aparecer en respuesta al capitalismo y la producción mercantilizada, la fragmentación del ser, en una serie de actos no esenciales, se encuentra directamente relacionada a la significación, proporcionando una pauta estética diferente. Esto ocurre a través de una ruptura en la cadena signifiante, refiriéndose a la discontinuidad del orden o lógica de una serie de significantes que conforma un significado. Entonces, la posmodernidad está caracterizada por la presentación de este fenómeno esquizoide de ruptura, tanto en el lenguaje, el arte y la cultura, entre otros. Esta fragmentación esquizofrénica, se contempla como un precepto estético fundamental posmoderno (Jameson, 1991).

Los asesinos seriales se han convertido en el axioma de un nuevo arquetipo de sociedad, donde las personas no están definidas por su racionalidad, disciplina y control institucionalizado, sino por las “intensas interacciones personales mediadas por el mercado de consumo global” (King, 2006, p. 122). La

fragmentación de la identidad de asesinos seriales como Theodore Bundy¹⁶, que realizaba actos del más alto nivel de violencia, pero a la vez era reconocido por sus colegas como un buen estudiante, puede tratarse de una manifestación posmoderna al no percibirse continuidad ni coherencia en las acciones realizadas por el sujeto.

En el caso de estudio de esta investigación, la fragmentación de la identidad de Hernández puede evidenciarse en la diversidad de actividades discordantes que realizaba. Por un lado, era considerado por sus vecinos como una persona *normal*: (a) un padre de familia, (b) un hombre que practicaba varios oficios para asegurar el ingreso económico en su casa, (c) un arrendatario responsable con el pago de su vivienda, (d) un vecino atento a los acontecimientos de la vecindad, y (e) un esposo cariñoso (Rojas, 2018). No obstante, Hernández también tuvo la capacidad de realizar actos de: (a) feminicidio, (b) privación de la libertad, (c) canibalismo, (d) violación, (e) utilización de órganos humanos en rituales relacionados a la Santa Muerte, y (f) venta ilegal de una menor de edad (Navarro, 2018).

2.1.2 Legitimación mediante la narración

La condición posmoderna indica que no es importante el saber, si no la ilusión de éste. El conocimiento actualmente no necesita ser legitimado por un saber científico, al ser un relato suficiente para validarlo y, por lo tanto, el saber nunca está a salvo de una falsificación (Lyotard, 1993).

¹⁶ Asesino serial que mató al menos a veintidós mujeres entre 1974 y 1978 en Estados Unidos de América. Fue ejecutado el 24 de enero de 1989 (Ressler y Shachtman, 1992).

Lyotard (1993), explica que la legitimación del saber mediante la narración es un fenómeno posmoderno que ha tenido un auge en la época contemporánea, gracias a la falta de exigencia que actualmente se tiene respecto a la calidad de la información. La sociedad posmoderna requiere que los mensajes que circulan sean “ricos en información y fáciles de decodificar” (p. 7), sin considerarse relevante ni el origen de la información ni su autenticidad científica, sino la facilidad de lectura y distribución.

La exigencia en la calidad de la información compartida por la sociedad posmoderna de la que habla Lyotard (1993), tiene evidencias claras en las formas más populares de comunicación y propagación de noticias que sostiene la sociedad en la actualidad: (a) Facebook, (b) Instagram, (c) Whatsapp y (d) Twitter, todas son redes sociales en donde se propagan noticias rápidamente todos los días, y aunque muchas de estas noticias podrían considerarse falsas, solo es necesario que se compartan de manera repetitiva para validarse. Ningún tipo de conocimiento se encuentra excluido de esta dinámica de *posverdad*¹⁷ en la que se encuentra inmersa la sociedad contemporánea, ya sea de carácter político, religioso, filosófico, literario, periodístico, entre otros. Todo el saber actual se encuentra en peligro de ser falso, de una manera que no tiene precedente gracias al Internet.

Las noticias, antes en el periódico y ahora en las redes sociales, son el principal medio por el cual se dan a conocer los eventos de ultraviolencia que ocurren en la sociedad. La forma en cómo los medios tratan esta información es

¹⁷ Se hace referencia a una falsedad que continúa siendo aceptada aún a sabiendas de que es una mentira, lo que no impide tomar decisiones basándose en ella (Fernández-García, 2017).

importante porque actualmente, las personas no buscan medios para informarse que no sean los inmediatos y fáciles de codificar (Lyotard, 1993). Por lo tanto, un medio de noticias que dé a conocer información con cierta agenda puede impactar la percepción del lector ampliamente. En el caso de los asesinos seriales, la forma en cómo los medios dan a conocer las noticias que hablan acerca de ellos y de los actos de ultraviolencia que comenten, son muy importantes al momento de la creación de una identidad pública; dependiendo de la imagen que proyecte el medio noticioso acerca del sujeto, es cómo la sociedad lo identificará en el futuro.

En el caso de Hernández, debido a la propagación de las noticias que lo denominaban como monstruo, su identidad fue concatenada a esta palabra, sin importar que su perfil psicológico no correspondiera al de un monstruo como tal, puesto que: (a) muestra habilidad para manejar a sus entrevistadores, (b) es una persona con la que se puede sostener una conversación lúcida y fluida, y (c) expresa efectivamente la distinción entre el bien y el mal (Ostrosky-Solís, 2018). Hernández, es identificado por la sociedad como un monstruo a consecuencia de la validación de un saber narrativo, permeado a la sociedad a través de la noticia de su arresto.

2.1.3 Multiculturalismo

Los procesos de personalización por los que atraviesa el sujeto posmoderno afirman su “derecho a las diferencias, a los particularismos, a las multiplicidades” (Lipovetsky, 2002, p. 115). En esta búsqueda por autodefinirse, el sujeto posmoderno se construiría a sí mismo tomando prestados indiscriminadamente los conceptos que considera necesarios para satisfacer y justificar sus necesidades, logrando así una “una construcción discursiva a través de la cual ciertos actos se

hacen inteligibles y significativos” (Cameron, 1994, p. 151). Esta construcción multicultural, de acuerdo con García-Canclini (1995), permite al sujeto posmoderno la construcción de su identidad a partir de elementos de su entorno, seleccionados mediante de la identificación y la representación.

En el caso de los asesinos seriales, al convertirse en agentes que no actúan basados ni limitados por las estructuras sociales e históricas que los rodean (King, 2006), sugieren que la construcción de su identidad se hace a partir de elementos multiculturales externos. En este ilimitado panorama de multiculturalidad, es donde los asesinos seriales se desarrollan y representan a sí mismos. Su identidad ya no se delimita por su familia, sus vicisitudes, sus éxitos y demás eventos que forman parte de su historia de vida, sino que toman prestados otros elementos culturales de forma indiscriminada, con los que logran convertirse en personas capaces de realizar actos de extrema violencia, justificando que solo de esa manera logran satisfacer sus necesidades personales (Ressler y Shachtman, 1992).

En el caso de Hernández, evidencia de esta multiculturalidad se encuentra en la diversidad de aficiones que hacía públicas en sus redes sociales, ya que entre sus *likes* de Facebook figuran páginas de: (a) asesinos en serie, (b) *dark web*¹⁸, (c) contenido gore, (d) cultismo, y (e) contenido noticioso, entre otras. Asimismo, mostraba un lado altruista al estar adscrito a grupos como *bazar jardines de Morelos Ecatepec oficial*, donde efectuaba denuncias de presuntos actos de extorsión (Gutiérrez, 2018). Es indiscutible que, en intención de

¹⁸ Se hace referencia a la parte del internet donde se realiza actividad ilegal de manera anónima (Beckett, 2009).

convertirse en un sujeto auténtico, el ser posmoderno utiliza indiscriminadamente elementos culturales aceptando las contradicciones y ambigüedades que esto trae consigo.

2.1.4 Construcción de discurso a través de la representación del otro

La posmodernidad posee la cualidad de no poder ser situada históricamente ni ser definida puntualmente. En vez definir la posmodernidad, resulta más práctico describir qué no es la posmodernidad y así aproximarse a ella. Lo mismo sucede con la relación entre el sujeto y *el otro*, se puede definir qué es la otredad al señalar lo que no lo es, y viceversa.

La otredad se presenta en un contexto donde dos culturas no se tratan como equiparables, sino en un escenario donde una domina indiscutiblemente a la otra (Bhabha, 2002). *El otro* siempre debe ser representado y alterizado por alguien más, creando su imagen a partir de la construcción erigida por alguien externo a su contexto (Spivak, 2011). Un ejemplo de este fenómeno se observa en la influencia occidental y patriarcal con respecto a las mujeres, quienes bajo esta premisa son el subalterno y, gracias a esta definición de otredad, se logra la reafirmación de la identidad del sujeto masculino.

Para la construcción del discurso, es preciso hablar también del proceso de significación mediante el otro. Bhabha (2002) apunta que, para que existan un significado y un significante, se necesita alguien que haga esa conexión entre los dos conceptos. De esta manera, es posible contrastar a través del posestructuralismo, la variedad de significantes y significados que existen en la actualidad, logrando esa ilimitada posibilidad de significaciones.

Además de pensarse como un ser fragmentado, el asesino serial lleva a cabo procesos de significación que involucran al subalterno. Los niveles de ultraviolencia que presentan los asesinos seriales en sus actos contra mujeres¹⁹, señalan de manera no verbal su relación con el otro, al cual utilizan como un objeto y un medio para satisfacer sus necesidades personales. Debido a esto es importante recalcar que, durante su etapa de desarrollo, los asesinos seriales son propensos a establecer relaciones anómalas con las mujeres camino hacia la adultez. Como lo afirma Ostrosky-Solís (2008), “la relación entre madre e hijo desempeña un papel clave en el desarrollo de la agresión, así como de violencia extrema” (p. 159).

El proceso de significación mediante el otro tiene rizomas en la identidad de Hernández ya que de acuerdo a sus declaraciones, hay tres mujeres en su vida que lo marcaron ampliamente: (a) su madre, una mujer abusiva; (b) una mujer adulta que lo agredió sexualmente en su infancia, y (c) una de sus ex parejas, quien lo abandonó. Es por medio de la significación que realiza con estas mujeres en su juventud, que en la adultez se convierten en actos violentos (Ressler y Shachtman, 1992).

La relación desviada con el subalterno podría desarrollar en el sujeto la tendencia a la agresión, lo cual es evidente en el caso de Hernández, al compararlo con los altos niveles de violencia que presentó durante sus actividades delictivas. La violación y el canibalismo son manifestaciones extremas del deseo de dominación sobre el otro, y la repetición compulsiva de estos actos denota que

¹⁹ 67% de las víctimas de asesinato serial son de sexo femenino (Ostrosky-Solís, 2008).

aun en su frenesí, el sujeto no pudo satisfacer totalmente sus necesidades de demostración y ejercicio de poder (Ressler y Shachtman, 1992).

2.2 La construcción social de un asesino en serie

2.2.1 ¿Qué un asesino en serie? Origen y revisión del concepto

El asesino serial dista de ser un fenómeno que comienza a ser estudiado. Los primeros indicios de estudios respecto a los asesinos seriales, se remontan a Europa del siglo XIX, donde el Dr. Richard von Krafft-Ebing realizó investigaciones sobre delincuentes sexuales violentos y el origen de sus *conductas desviadas*. En su libro *Psychopathia Sexualis*, documentó el fenómeno desde una perspectiva médica y consideró a los agresores motivados sexualmente como *anomalías biológicas*, personas que no pertenecían ni encajaban con resto de la sociedad (Krafft-Ebing, 1885).

Por otro lado, es a partir de los años sesenta que la figura del asesino en serie se convirtió en un símbolo dominante en la cultura occidental (King, 2006). En Norteamérica, durante los años sesenta Estados Unidos se vio inmerso en una espiral de *hiperviolencia*²⁰ pública sin precedentes, provocando un crecimiento desmedido de confusión y pánico en la población (Vronsky, 2004). A su vez, la aparición de *enemigos públicos* como Charles Manson²¹, estremecieron a la sociedad norteamericana, sin embargo, al no existir otros casos que mostraran

²⁰ Término que utiliza Vronsky (2004), para referirse a dinámica de violencia desmesurada que afectó a Estados Unidos a partir de los años sesenta, enmarcada por el asesinato público del presidente John F. Kennedy.

²¹ Líder de la reducida secta llamada *La Familia Manson*, indujo a sus seguidores a asesinar a la actriz y modelo Sharon Tate y a otras seis personas en 1969. Fue condenado a muerte en 1971; en 1972 la corte suprema de California abolió la pena de muerte y Manson pasó a cumplir cadena perpetua (Ressler y Shachtman, 1992).

ese nivel de violencia, terminaron atribuyéndose nuevamente a *la naturaleza maligna* del criminal. En el caso de Manson, su conexión con sectas y ritos satánicos fueron parte importante del argumento público que lo sentenció como un ser *demoniaco, anormal e inhumano* (Ressler y Shachtman, 1992). De esta manera, aunque sí existían crímenes ultraviolentos y sujetos que los perpetraran, la modernidad todavía podía explicar su origen, manteniendo apenas el *status quo* del ámbito social americano, donde estos asesinos eran clasificados como "monstruos depravados o anomalías de la naturaleza humana" (Vronsky, 2004, p. 6).

Sin embargo, con la llegada de los años setenta y la aparición de Theodore Bundy, fue que se marcó irreversiblemente la percepción pública de la violencia, la manera de ejercerla y quiénes la perpetrar. El caso de Ted Bundy era inusitado, al ser el primer caso público de un criminal ultraviolento que no presentaba *anomalías* evidentes de ningún tipo. Bundy era un reconocido estudiante universitario, atractivo, carismático, atlético, que hacía voluntariado y era apreciado por sus colegas. No obstante, fue capaz de realizar actos de ultraviolencia como secuestro, violación, necrofilia y mutilación, a más de veinte mujeres jóvenes en un periodo de actividad criminal que duró dieciséis meses (Ressler y Shachtman, 1992).

La ambivalencia presentada entre las actividades delictivas y personales que Bundy realizaba causó una gran conmoción, ya que en ese momento no se contaba con los recursos académicos ni criminológicos suficientes para entender y explicar el origen de sus actos. Junto a él, empezaron a aparecer más casos de crímenes ultraviolentos perpetrados por ciudadanos aparentemente funcionales,

como el de John Wayne Gacy²², David *El hijo de Sam* Berkowitz²³, Edmund Kemper²⁴, Dennis *BTK*²⁵ Rader, Jeffrey *El carnicero de Milwaukee* Dahmer²⁶, entre otros.

Es a partir de la década de los setenta, que hubo un incremento considerable en la cantidad de casos que encajaban con este *nuevo* perfil de criminal, llegando a ciento cuarenta y cinco asesinos seriales activos, tan solo en los Estados Unidos, a finales de los ochenta (Aamodt, 2016). Por esta razón, hubo una percepción general de que el fenómeno del asesino serial era la *nueva epidemia* en Estados Unidos (Fox y Levin, 2015), la cual debía ser tratada y erradicada.

El FBI²⁷, como la principal institución federal de investigación y aplicación de la ley en Estados Unidos de América, comenzó a invertir tiempo y recursos en la investigación, estudio y generación de estrategias en contra de los llamados

²² Asesino en serie que mató al menos treinta y tres hombres jóvenes entre 1972 y 1978. Era apreciado en su comunidad local, reconocido por organizar actos benéficos y ayudar a la gente. Fue ejecutado el 10 de mayo de 1994 (Ressler y Shachtman, 1992).

²³ Asesino en serie que estuvo activo desde 1976 hasta su detención en 1977, matando a seis hombres y mujeres jóvenes, generalmente por la noche, cuando se encontraban en el interior de sus coches estacionados. Actualmente, se encuentra cumpliendo cadena perpetua en una prisión en Nueva York, sin posibilidad de salir bajo libertad condicional (Ressler y Shachtman, 1992).

²⁴ Asesino en serie que mató a diez personas entre 1965 y 1973. Entre sus crímenes se encuentran el asesinato de sus abuelos paternos a la edad de quince años, el homicidio de siete mujeres jóvenes, que incluían prácticas de mutilación, necrofilia, y el asesinato de su madre. Al darse cuenta que no estaba siendo buscado por la policía, decidió entregarse voluntariamente. Fue condenado a ocho cadenas perpetuas (Ressler y Shachtman, 1992).

²⁵ Siglas en inglés (americano) de *Bind, Torture, Kill*, que en español se traducen como Atar, Torturar y Matar. El acrónimo fue utilizado por Dennis Rader para firmar las cartas y notas que enviaba a la policía, el cual describía su método de asesinato, que consistía en atar a las víctimas, colocar una bolsa sobre sus cabezas y luego matarlas por estrangulamiento (Bartels y Parsons, 2009).

²⁶ Asesino en serie que mató a diecisiete hombres y jóvenes, entre 1979 y 1991. Cometió actos de homicidio, violación, exhibicionismo público, desmembramiento de cuerpos, canibalismo, necrofilia y preservación de los esqueletos de algunas de sus víctimas. Condenado a cadena perpetua, fue asesinado por otro preso en 1994 (Ressler y Shachtman, 1992).

²⁷ Siglas en inglés (americano) de Federal Bureau of Investigation, traducido al español como Buró Federal de Investigaciones.

*asesinos de extraños*²⁸ (Ressler y Shachtman, 1992), que era el término poco preciso con el que se referían a los asesinos en serie. Sin embargo, no fue hasta finales de los setenta que el término *asesino serial* fue acuñado.

Esta nomenclatura fue otorgada por el agente del FBI Robert K. Ressler durante sus cursos como instructor de psicología criminal y perfilación²⁹; cuando utilizó este término para identificar de forma más apropiada a los individuos que cometían asesinatos de forma repetitiva. El término se originó, principalmente, por dos razones: (a) el término *serie*, que la policía utilizaba para reportar otra clase de crímenes con alta incidencia, como *una serie de violaciones*, robos con allanamiento, incendios, etc.; y (b) los seriales de aventuras que se proyectaban semanalmente en los cines estadounidenses durante la década de los cuarenta. Ressler logró relacionar, tanto el factor de *serialidad* del programa, como la tensión que ocasionaba a los espectadores el final de cada capítulo, y la ansiedad por la espera del siguiente, con la insatisfacción y compulsión que consideraba claves en la definición del comportamiento de un asesino serial (Ressler y Shachtman, 1992).

Hoy en día, el término asesino serial sigue redefiniéndose constantemente. Durante el Simposium de Asesinos en Serie, auspiciado por el Centro Nacional del FBI para el Análisis de Crímenes Violentos en el año 2005, se definió en común acuerdo entre académicos, investigadores y agentes, al *asesinato serial* como “la

²⁸ Término con el que se le llamaba a los asesinos seriales a finales de los sesenta y principios de los setenta, donde se creía que la característica común entre criminales, era que no conocían a sus víctimas y eran elegidas al azar (Ressler y Shachtman, 1992).

²⁹ Se hace referencia al término anglosajón *profiling*, que es una técnica de desarrollo de perfil de personalidad criminal, creada por el FBI para indicar el tipo de persona con mayor probabilidad de cometer un delito, mediante la clasificación y análisis de las características del delito o delitos cometidos por esa persona (Douglas, Ressler, Burgess y Hartman, 1986).

muerte ilegal de dos o más víctimas por el mismo delincuente, en eventos separados” (Morton y Hilts, 2005, p. 9).

Hasta la fecha, no existe alguna causa aislada o factor identificable que se considere determinante para el desarrollo de un asesino en serie, sino que se presenta como un conjunto de factores que coexisten en una convergencia poco suscitada, contribuyendo a su formación (Morton y Hilts, 2005). Entre las principales características que convergen en la formación de un asesino serial, se encuentran un historial de abuso físico, sexual y psicológico, negligencia durante la infancia y desórdenes mentales (Mitchell y Aamodt, 2005; Ressler y Shachtman, 1992). Sin embargo, investigadores como Elliot Leyton (2005) y Erick Hickey (1997), consideran que el factor psicológico no es suficiente para explicar la manifestación del asesino en serie, sino que también intervienen otros aspectos culturales y sociales en este fenómeno, como la cultura de violencia, la urbanización y formas de socialización de los criminales (DeFronzo, Ditta, Hannon y Prochnow, 2007).

2.2.2 *El asesino serial mexicano*

El asesinato serial en México, es un fenómeno que no se encuentra registrado como tal de manera estadística, limitando la posibilidad de generar datos tanto históricos, como nacionales del mismo. De acuerdo con la mayor base de datos estadísticos del país, el INEGI³⁰, no se encuentra *homicidio serial* o *asesinato serial* en ninguna de las estadísticas publicadas en su sitio web.

³⁰ Siglas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en México, este organismo público y autónomo de carácter federal, se encarga entre otras cosas, de normar las actividades estadísticas y geográficas del país, prestando servicios públicos de información (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020a).

Se realizaron diferentes búsquedas para encontrar indicios estadísticos del fenómeno en México. De acuerdo con el INEGI (2020b), no hay registros de asesinato serial en las estadísticas de *Seguridad Pública y Justicia*. Por otro lado, en la sección de *Tabulados Interactivos*, aunque es posible realizar filtros de búsqueda en estadísticas de *Defunciones por Homicidio* y delimitar la información por sexo, periodo y entidad federativa, los datos obtenidos son registrados como homicidios en general, sin proveer ninguna otra clase de información, como causa de defunción (INEGI, 2020c). De esta manera, sin la existencia de la tipificación de asesino serial, resulta imposible correlacionar y clasificar la información disponible como tal.

Sin embargo, investigadores en México han encontrado otras formas de realizar estudios cuantitativos acerca de esta particular forma de manifestación de violencia, haciéndolo desde el estudio de la población mexicana que se encuentra privada de su libertad, con la característica de haber cometido crímenes con *violencia serial*.

Una investigación realizada entre el 2012 y 2015 en determinados centros penitenciarios de la Ciudad de México, encontró que en materia de violencia serial, las cifras de la población penitenciaria registradas eran: (a) setecientos ochenta y dos pedófilos seriales, (b) mil doscientos veintisiete violadores con características seriales, que conforman el 31.34% de la población de violadores en general; y (c) ochenta y ocho asesinos seriales, que corresponden al 2.36% de la población de personas privadas de su libertad acusadas y procesadas por homicidio (Ramírez, 2015).

Aunque el asesinato serial en México, al igual que en Estados Unidos³¹ es un fenómeno de baja recurrencia estadística, su relevancia e impacto en el ámbito social no puede ser negados. El asesinato en serie constituye una parte significativa del crimen violento de cualquier sociedad, y es gracias al estudio del fenómeno desde los medios de comunicación, que se puede explorar en mayor medida (Ramírez, 2015).

Los estudios de asesinos en serie en México, son realizados principalmente por criminólogos interesados en la violencia serial, e incluyen casos mediáticamente populares como los de Goyo Cárdenas³², Higinio *El Pelón* Sobera³³, las hermanas González Valenzuela, conocidas como *Las Poquianchis*³⁴, Juan *El Asesino del Machete* Corona³⁵, Gilberto *El Caníbal de Chihuahua* Ortega³⁶, Andrés *El Descuartizador de Chihuahua* Castillo³⁷, César Armando *El*

³¹ De acuerdo con el FBI, menos del 1% de los asesinatos cometidos en Estados Unidos, son perpetrados por asesinos seriales (Federal Bureau of Investigation [FBI], 2005).

³² Considerado por algunos medios como el primer caso de asesinato serial en México, fue juzgado y condenado por treinta y cuatro años de prisión, por los delitos de homicidio, inhumación clandestina de restos humanos y necrofilia, de cuatro mujeres jóvenes en 1942 (Cruz, 2019).

³³ Asesino serial de los años cincuenta. Realizó actos de homicidio y necrofilia, fue juzgado y encarcelado en Lecumberri. Durante su tiempo en prisión fue diagnosticado con esquizofrenia (Reporte Indigo, 2018).

³⁴ Grupo delictivo conformado por las hermanas Delfina, María de Jesús, Luisa y Camen González Valenzuela. Entre los crímenes por las que fueron enjuiciadas y condenadas, incluían actos de secuestro, prostitución infantil, homicidio y trata de blancas. Sus víctimas confirmadas, ascendían a más de cien (Andrade, 2019).

³⁵ Asesino en serie migrante, originario de Jalisco que operó en Estados Unidos en la década de los setenta. Fue arrestado y condenado a veinticinco cadenas perpetuas por el homicidio y desmembramiento de veinticinco jóvenes jornaleros que fueron contratados por él para trabajar en granjas y huertos en California (Milenio, 2019).

³⁶ Durante su arresto, admitió ser el autor de al menos treinta homicidios de menores de edad, además de actos de canibalismo con veintiún de ellos, sin embargo, solo dos fueron comprobados. Fue sentenciado a setenta y cinco años de prisión en 1998 (El Diario, 2019).

³⁷ Asesino serial que fue sentenciado en 2017 a ciento veinte años de prisión, por los delitos de violencia sexual hacia un menor de edad y homicidio de tres hombres. Confesó que sus delitos y la forma en cómo operaba fueron motivados sexualmente (El Heraldo de Chihuahua, 2017).

Coqueto Librado³⁸, Gumaro de Dios *El Caníbal de Playa del Carmen* Arias³⁹, Juana *La Mataviejitas* Barraza⁴⁰ y José Luis *El Caníbal de la Guerrero Calva* Zepeda⁴¹, entre otros. Sin embargo, aunque no existe una basta cantidad de estudios que se enfoquen en el fenómeno del asesino en serie, y al momento no hay una recopilación del constructo de asesino serial en México, sí hay evidencia histórica de su manifestación en la sociedad mexicana como un problema de violencia pública, que se encuentra registrada principalmente en notas periodísticas.

2.2.3 *El asesino serial desde la criminología*

A continuación, se hablará de las principales categorías que se han creado a partir del estudio del asesino en serie como un criminal. Tanto estas categorías, como la información proveniente de investigaciones criminológicas, incluyendo el término de asesino en serie, son relevantes para el estudio de este fenómeno desde cualquier disciplina, debido a su permeabilidad hacia la prensa y la ficción, que a su vez, traspasa al público en general (Hickey, 1997).

³⁸ Asesino en serie que fue juzgado y condenado a trescientos un años de prisión en el 2012, por el homicidio y violación de siete mujeres. Utilizaba el transporte público del que era chofer, el microbús *El Coqueto*, como aparejo para cometer sus crímenes (Unión Edomex, 2019).

³⁹ Sufrió abuso sexual en la infancia a manos de un familiar y fue diagnosticado con esquizofrenia desde los quince años. Cometió el homicidio de al menos dos hombres, uno de ellos, su pareja sentimental, y realizó prácticas de canibalismo con sus restos. Durante su estancia en prisión, cercenó una de sus orejas para consumirla. Murió cumpliendo sentencia, a consecuencia de SIDA en 2008 (Guzmán, 2012).

⁴⁰ Asesina en serie que sufrió múltiples abusos en su infancia, incluyendo abuso sexual, verbal y psicológico. Fue arrestada y sentenciada en 2008 a setecientos cincuenta y nueve años de prisión, por el homicidio de diecisiete mujeres. Su modus operandi consistía en golpear, robar y estrangular a sus víctimas, todas con más de sesenta años de edad (Pacheco, 2019).

⁴¹ Asesino serial que fue abusado sexualmente a los siete años. Entre sus intereses se encontraba el consumo de drogas, alcohol, contenido sexual sádico y zoofílico. Fue condenado por el homicidio de tres mujeres y la profanación de los cadáveres de sus víctimas. Murió en prisión en el 2007 (Ostrosky-Solís, 2008).

De acuerdo con criminólogos y psicólogos que se han especializado en la investigación de asesinos seriales, haciéndolo a través de extensos estudios y entrevistas en cárceles; existen cuatro discursos recurrentes en la criminología, los cuales son utilizados para explicar la manifestación del asesino en serie en la sociedad: (a) *el asesino serial como víctima*, donde se encuentra como un común denominador de perpetradores de violencia serial, el abuso físico, sexual y psicológico en su infancia, generalmente impartido por familiares cercanos; (b) *el asesino serial como monstruo*, quien a falta de recursos psicológicos que expliquen sus crímenes, es retratado como un ser despiadado e incomprensible; (c) *el criminal sexualmente motivado*, que desde la pubertad relaciona la gratificación sexual con la violencia, la cual va incrementando con el tiempo; y (d) *los factores fisiológicos*, que presenta las características somáticas y bioquímicas que comparten los criminales ultraviolentos (Douglas y Olshaker, 1995; Ostrosky-Solís, 2008; Ressler y Shachtman, 1992).

El asesino serial como víctima. Estas representaciones de asesino serial, que también fueron identificadas en las investigaciones de Jenkins (1994), definen a la *víctima* como “la persona cuya enfermedad se derivó de circunstancias familiares o sociales” (p. 16), refiriéndose a las técnicas de la criminología y psicología de tratar de encontrar en el pasado de los asesinos seriales, explicaciones para los actos de ultraviolencia que cometen, como un desarrollo de su ontología. Por otro lado, Robert K. Ressler, quien realizó entrevistas a treinta y seis asesinos seriales convictos con un protocolo de cincuenta y siete páginas, en donde se evaluaba su historia de vida, motivaciones, fantasías y acciones de los criminales, concluye que “los comportamientos precursores del asesinato siempre

han estado presentes y llevan mucho, mucho tiempo desarrollándose desde la infancia" (Ressler y Shachtman, 1992, p. 116).

La muestra que se obtuvo de la investigación realizada por Ressler, demostró que, aunque no todos los asesinos provenían de hogares pobres y desestructurados, la mayoría provenía de familias anómalas o disfuncionales. Según el estudio: (a) la mitad de los sujetos, tenía algún pariente cercano con un trastorno psicológico o enfermedad mental; (b) cerca del setenta por ciento de los casos, tenía un historial familiar de consumo abusivo de alcohol y drogas; (c) el cincuenta por ciento, tenía padres con antecedentes criminales; y (d) el cien por ciento de la muestra había padecido maltrato psicológico grave en la infancia. Como resultado, todos los sujetos entrevistados acabaron siendo *adultos sexualmente anómalos*, es decir, incapaces de mantener una relación sexual o afectiva de manera consentida con otra persona adulta (Ressler y Shachtman, 1992).

Aunado a estas infancias con hogares disfuncionales, y como principal factor común, se encuentra la figura de una madre violenta. Entre el nacimiento y hasta los seis o siete años, la madre es la figura adulta más importante para un niño, debido a que durante ese periodo de la infancia es donde se desarrollan las habilidades afectivas y se aprende qué es el amor. En el caso de los perpetradores de actos de ultraviolencia, la madre desempeña un papel clave en el desarrollo de la agresión, así como de violencia extrema (Ressler y Shachtman, 1992; Ostrosky-Solís, 2008).

Al hacer una revisión de sus entrevistados, Ressler verificó que todos los sujetos tuvieron una madre fría, distante y negligente, además de sufrir maltrato

físico a la par del psicológico. Existen innumerables casos que dan muestra de ello, como el del asesino en serie Henry Lee Lucas⁴², hijo de un padre alcohólico que era obligado por su madre a verla sostener encuentros sexuales con diversos hombres, era vestido como niña para ir a la escuela, sufría malnutrición por carencia de alimentos y era golpeado constantemente con palos de escoba, tablas de madera o cualquier otro objeto que estuviera al alcance de su madre (Vronsky, 2004).

Por otro lado, la violencia sexual también es un factor que se presenta repetitivamente en las infancias de los asesinos en serie. De acuerdo con investigaciones realizadas acerca de homicidios de índole sexual, entre las características principales de la muestra de criminales entrevistados, se encontró que: (a) el treinta y cinco por ciento, reportó haber sido testigo de violencia sexual cuando eran niños; (b) el cuarenta y tres por ciento, mencionó haber sufrido abuso sexual en la infancia; (c) el setenta y tres por ciento, informó haber vivido eventos *sexualmente estresantes* en su pubertad; y (d) el cincuenta por ciento, admitió que sus primeras fantasías de violación comenzaron entre los doce y los catorce años (Ressler, Burgess y Douglas, 1988).

Como resultado de los abusos vividos y aprendidos en la infancia, es habitual que en el historial de comportamiento de los asesinos seriales se presenten antecedentes de crueldad animal, junto con enuresis y actos de

⁴² Asesino en serie que confesó haber cometido cientos de homicidios entre 1970 y 1983, sin embargo, durante la investigación de sus crímenes, la mayoría de ellos no pudo ser comprobado. Debido a la inconsistencia de sus declaraciones, se considera que dio información falsa para que su caso lograra notoriedad (Ressler y Shachtman, 1992). Murió en prisión en 2001 (Lineup, 2016).

piromanía (Vronsky, 2004), como es el caso de asesinos en serie como Ed Kemper, que asesinaba a animales domésticos desde los diez años y sentía placer al mentirle a su familia al respecto (Ressler y Shachtman, 1992).

El asesino serial como monstruo. La perspectiva del asesino en serie como un monstruo, de acuerdo con Gomel (1999), se remonta a la antropología criminal de Lombroso, que consideraba a los criminales como criaturas creadas a partir de diferentes especies, indeleblemente marcada por lo que llama las huellas de la *degeneración biológica*. Sin embargo, la consolidación de la representación de monstruo sucede años después, durante la administración del presidente Ronald Reagan en los años ochenta, quien utilizó la retórica política como estrategia durante su campaña de reforma moral en Estados Unidos (Hawdon, 2001; Spychaj, 2017).

Esta *cruzada moral* se permeó a los diferentes organismos e instituciones gubernamentales de Estados Unidos, por lo que el FBI comenzó a actuar como un *emprendedor moral*⁴³, y en consecuencia, sus agentes e investigadores se convirtieron en *ejecutores de reglas*⁴⁴, lo cual redefinió la actividad criminal como una conducta *malévola* autónoma y deliberada (Spychaj, 2017). Es así como la representación monstruosa del asesino serial fue perpetuada por los perfiladores del FBI, quienes lo describieron como un ser "despiadado e incomprensible, que

⁴³ Término acuñado por el sociólogo Howard S. Becker, para hacer referencia a las personas o asociaciones que toman la iniciativa al etiquetar un comportamiento particular y difundir o popularizar esta etiqueta en toda la sociedad (Becker, 1963).

⁴⁴ Personas encargadas de hacer cumplir las reglas, utilizando un proceso de aplicación formal, con el fin de justificar su ocupación y obtener el respeto de las personas que vigilan (Becker, 1963).

no merece la simpatía y que solo merece la destrucción a manos de heroicos *mind-hunters*⁴⁵ (Douglas y Olshaker, 1995, p. 16).

Por otro lado, aunque existen esfuerzos por parte de los investigadores de crear perfiles criminológicos que eviten y resuelvan asesinatos de naturaleza serial, hay casos en los que simplemente no se puede racionalizar ni justificar sus actos, por lo que nuevamente se atribuyen las acciones de los perpetradores a una naturaleza monstruosa (Ressler y Shachtman, 1992). Como es el caso de Richard Chase⁴⁶, que al ser entrevistado por primera vez por Robert K. Ressler, agente del FBI que redactó el perfil por el cual fue capturado, fue descrito por éste como un *monstruo malvado*, "lo que realmente me impactó fueron sus ojos. Nunca los olvidaré. Eran como dos ojos del monstruo de la película *Tiburón*. No había pupilas, solo puntos negros. Eran ojos malvados que recordé durante mucho tiempo después de la entrevista. Casi tuve la impresión de que no podría verme, que más bien miraba a través de mí" (Ressler y Shachtman, 1992, p. 40).

Esta construcción de monstruo, es utilizada recurrentemente en la bibliografía de criminología, al haber libros escritos por perfiladores y psicólogos criminalísticos con títulos⁴⁷ como *Quien lucha contra monstruos* (Ressler y Shachtman, 1992), *¿Leyendas, Monstruos, o Asesinos Seriales?* (Gibson, 2012),

⁴⁵ Se hace referencia al término acuñado por John Douglas para referirse a los agentes del FBI que trabajaban en investigaciones de asesinos seriales, creando perfiles a partir de los datos que obtenían de los asesinatos (Douglas y Olshaker, 1995).

⁴⁶ Asesino en serie, denominado por investigadores de su caso y la prensa como el *asesino vampiro*, mató a seis personas de 1977 a 1978. Fue diagnosticado como esquizofrénico pero imputable, por lo que fue condenado a pena de muerte. Sin embargo, en 1980 fue encontrado muerto por consecuencia de una sobredosis de píldoras antidepresivas (Ressler y Shachtman, 1992).

⁴⁷ Se ha utilizado la traducción directa de los títulos, del idioma inglés (americano) al español para conservar el término monstruo, ya que en algunos casos, sus versiones traducidas llevan títulos diferentes al original. El título original de los textos se encuentra sin alterar en el apartado de *Referencias*.

Asesinos Seriales, el método y la locura de los monstruos (Vronsky, 2004), *He vivido en el monstruo* (Ressler y Shachtman, 1997), y *Asesinas en serie: Cómo y por qué las mujeres se convierten en monstruos* (Vronsky, 2007), entre otros.

Aunado a ello, es frecuente encontrar en la bibliografía de criminología frases que repiten esta construcción, como "andaba un monstruo suelto en Chicago y el asunto me tenía intrigado" (Ressler y Shachtman, 1992, p. 45), "la comunidad entera estaba aterrorizada por el monstruo caníbal" (Gibson, 2012, p. 53), y "pero no había evidencia de que el Monstruo emboscara a sus víctimas" (Vronsky, 2004, p. 56), entre otras.

El criminal sexualmente motivado. La representación del asesino en serie como un criminal motivado sexualmente, tiene rizomas en las investigaciones realizadas por Krafft-Ebbing (1885), quien acuñó el término *lustmord*⁴⁸ para clasificar los crímenes con motivaciones sexuales. La relación del crimen con la sexualidad, ha surgido a partir de la convergencia de los cambios en la forma en que se entienden ambos términos (Seltzer, 1998), y el interés en estos conceptos se debe a que la conducta sexualmente desviada, determina cómo se define e investiga el fenómeno del asesino en serie (Bartels y Parsons, 2009).

Es gracias a las confesiones de asesinos en serie convictos como Ed Kemper, que se evidencia el papel de las fantasías sexuales en relación con los crímenes seriales, al declarar su intrínseca conexión, "antes de que comenzara a matar, sabía que iba a matar, que terminaría así. Las fantasías eran demasiado fuertes. Llevaban demasiado tiempo y eran demasiado elaboradas" (Vronsky,

⁴⁸ Término en alemán que en español se traduce como asesinato por lujuria, utilizado por Krafft-Ebbing (1885), en sus investigaciones acerca de criminales con motivaciones sexuales.

2004, p. 285). En otras palabras, la atención al componente de la fantasía sexual, ha llevado al asesino en serie a posicionarse prácticamente como sinónimo de homicida sexual (Ressler et al. 1988).

La naturaleza sexual de los crímenes ultraviolentos se ha convertido en una representación emblemática de la criminología, al ser una explicación puntual del comportamiento repetitivo y compulsivo de los asesinos en serie. De acuerdo con Ressler y Shachtman (1992), la desviación sexual comienza en la infancia y posteriormente se exacerba en la pubertad y adultez. Esto se debe a que existe una relación entre el desarrollo de las fantasías sexuales y la violencia que se vive desde temprana edad, estas se van mezclando y terminan dependiendo una de la otra.

De esta manera, el asesinato se convierte en la culminación de las fantasías que los asesinos seriales imaginan durante su infancia y adolescencia, ya que "en lugar de desarrollar intereses y actividades normales donde no tienen control sobre todo, estos asesinos se refugian en fantasías sexualmente violentas donde sí pueden controlar el mundo a su alrededor" (Ressler y Shachtman, 1992, p. 131). Compensan las agresiones sufridas en la infancia, repitiendo el maltrato en sus fantasías, pero en vez de ser las víctimas, se convierten en agresores, "la inadaptación sexual es el elemento clave de todas las fantasías, y las fantasías son el motor emocional de los asesinatos" (p. 131).

Como en el caso de David Berkowitz, quien desde los seis o siete años envenenaba a las mascotas de su madre adoptiva, para deleitarse con el sufrimiento de los animales y la angustia que le provocaba a su madre no poder evitar sus muertes; estas acciones de crueldad hacia otros seres vivos, son el

inicio de una conducta sexualmente desviada, debido a que todas son fantasías de control, de ejercer poder sobre otros (Ressler y Shachtman, 1992).

Así lo demuestran las investigaciones realizada por Ressler et al. (1988) acerca del homicidio de carácter sexual, las cuales revelaron que la vida privada de los asesinos en serie está llena de pensamientos recurrentes sobre dominación, manifestándose a través de una amplia gama de acciones hacia las demás personas que los rodean. Durante la infancia, estas acciones incluyen: (a) crueldad hacia los animales, (b) abuso hacia otros niños, (c) patrones de juego destructivos, (d) desprecio por los demás, (e) incendio, (f) robo, y (g) destrucción de propiedades. En la adolescencia y la edad adulta, las acciones de los asesinos se vuelven más violentas: (a) conductas agresivas, (b) robo, (c) incendio provocado, (d) secuestro, (e) violación, (f) asesinato no sexual; y por último el tipo de transgresión más alto, (g) el asesinato sexual, que incluye violación, tortura, mutilación, necrofilia y canibalismo (Ressler et al. 1988), acciones que en conjunto, se denominan en esta investigación como ultraviolencia, término que se aborda de manera más amplia en la sección de *Resultados: Criminología*.

Sin embargo, aunque es cierto que los asesinos en serie se encuentran ensimismados en sus fantasías de asesinato, y realizan sus crímenes con el propósito de satisfacer estas fantasías, en general sus esfuerzos se ven frustrados por dos principales factores: (a) las fantasías van cambiando y aumentando en su nivel de intensidad y violencia, conforme a las nuevas experiencias vividas; y (b) siempre existen elementos o circunstancias que el asesino serial no puede prever y por lo tanto, su fantasías no pueden ser llevadas a cabo tal cual las imaginó. De esta manera, al no poder llevar a cabo sus fantasías completamente, el

perpetrador comienza a repetir sus acciones, mejorando y refinando sus métodos con la esperanza de lograr satisfacer sus necesidades, y convirtiéndose con ello, en un asesino serial (Ressler y Shachtman, 1992).

Factores fisiológicos. El trauma físico, particularmente las lesiones en la cabeza, es recurrente en las historias infantiles de muchos asesinos en serie. Estudios realizados a asesinos violentos con motivaciones sexuales, mostraron que el veintinueve por ciento de los sujetos estudiados, eran propensos a accidentes en la infancia (Ressler et al., 1988).

Así lo demuestran diversos casos de asesinos seriales, como Earle Leonard Nelson⁴⁹ que fue arrastrado debajo de un tranvía a los diez años y permaneció en coma durante seis días; Carlton Gary⁵⁰, Richard Ramírez⁵¹ y John Wayne Gacy quedaron inconscientes por caídas de columpios en su infancia; Gary Heidnik⁵² cayó de un árbol en la escuela primaria, causándole una lesión que provocó que sus compañeros lo llamaran *cabeza de fútbol*; Robert Joe Long⁵³ cayó de un caballo y manifestó náuseas y mareos durante semanas; Max Gufler⁵⁴ quien fue

⁴⁹ Durante un periodo criminal de dieciséis meses, desde febrero de 1926 hasta junio de 1927, cometió veintidós asesinatos confirmados. Condenado a muerte, fue ahorcado en 1928 (Newton, 2006).

⁵⁰ Asesino serial afroamericano que mató a siete mujeres caucásicas entre 1977 y 1978. Fue condenado a pena de muerte (Ressler y Shachtman, 1992).

⁵¹ Conocido como el *Night Stalker* (palabra anglosajona traducida al español como acechador nocturno). Asesinó al menos a trece personas entre 1983 y 1984, fue sentenciado a pena de muerte (Ressler y Shachtman, 1992).

⁵² Asesino serial que secuestró, torturó y violó a seis mujeres, asesinando a dos de ellas, mientras las mantenía prisioneras en un pozo en su sótano. Fue sentenciado a muerte y ejecutado en 1999 (Newton, 2006).

⁵³ Asesino y violador serial estadounidense que secuestró, agredió sexualmente y asesinó al menos a diez mujeres en Florida, durante un período de actividad criminal de ocho meses, en 1984. Fue condenado a pena de muerte (Newton, 2006).

⁵⁴ Asesino serial austriaco que cometió crímenes desde 1946 a 1958. Asesinó al menos a dieciocho mujeres a las que les había prometido matrimonio. Confesó cuatro asesinatos y fue sentenciado a cadena perpetua (Newton, 2006).

objeto de estallidos de ira incontrolables, consecuencia de ser golpeado en la cabeza con una piedra a los nueve años (Vronsky, 2004).

Aunado a esta característica en común de lesiones en la cabeza, estudios practicados por neurólogos evidencian un patrón neurológico distinto en los cerebros de los asesinos seriales, presentando daños considerables en la corteza orbitofrontal y en la parte interior de la corteza temporal de sus cerebros; los cuales, ayudan a explicar su comportamiento frío y violento (Fallon, 2013).

Sin embargo, especialistas como James Fallon (2013) y Feggy Ostrosky-Solís (2008), aseguran que el daño cerebral no es una razón suficiente para la manifestación de perpetradores de ultraviolencia en la sociedad, al existir casos de personas con áreas cerebrales afectadas o con deficiencias congénitas, que no presentan comportamientos violentos a lo largo de su vida.

De esta manera, consideran necesaria la combinación de otros factores químicos y psicológicos determinantes para el surgimiento de asesinos ultraviolentos, como: (a) disfunción en la enzima MAOA, que altera la regulación de las emociones y la inhibición conductual; (b) la sobreexposición a la serotonina, que neutraliza la eficacia del neurotransmisor que produce calma en el cerebro, desarrollando inmunidad a él y por lo tanto, dificulta el control de ira y alivio de estrés en la etapa adulta; y (c) la exposición temprana a violencia extrema, donde los psicópatas deben ser testigos o estar involucrados en eventos de extrema violencia antes de su pubertad (Fallon, 2013; Ostrosky-Solís, 2008).

2.2.4 Estereotipos del asesino serial en la ficción

Gran parte de la investigación académica disponible sobre los asesinos en serie se encuentra enfocada en cómo los asesinos se presentan en los medios de

entretenimiento (Weist, 2016). Esto se debe a que mucha de la información disponible al público en general acerca de los asesinos seriales, proviene de las producciones de cine y televisión; como resultado, se han creado estereotipos y concepciones acerca del asesinato serial y las características de sus perpetradores (Cready, 1999).

Estas posturas, afectan relevantemente la percepción que los espectadores tienen hacia la figura del asesino en serie, al encontrarse expuestos a imágenes y estereotipos construidos por los medios de comunicación (Cready, 1999). En consecuencia, el constructo del asesino serial está fuertemente influenciado por estas representaciones ficcionales, que emergieron a partir del lanzamiento de películas como *The Silence of the Lambs*⁵⁵ (FBI, 2005). A continuación, se abordarán los principales estereotipos del asesino serial en la ficción, publicados en la página web del FBI desde el 2005, los cuales, aunque sean inexactos, también forman parte del constructo social del asesino en serie.

Los asesinos seriales son personas solitarias y disfuncionales. El origen de este estereotipo tiene rizomas en casos públicos, como el de Ed Gein⁵⁶, que se convirtieron rápidamente en material para ficción debido a los detalles insólitos de sus casos. Personajes como *Norman Bates* de *Psycho* (1960), *Leatherface* de *The Texas Chainsaw Massacre* (1974), y *Buffalo Bill* de *The Silence of the Lambs*

⁵⁵ Película que trata acerca de Clarice Starling, una agente del FBI que es enviada a buscar la ayuda de un reconocido psiquiatra forense y asesino en serie convicto, Hannibal Lecter, con el fin de que la ayude a atrapar a Buffalo Bill, otro asesino en serie que se encuentra activo (Demme, 1991).

⁵⁶ Fue juzgado por el asesinato de dos mujeres entre 1954 y 1957. En su infancia fue considerado como un niño extraño con manías evidentes. Durante su periodo de actividad delictiva, desenterraba cuerpos de mujeres recién sepultadas para seccionar partes, que posteriormente utilizaba para fabricar artefactos. Fue declarado inimputable, por lo que fue enviado a una institución psiquiátrica donde murió de cáncer en 1984 (Ressler y Shachtman, 1992).

(1991), fueron inspirados en él y en su modus operandi. Sin embargo, como lo demuestran otros casos documentados como el de Ted Bundy, John Wayne Gacy o Dennis Rader, los asesinos seriales no son personas que muestran alguna anomalía evidente, y gracias a eso son capaces de mimetizarse en la sociedad; tienen familias, poseen propiedades y tienen trabajos, incluso sirven en el ejército o son elementos activos de congregaciones religiosas.

Los asesinos seriales solo son hombres caucásicos. Este estereotipo está reforzado por tres principales factores: (a) los primeros casos de asesinos seriales que se manifestaron en Estados Unidos desde la década de los sesenta, es decir, Ted Bundy, John Wayne Gacy, *El hijo de Sam*, Ed Kemper, Henry Lee Lucas, Jeffrey Dahmer, Ed Gein, entre otros, eran hombres caucásicos; (b) las estadísticas de asesinos seriales que operaron en Estados Unidos desde 1900 hasta 2016, se encuentran encabezadas por el grupo racial caucásico, con un 51.7% y por el género masculino, con un 88.6% de incidencia delictiva (Aamodt, 2016); y (c) los personajes de asesinos seriales de la mayoría de las producciones televisivas y cinematográficas que existen acerca del fenómeno, son hombres caucásicos, como *Norman Bates* de *Psycho* (1960), *Michael Myers* de *Halloween* (1978), *Hannibal Lecter* de *The Silence of the Lambs* (1991), *John Doe* de *Seven* (1995), *Patrick Bateman* de *American Psycho* (2000), *Jigsaw Killer* de *Saw* (2004), *Dexter* de la serie *Dexter* (2006), entre otras. No obstante, contrario a esta errónea creencia popular, los asesinos seriales se manifiestan en cualquier grupo racial y también incluyen numerosos casos de mujeres como perpetradoras. Casos como

el de Charles Ng⁵⁷, Derrick Todd Lee⁵⁸, Rafael Resendez-Ramirez⁵⁹, Aileen Wournos⁶⁰, Juana Barraza, entre otros, son evidencia puntual de ello.

Los asesinos seriales solo están motivados por sexo. Este estereotipo se encuentra fuertemente promovido por: (a) investigaciones hechas por perfiladores, que consideran las fantasías sexuales desviadas como uno de los principales detonadores del fenómeno (Ressler y Shachtman, 1992); y (b) el testimonio en video que hizo Ted Bundy el día anterior a su ejecución en 1989, acerca de cómo la pornografía era la principal causa que moldeó sus comportamientos violentos hacia las mujeres (Berlinger, 2019).

Por otro lado, la representación de un asesino en serie motivado por satisfacer sus necesidades sexuales, que están fuertemente ligadas a la impartición de violencia, es perpetuada por personajes como: (a) Francis Dolarhyde de *Dragón Rojo* (2002), que aunque asesinaba a familias enteras, estaba particularmente interesado en las madres, con las cuales sostenía actos de necrofilia y dejaba sus cuerpos marcados con mordeduras; y (b) Martin Vanger de *La chica del Dragón Tatuado* (2011), quien secuestraba exclusivamente a mujeres, para después torturarlas, violarlas y asesinarlas.

Sin embargo, aunque la mayoría de los asesinos seriales están fuertemente motivados por la satisfacción sexual de la violencia que ejercen sobre sus víctimas (Ressler y Shachtman, 1992), no todos los asesinos seriales están motivados por

⁵⁷ Nativo de Hong Kong, China. Asesinó a numerosas víctimas en el Norte de California (FBI, 2005).

⁵⁸ Asesino serial afroamericano que asesinó al menos a seis mujeres en Lousiana (FBI, 2005).

⁵⁹ Nativo de México, asesinó a nueve personas en los estados de Kentucky, Texas e Illinois, antes de entregarse a la policía voluntariamente (FBI, 2005).

⁶⁰ Asesinó a siete hombres en Estados Unidos entre 1989 y 1990. Fue la primera mujer en ser reconocida por perfiladores del FBI como una asesina en serie (Gurian, 2011)

desviaciones sexuales. Existen otros factores de motivación que se han registrado como la ira, la sensación de emoción, la ganancia económica, el crimen organizado, la obtención de atención, entre otros (FBI, 2005).

Todos los asesinos seriales viajan y operan en varios estados. Casos reales como los de Patrick Kearney⁶¹ y William Bonin⁶², y películas de terror como *The Hitcher* (1986), *Roadflower* (1994), *Freeway* (1996), han fomentado la idea de que los asesinos seriales son personas que cometen asesinatos durante viajes y realizan actividades delictivas en zonas geográficas amplias. No obstante, existe evidencia de que la mayoría de los asesinos seriales tienen áreas geográficas de operación definidas y generalmente llevan a cabo sus actividades delictivas en *zonas de confort* donde tienen mayor control de la situación, aunque no siempre es una condición fija, ya que también existen casos en los que al ganar confianza y experiencia, amplían esta zona geográfica con propósitos de evitar su detención (FBI, 2005).

Los asesinos seriales no pueden parar de matar. Existe la creencia popular de que una vez que un asesino serial ha comenzado a asesinar, no puede parar. Un posible origen de este estereotipo, se encuentra en la frase escrita con lápiz labial por William Heirens⁶³ en una pared del domicilio de una de sus víctimas, que

⁶¹ Asesino en serie que operó en California de 1965 a 1977. Fue sentenciado a veintiún cadenas perpetuas por veintiún homicidios, aunque se estima que asesinó a más de cuarenta hombres jóvenes, que recogía de autopistas o bares gay (Stewart, 2010).

⁶² Conductor de camión que asesinó al menos a veintiún hombres jóvenes en un periodo de actividad criminal de un año, que culminó en 1980. Debido a su forma de operar, fue denominado por la prensa estadounidense como *The Freeway Killer* (inglés anglosajón) o El Asesino de la Autopista, en su traducción al español (The Daily Record, 1982).

⁶³ Asesino serial que fue condenado a cadena perpetua por el homicidio de tres personas en un periodo de actividad criminal de un año, de 1945 a 1946. Tenía diecisiete años cuando fue detenido (Ressler y Shachtman, 1992).

decía "Por el amor de Dios, atrápame antes de que mate más. No me puedo controlar." (Vronsky, 2004, p. 74). Aunado a esto, el estereotipo ha sido perpetuado por sagas de películas de terror como *Psycho* (1960), *The Texas Chainsaw Massacre* (1974), *Halloween* (1978), *Friday the 13th* (1980), *A Nightmare on Elm Street* (1984), *Child's play* (1988), *It* (1990), *Candyman* (1992), *Scream* (1996), y *I Know What You Did Last Summer* (1997), entre otras. Con un formato más reciente, series de televisión como *American Horror Story: 1984* (2019) y *Scream Queens* (2015), también manejan esta representación de un asesino en serie que se encuentra en un estado de *killing spree*⁶⁴ perpetuo. Sin embargo, existen varios casos de asesinos seriales que dejan de matar antes de ser capturados, generalmente porque hay eventos y circunstancias en sus vidas que les impiden cometer más homicidios, como es el caso de Dennis Rader, quien tuvo un periodo de inactividad criminal de trece años, al no conseguir las circunstancias propicias para llevar a cabo otros homicidios sin ser atrapado (Crane, 2017).

Los asesinos seriales son personas enfermas o genios malvados. Vronsky (2004) postula que existen dos principales representaciones en la ficción con las que los asesinos seriales son comúnmente retratados: (a) monstruos desquiciados y depravados, o (b) genios extremadamente encantadores. La creencia popular de que los asesinos seriales sufren alguna condición mental debilitante o que por el contrario, son personas extremadamente hábiles e inteligentes, está fuertemente ligada a personajes de ficción como *Norman Bates* de *Psycho* (1960), *Leatherface*

⁶⁴ Término que hace referencia al proceso de asesinar a dos o más personas sin un periodo de pausa o enfriamiento (FBI, 2005).

de *The Texas Chainsaw Massacre* (1974), *Hannibal Lecter* de *The Silence of the Lambs* (1991) y *Martin Vanger* de *La chica del Dragón Tatuado* (2011).

Por un lado están los asesinos seriales monstruosos: (a) Norman Bates es un hombre demente, con una infancia llena de abusos y un trastorno de identidad disociativo que surge a partir de la culpa de asesinar a su propia madre; y (b) Leatherface, es un hombre que posee una deformidad congénita, ha sufrido abusos desde su infancia y forma parte de una familia de peligrosos caníbales.

Por el contrario, en el estereotipo de genio malvado se encuentran: (a) Hannibal Lecter, un respetado psiquiatra, intelectualmente brillante, culto, sofisticado y con gustos refinados en arte, música y cocina, que es fácilmente ofendido por *faltas de educación* y con frecuencia mata a personas con *malos modales*; y (b) Martin Vanger, un ejecutivo millonario, proveniente de una familia de abolengo, sofisticado y de buenos modales, apasionado por la arquitectura, la música clásica y gastronomía, que detesta el desorden y la suciedad.

Es cierto que los asesinos seriales sufren de una variedad de desórdenes de personalidad, como la psicopatía y el trastorno de personalidad antisocial (Ressler y Shachtman, 1992). Sin embargo, estos desórdenes no condicionan a la persona que los posee a cometer actos de violencia serial y, como cualquier otro grupo poblacional, la inteligencia de los asesinos seriales oscila entre niveles por encima y por debajo del promedio (FBI, 2005).

Los asesinos seriales quieren ser atrapados por la ley. Casos reales que luego fueron llevados a la pantalla, como el de *Zodiac Killer*, fomentan la creencia popular de que los asesinos en serie quieren ser arrestados. Aunque nunca fue capturado, en las décadas de 1960 y 1970, *Zodiac Killer* envió numerosas cartas a

periódicos locales para burlarse de los medios y la policía en San Francisco por su ineptitud para descifrar los mensajes codificados que enviaba, los cuales, supuestamente revelaban su identidad o contenían evidencia incriminatoria (Crane, 2017).

Otros ejemplos de este estereotipo, son encontrados en personajes de ficción como *John Doe* de *Seven* (1995) o *Marcus Andrews* de *The Bone Collector* (1999), quienes dejaban notas o artefactos en cada escena de los crímenes que cometían, como pistas para retar a los investigadores que llevaban sus casos a identificarlos y posteriormente detenerlos.

Sin embargo, esta creencia en la mayoría de los casos, es errónea. De acuerdo con el FBI (2005), los perpetradores que cometen crímenes por primera vez carecen de experiencia, la cual incrementa a la par de la cantidad de crímenes que cometen. Aunque la *curva de aprendizaje* de este proceso varía entre cada criminal, existe por lo general, un punto en común donde los perpetradores toman *atajos* en sus crímenes, y por consecuencia de algún descuido mínimo, crean áreas de oportunidad que pueden ser identificadas por las fuerzas del orden público, "no es que los asesinos seriales *quieran* ser capturados; es que sienten que *no pueden* ser capturados" (FBI, 2005, p.6). La afirmación anterior, puede apreciarse en casos como el de Dennis Rader, que después de treinta y un años de ocultarse efectivamente de la policía, envió en 2005 un *floppy disk*⁶⁵ al canal de televisión local *KSAS-TV*, sin sospechar que la policía encontraría metadatos incrustados en el dispositivo y posteriormente esa información derivaría en su

⁶⁵ Disco magnético portátil de capacidad reducida, que se introduce en una computadora para su grabación o lectura (Merriam-Webster, 2020).

arresto (Crane, 2007). También es el caso de Óscar García⁶⁶, *El monstruo de Toluca*, quien se encontraba prófugo y, desprevenido de las herramientas tecnológicas con las que disponía la policía local, comenzó a publicar en redes sociales información referente a los crímenes que cometió. En consecuencia, fue localizado mediante la ubicación de las redes públicas de internet que utilizó y es así como fue aprehendido (Radio Fórmula, 2019).

2.2.5 *El asesino serial en la prensa*

Sucesos históricos como campaña moral del presidente Reagan en la década de los ochenta, y la subsecuente reconceptualización del crimen como una elección deliberada, influenciaron la forma en que los medios realizaron el encuadre⁶⁷ de noticias referentes a asesinatos en serie, lo que a su vez afectó directamente en cómo el público general percibía este tipo de crimen violento. Fue así como se otorgó a los asesinos en serie, una profunda y distintiva forma de notoriedad, en comparación a otro tipo de crímenes reportados (Beckett, 1994; Hawdon, 2001).

Como lo apuntan las investigaciones realizadas por Gekoski, Gray y Adler (2012), el asesinato en serie es relevante para los medios de comunicación, por varias razones: (a) aunque es un fenómeno de naturaleza desviada, es inherente al entramado social, y por lo tanto, informar de sus posibles riesgos es necesario; (b) existe la posibilidad de que al momento de informar, el perpetrador siga en libertad y la noticias ayuden en su captura o la prevención de futuros delitos; (c)

⁶⁶ Presunto asesino en serie detenido el 6 de diciembre de 2019 (Espejel, 2019). Se encuentra vinculado a proceso por los delitos de homicidio, violación y desaparición de al menos cinco personas (Rodríguez, 2020).

⁶⁷ Se hace referencia a la teoría del encuadre, el cual es un proceso utilizado por los medios para la selección de ciertos aspectos de la realidad, utilizados para brindar énfasis y relevancia al definir el problema, diagnosticar sus causas, sugerir juicios morales y proponer soluciones (Entman, 1993).

los casos de homicidio serial, al contener detalles de violencia excesiva o componentes sexuales, pueden ser utilizados como material no ficcional que cause intriga o asombro al público en general; y (d) las familias de las víctimas pueden estar dispuestas a compartir públicamente sobre su pérdida.

Incluso cuando se atrapa a un asesino en serie, existe un potencial infinito de noticias que giran a su alrededor, como la forma en que fueron atrapados, el proceso de su juicio y los detalles de su vida en prisión. Debido a estos factores, un asesino en serie proporciona un amplio material para que los medios de comunicación informen durante años (Gekoski et al., 2012).

Sin embargo, la importancia de la representación del asesino serial en la prensa, reside en su capacidad de influir en la apreciación pública. Como sostiene Cready (1999), quien realizó una investigación acerca del constructo social del asesino serial a partir del análisis de los medios que comunicaban noticias referentes a este tipo de crimen, “los medios de comunicación tienen un profundo impacto en la manera en que el crimen y la desviación se definen y construyen en la sociedad” (p. 206). El fenómeno de los asesinos en serie, al enfatizar su papel representativo (Gomel, 1999), expone una clara tendencia en su imagen en los medios como: (a) una celebridad, y (b) un monstruo. A continuación se profundizará en estas construcciones creadas por la prensa y perpetradas a través de la misma.

El asesino serial como una celebridad. Además de la ficción, la prensa juega un papel importante en la representación de la figura del asesino serie y la percepción que la sociedad tiene de este constructo, y es que, “al informar de manera obsesiva sobre los asesinos en serie, los medios de comunicación

convierten a los asesinos en serie en *mega espectáculos*” (Crane, 2017, p. 11), haciéndolo a través de informes dramatizados y sensacionalistas sobre los actos de ultraviolencia que cometen, “con el fin de atraer al público masivo a sus publicaciones o programas de televisión” (p. 11). Es así como el rol de la prensa “refleja las percepciones del público y a la vez las moldea” (Jenkins, 1994, p. 5).

Sin embargo, la relación entre los medios y el asesinato en serie no es simple. Debido a la circulación de detalles que se publican acerca de casos que involucren el asesinato serial, los medios de comunicación, de manera intencional o no, establecen al *asesino en serie* como una categoría cultural dominante. En consecuencia, mientras que en la antigüedad el asesinato serial podría haber sido *algo que alguien hizo*, actualmente el asesino en serie se ha convertido en *algo que alguien aspira a ser*. Al colocar la categoría de asesino en serie en circulación, los medios de comunicación abren la posibilidad a que los detalles de los actos ultraviolentos de sus casos, queden disponibles a posibles imitaciones (Haggerty y Ellerbrok, 2011).

Por otro lado, la perspectiva de alcanzar un estatus de celebridad se ha vuelto deseable en la medida en que promete liberar a los individuos de un anonimato *impotente*, permitiéndoles conocer más allá de las limitaciones impuestas por las condiciones en que nacieron. Para algunos, esta promesa de celebridad es simplemente atractiva, mientras que para otros se convierte un objetivo a perseguir, llegando al punto de que no lograr cierto grado de fama, puede ser experimentado como un profundo fracaso (Haggerty y Ellerbrok, 2011).

Los medios han coadyuvado significativamente en la fomentación de la cultura de la celebridad, y los asesinos en serie no son inmunes a la fascinación

que impone la fama. Un análisis realizado a siete casos de asesinos en serie estadounidenses notorios, que incluía a Henry Lee Lucas, John Wayne Gacy, Kenneth Bianchi⁶⁸, Ted Bundy, Jeffrey Dahmer, Joseph Miller⁶⁹, y Jerry Marcus⁷⁰, evidenció que la mayoría de los entrevistados parecía disfrutar de su estatus de celebridad y le parecía estimulante la atención que había recibido (Egger, 2002).

El papel de los medios en la construcción de la representación del asesino en serie como celebridad puede evidenciarse en casos como el de Dennis Rader, quien mientras se beneficiaba de su estado de ignoto y utilizaba el seudónimo de BTK, envió una queja a la policía local de Wichita que decía "¿cuántas veces tengo que matar antes de obtener un nombre en el periódico o alguna atención nacional?" (Gibson, 2006, p. 58).

El asesino serial como un monstruo. La palabra más común en ser utilizada por noticias y medios de comunicación referente a asesinos seriales, es monstruo. El término y su uso común tiene tanto impacto, que asesinos en serie lo utilizan para describirse a sí mismos, en relación con la naturaleza de sus actos criminales (Wiest, 2016). De acuerdo con Vronsky (2004), el origen de la representación de asesino serial como un monstruo, se generalizó en los medios de comunicación

⁶⁸ Conocido como *Hillside Strangler* en el idioma inglés (americano), o El estrangulador de la colina en su traducción al español; participó junto con Angelo Buono en el asesinato de catorce mujeres en Los Ángeles, Estados Unidos, en un periodo de actividad criminal de 1977 a 1978. Murió en prisión en 2002 (Newton, 2006).

⁶⁹ Asesino en serie con motivaciones sexuales. Cumplió quince años de prisión por el asesinato de dos mujeres, en los años setenta. En 1994, fue condenado nuevamente a prisión, por el asesinato de otras cuatro mujeres (Newton, 2006).

⁷⁰ Acusado del asesinato de una mujer en 1987, confesó bajo custodia el asesinato de otras seis mujeres en diferentes estados de Estados Unidos, en un periodo criminal de 1971 a 1987. Fue sentenciado a cadena perpetua en 1988 (Newton, 2006).

occidentales a partir de los asesinatos de Jack El Destripador⁷¹ que datan del siglo XIX.

Un análisis⁷² de contenido cualitativo de medios de comunicación que abordaban casos de asesinatos en serie, realizado por Weist (2011), reveló que la denominación del asesino en serie como monstruo, aparece en el 17% de los artículos que provenían de Estados Unidos, y por otro lado, en Reino Unido se mencionó en el 18% de los artículos revisados.

Como se ha visto anteriormente, es desde la criminología que se logra permear este término, el cual se ha convertido en una etiqueta popular para describir a personas que cometen actos de un nivel tan alto de crueldad y depravación, que son difíciles de entender para el resto de la sociedad. Por otro lado, es también gracias a la ficción, que promueve un extenso acervo de mitos y leyendas sobre monstruos, que el término evoca una imagen que es entendida fácilmente por el público en general (Wiest, 2016).

La asimilación del asesino en serie como un *monstruo moderno* se debe a que, al igual que los monstruos de ficción, trasgrede los estándares morales de la sociedad y simboliza los miedos e inseguridades colectivos de la misma (Wiest, 2016). Como es el caso de Dennis Rader, quien tuvo una representación en los medios de comunicación como un monstruo que se encontraba al acecho de la

⁷¹ Es considerado como el asesino en serie más infame de la historia. Cometió el asesinato de al menos cinco mujeres en Londres, durante 1888. Aunque envió varias cartas firmadas como *Jack The Ripper* a la policía local confesando los crímenes que había cometido, su identidad no pudo ser descubierta y por lo tanto, nunca fue atrapado (Newton, 2006).

⁷² Análisis que contiene una muestra de ochenta artículos de noticias que hacen referencia a asesinos seriales, de los cuales veinticuatro fueron publicados en Estados Unidos y cincuenta y seis en Reino Unido (Wiest, 2016).

población de Wichita, debido a que en ese momento no se conocía su identidad y sin embargo, el número de sus víctimas iba en ascenso (Crane, 2017).

Sin embargo, en la prensa existen otro tipo de alusiones a la representación de monstruo, que son más comunes que la utilización del término *per se*. Una forma de la representación del monstruo, que Weist (2011) encontró en ambos conjuntos de artículos, es el lenguaje que sugiere *una amenaza* que abarca toda un área geográfica. Artículos con títulos como "Dos asesinos en serie, actuando independientemente, aterrorizan a Phoenix" (p. 334), "las ciudades fueron aterrorizadas" (p. 334), "La ciudad paralizada por el miedo mientras los asesinos en serie acechan sus calles" (p. 334-335), y "El reino del terror de Irlanda llegó a su fin" (p. 335), son ejemplo de ello.

Otros tipos de representación monstruosa que aparecieron con frecuencia en los artículos revisados por Weist (2011), al momento de referirse a asesinos seriales, son las descripciones que evocan: (a) cualidades salvajes, en términos como *desquiciado, sádico, malvado, psicópata o maníaco*; y (b) comportamientos propios de animales, con expresiones como *acechador, cazador, depredador, bestia o sediento de sangre*⁷³.

2.2.6 *El asesino serial en las redes sociales*

La revisión de la relación existente entre el fenómeno del asesinato serial y el uso de las redes sociales se considera necesaria en esta investigación, al existir evidencia reciente de su implicación en los procesos de identificación e identidad

⁷³ Traducción al español del término anglosajón *bloodthirsty*.

de los asesinos seriales. Durante la investigación de casos de asesinato serial, se ha encontrado que en algunos de ellos, las redes sociales tienen un papel importante como parte del modus operandi del criminal, como en el caso de Óscar García, *El monstruo de Toluca*, quien confesó utilizar redes sociales para encontrar a sus víctimas y para documentarse acerca de otros asesinos seriales (Infobae, 2019).

Sin embargo, se ha encontrado limitada información que habla al respecto, ya que la mayoría de la bibliografía encontrada se enfoca en el homicidio como un acto criminal esporádico, y no como un fenómeno serial. Un ejemplo de ello, son las investigaciones realizadas por Parker y Slate (2014), que registraron los casos de treinta y tres asesinos que usaron internet y en específico, redes sociales como Facebook, Myspace, Craigslist, para localizar, atraer, acechar o aprovecharse de sus víctimas.

Por otro lado, el análisis de tres casos de homicidas realizado por Yardley (2017), apunta que los asesinos tienen una inclinación por utilizar las redes sociales para confesar sus homicidios, con contenido que se divide principalmente en: (a) texto, que se utiliza para justificar los asesinatos; y (b) imágenes, para mostrar los cadáveres de sus víctimas. Aunado a esto, concluye que la participación de los perpetradores en internet es una manifestación anómala y excesiva de una búsqueda por atención y notoriedad pública. Casos que llegaron a un nivel público como el de Luka Magnotta⁷⁴, son evidencia puntual de ello.

⁷⁴ Condenado a prisión por el asesinato de un hombre, así como por la grabación y publicación del acto criminal a internet (Gillis y Dempsey, 2019).

3. Metodología

En este capítulo se presenta el proceso metodológico con el cual se llevó a cabo esta investigación, titulada *La construcción social de un asesino en serie: El caso de El monstruo de Ecatepec*. Se incluyen los apartados de: (a) *método de investigación*, (b) *el análisis de discurso* como herramienta metodológica, (c) *la contextualización del caso* de Juan Carlos Hernández, (d) *el corpus* seleccionado, (e) *el método de análisis* del corpus, con las categorías y subcategorías que se manejaron en el estudio; (f) *el periodo de recopilación* de la información, (g) *la prueba piloto* de la metodología, y (h) *el periodo de análisis*.

3.1 Método de investigación

El método de investigación fue seleccionado considerando las preguntas de investigación de este estudio, las cuales fueron presentadas en la sección de *Introducción*:

1. ¿Cuáles son las representaciones que integran el constructo social de asesino serial?
2. ¿Cómo se ven manifestadas en el discurso de Hernández?
3. ¿Cómo opera el constructo de asesino serial en relación con la construcción de la identidad de Hernández?

La primera pregunta, requirió la delimitación de un *Marco teórico*, en el cual se investigaron y definieron los conceptos de *posmodernidad* y las *representaciones del constructo del asesino en serie*, que a su vez, se convirtieron en un marco referencial para iniciar el análisis. Por su parte, para contestar las

preguntas dos y tres, se decidió utilizar una aproximación cualitativa, a través de la indagación naturalista.

La indagación naturalista, permite estudiar los fenómenos desde un razonamiento inductivo (Stake, 1995), además de ser un tipo de estudio interactivo y simultáneo, que permite flexibilidad tanto en la recopilación, como en el análisis de los datos obtenidos (Lincoln y Guba, 1985).

Entre los paradigmas de la investigación naturalista se encuentra, la construcción social de la realidad, donde "ninguna de las cosas existentes es de otra forma que no sea la construida por las personas que reconocen el *término*" (Lincoln y Guba, 1985, p. 84), como es el caso de la construcción social del asesino en serie.

Como lo mencionan Lincoln y Guba (1985), la realidad puede ser aprehendida a través de construcciones sociales sostenidas por individuos y grupos. Es por ello que, en esta investigación se decidió que el estudio de la construcción social del asesino en serie y la forma en cómo se manifiestan y se relacionan las representaciones que forman parte de esa construcción, se hiciera mediante un estudio de caso, y en específico, desde la perspectiva de un asesino en serie.

De acuerdo con Stake (1995), el estudio de la particularidad y complejidad de un solo caso, permite comprender mejor las acciones del objeto de estudio en circunstancias específicas. De esta manera, la elección del caso de Juan Carlos Hernández y su discurso hablado como único objeto de estudio, se justificó considerando el nivel de profundidad que requería el análisis.

Otra característica intrínseca de la indagación naturalista, es su carácter subjetivo. De acuerdo con Guba (1990), la objetividad no puede alcanzarse en estudios de esta naturaleza, debido a la influencia de la interacción entre el fenómeno investigado y su investigador. De esta manera, se reconoce que los hallazgos obtenidos en esta investigación tienen un enfoque interpretativo.

Por otro lado, se evitó utilizar métodos de análisis cuantitativo en este estudio, ya que como lo demuestran las investigaciones realizadas por Aamodt (2016), estos son utilizados generalmente para la creación de bases de datos y estadísticas del fenómeno del asesino en serie, los cuales se encuentran fuera de los propósitos de esta investigación.

3.2 El análisis del discurso

La importancia del análisis del discurso, como método de aproximación al estudio del constructo del asesino serial reside en que las representaciones que lo conforman no pasan inadvertidas por los propios asesinos seriales, quienes se ha demostrado que recurren a relatos populares de asesinatos en serie para comprender sus propios comportamientos, manifestándolo a través de su discurso hablado. Estas representaciones son utilizadas por los perpetradores de manera consciente al momento de hablar de ellos mismos, basándose en recursos culturales en lugar de recursos propios (Cameron, 1994; Cameron y Frazer, 1987).

Al comienzo de la investigación, se tuvieron como referencia otras investigaciones que utilizaron esta metodología para evidenciar la manifestación de *constructos sociales* en criminales. Entre ellas, se encuentran las investigaciones de Lea y Auburn (2001), quienes descubrieron en el discurso

hablado de un delincuente sexual, intenciones de la construcción de una identidad que funcionara para mitigar la culpabilidad de sus actos.

Por otro lado Bartels y Parsons (2009), utilizaron el método del análisis de discurso para identificar en el discurso hablado del asesino en serie convicto Dennis Rader, tres discursos populares⁷⁵ acerca del asesino en serie, con el propósito de definir las intenciones del asesino al momento de utilizar estos discursos en sus declaraciones: (a) minimizar su responsabilidad, y (b) ensombrecer⁷⁶ la violencia en sus crímenes.

Por esta razón, se recurrirá a la técnica de análisis de discurso que de acuerdo con Urra, Muñoz y Peña (2013), no considera simplemente la enunciación verbal y escrita, sino la práctica de constitución social de la realidad a través del lenguaje. La técnica se utilizará para analizar el discurso que Hernández pronuncia acerca de él mismo y de los actos de ultraviolencia que cometió, para después identificar en él, la operación del constructo de asesino serial, en relación con la construcción de su identidad como asesino.

3.3 Contextualización del caso

Antes de abordar el discurso, es necesario hablar de su enunciador, que en este caso es Juan Carlos Hernández, conocido como El monstruo de Ecatepec. En este apartado se hablará de: (a) el contexto sociocultural en el que se desarrolló Hernández, (b) el espacio donde se desarrollaron los crímenes, *Ecatepec*; (c) las

⁷⁵ Los tres discursos identificados en esta investigación como parte de la construcción social del asesino en serie fueron: (a) el perpetrador como alguien *simpático*, (b) como un *asesino serial*, y (c) alguien *motivado por fantasías sexuales* (Bartels y Parsons, 2009).

⁷⁶ Traducción al español del término anglosajón *obscuring*, utilizado por los investigadores (Bartels y Parsons, 2009).

características de sus crímenes y modus operandi, y (d) la evolución de su caso en los medios.

Antecedentes de violencia. Juan Carlos Hernández nació en 1985, en Lázaro Cárdenas, Michoacán (Pineda, 2018). Fue hijo de una madre soltera que se dedicaba a la prostitución. Durante su infancia, fue víctima de múltiples abusos por parte de su madre, quien lo obligaba a vestirse como niña y a verla sostener relaciones sexuales con diversos hombres. Aunado a esto, Hernández presenció desde temprana edad violencia intrafamiliar, al declarar que su madre violentaba y amenazaba de muerte constantemente a su padrastro. También declaró que sufrió en varias ocasiones abuso sexual por parte de una mujer adulta que lo cuidaba en ausencia de su madre (Estrada, 2019).

Hernández fue un niño con bajo rendimiento escolar hasta los diez años, cuando sufrió un traumatismo craneoencefálico grave al caer desde un segundo piso. Después de ese accidente, que requirió hospitalización, declaró que su condición intelectual mejoró notablemente pero también, desde entonces, sufrió de episodios de fuertes dolores de cabeza (Cruz, 2018).

Durante su vida adulta, tuvo varios empleos, como mesero, pepenador y vendedor, siendo incapaz de mantenerlos por mucho tiempo debido a su falta de interés en ellos (Pineda, 2018). También se enroló al ejército, donde estuvo adscrito al *Segundo Batallón de Guardias de Cuerpos Presidenciales* por tres años, donde fue denominado por sus compañeros como *Terror Verde* por el sadismo con el que trataba a mujeres en operativos donde participó (De Mauleón, 2019).

Tiempo después, vivió en Tepito, donde se inició en la santería. En su brazo izquierdo, tiene un tatuaje de la Santa Muerte, y en la mano derecha, un tatuaje con la imagen de un diablo. De acuerdo con Hernández, la figura del diablo está en su mano derecha, debido a que es la mano que utiliza para cometer sus crímenes. Aunado a estas declaraciones, Hernández confesó que ha cometido asesinatos desde los 18 años de edad, y la cifra de sus víctimas asciende a ochenta⁷⁷ (De Mauleón, 2019).

En 2008 Hernández conoció en un bar a su pareja actual y cómplice de sus crímenes, Patricia Martínez. Después de su encuentro, decidieron irse a vivir juntos a Ecatepec, rentando inmuebles de los que se mudaban cada cierto tiempo (De Mauleón, 2018a). Procrearon juntos cuatro hijos que actualmente⁷⁸, se encuentran bajo resguardo de una institución de gobierno (Posta, 2019).

Ecatepec, el municipio más violento de México. Los homicidios por los que Juan Carlos Hernández fue sentenciado a prisión, se llevaron a cabo en Ecatepec de Morelos, una municipalidad del Estado de México, considerada por el INEGI como el municipio más violento de México, al tener estadísticas de percepción de inseguridad del 92.8% (El Universal, 2019a). Aunado a esta cifra, en 2015, Ecatepec fue declarado el municipio con mayor número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, a nivel nacional (Forbes, 2017).

Las víctimas de Hernández eran residentes de Ecatepec, personas vulnerables con problemas de pobreza, violencia intrafamiliar, drogadicción y

⁷⁷ La edad del inicio de sus actividades criminales y la estimación del número total de sus víctimas discrepa en las diferentes declaraciones que ha brindado Hernández.

⁷⁸ 20 de mayo de 2019.

alcoholismo, las cuales fueron fácilmente atraídas con engaños, por parte de Hernández y su pareja (De Mauleón, 2018a; De Mauleón, 2018b). Aunado a ello, se considera que durante los seis años en que perpetró los crímenes por los que fue sentenciado, Hernández tomó provecho de la situación de violencia criminal en la que se encuentra este municipio, para mantener un estado de impunidad inverosímil, considerando: (a) la cantidad de evidencia incriminatoria que conservaban en su residencia, (b) que desechaba los restos de los cuerpos de sus víctimas en áreas públicas, cerca de su residencia; y (c) que conocía personalmente a la mayoría de sus víctimas, sin embargo, solo fue interrogado por la desaparición de una de ellas. De esta manera, se infiere que la razón principal por la que Hernández logró evadir las consecuencias de sus crímenes por tantos años, fue debido a que se desarrollaron en el contexto de normalización de violencia extrema en el que se encuentra inmerso Ecatepec desde hace tiempo.

Características de sus crímenes y modus operandi. Juan Carlos Hernández fue sentenciado a trescientos sesenta y siete años de prisión por el asesinato de ocho mujeres y la venta ilegal de una menor de edad, en un periodo de actividad criminal de 2012 a 2018 (De Mauleón, 2018a; El imparcial, 2020); sus crímenes tuvieron características similares en cuanto a la elección de sus víctimas, *modus operandi* de los homicidios y la forma en cómo se deshacía de la evidencia. Sus víctimas, en su mayoría eran mujeres jóvenes, a excepción de dos menores de edad; y sus edades oscilaron entre los diez a los veintiocho años de edad (Barrera, 2018; De Mauleón, 2018b).

La forma de operar de Juan Carlos Hernández para llevar a cabo los homicidios, con excepción de su primera víctima⁷⁹, tenía el mismo patrón: (a) su pareja sentimental contactaba a las víctimas, quienes eran conocidas por ambos, y las conducía a su casa con promesas de venderles o regalarles algún producto que les interesara, incluyendo perfumes, ropa y drogas, entre otros; (b) dentro de la residencia de Hernández, eran agredidas sexualmente por él y en algunas ocasiones, contaba con la participación de su pareja; (c) después de la agresión sexual, eran degolladas o estranguladas por Hernández; (d) posterior al homicidio, Hernández seccionaba los cadáveres de sus víctimas, para que fueran cocinados por su pareja; y (e) finalmente, parte de los cuerpos de sus víctimas eran consumidos por ambos. Aunado a este modus operandi, de acuerdo con la declaraciones de su pareja, Hernández practicó actos de necrofilia, con al menos uno de los cuerpos de sus víctimas (De Mauleón, 2018b).

Después de los homicidios, Hernández, con la ayuda de su pareja procedía a utilizar o deshacerse de la evidencia de sus crímenes: (a) algunos órganos de sus víctimas fueron conservados en frascos con alcohol, como ofrendas a la Santa Muerte; (b) solía conservar restos de los cuerpos en un congelador, con la intención de evitar su descomposición; (c) utilizaba cubetas de plástico de veinte litros para ocultar los cuerpos, que después rellenaba de cemento para evitar la filtración de olores; (d) se deshacía de los cuerpos en lotes baldíos cerca de su residencia, en Ecatepec; (e) comercializaba algunas de las osamentas de sus

⁷⁹ Para atraer a su primer víctima, Hernández colocó anuncios en la central de abastos de Ecatepec, solicitando una empleada doméstica, razón por la cual fue la única víctima desconocida por Hernández (De Mauleón, 2018a).

víctimas en el mercado negro; y (f) vendía pertenencias de valor de sus víctimas, como celulares, entre otros (Barrera, 2018; Debate, 2018; De Mauleón 2018b).

La evolución de su caso en los medios. El caso de Hernández se hizo notorio ante el público en general después de su arresto fortuito el 4 de octubre de 2018, cuando comenzaron a publicarse notas de su caso en periódicos de cobertura nacional como *Milenio*, *El Universal* y *Reforma*, entre otros, los cuales permearon la noticia a medios locales del país. Al momento de su detención, las publicaciones que hablaban del caso de Hernández y su pareja, utilizaron los términos *feminicidios* (El Universal, 2018a), *feminicida* (Jiménez, 2018), *descuartizador* (El Sol de México, 2018) y *carnicero* (El Sol de León, 2018).

Sin embargo, la filtración a redes sociales del video que contenía parte de su interrogatorio médico como detenido, ocasionó múltiples e inmediatas reacciones negativas por parte de los internautas que lo vieron, que incluían la solicitud de pena de muerte⁸⁰, cadena perpetua e internamiento en un centro psiquiátrico para Hernández (Pásala, 2018). Aunado a estas reacciones, comenzó a ser denominado como *monstruo* en los comentarios de diferentes publicaciones del video, debido a su falta de empatía, compasión y culpa por los actos delictivos que cometió (Monroy, 2018).

El impacto de las redes sociales en el caso de Hernández fue tan relevante que, después de la filtración del video, los medios comenzaron a utilizar el término de monstruo en sus titulares, convirtiéndose *El Monstruo de Ecatepec* en una

⁸⁰ La pena de muerte no es legal en México desde el 2005 (Delgadillo, 2017).

denominación exclusiva de Juan Carlos Hernández y del seguimiento de su caso (Ver Figura 2).



Figura 2. Portada de nota periodística de El Universal (2019b).

3.4 Corpus

Para la definición del corpus de esta investigación, se buscó evidencia del discurso hablado de Juan Carlos Hernández desde inicios del mes de octubre de 2018, hasta finales del mes de noviembre de 2018, encontrándose: (a) un video del interrogatorio realizado por un médico legista a Hernández posterior a su detención, filtrado a medios de comunicación y redes sociales en el mes de octubre de 2018; y (b) extractos de la transcripción de la declaración ministerial de Hernández, publicados por el periódico Milenio, en octubre de 2018 (Navarro, 2018). Para efectos de este estudio, fue necesario realizar la transcripción del video encontrado y, al igual que la otra transcripción recopilada, ambas se

encuentran en su versión completa en la sección de *Anexos*, al final de este documento.

Asimismo, se ha agregado a ambas transcripciones un formato de numeración de línea, con el propósito de facilitar el análisis del corpus. La localización de la información a través de la identificación del número de línea permite una rápida exploración de los textos originales y, aunado a ello, simplifica el cotejamiento de los extractos presentados en la sección *Resultados* con su versión completa.

3.5 Método de análisis

Para efectuar el análisis de esta investigación, ambas transcripciones fueron leídas sistemáticamente hasta lograr identificar algunas de las cuatro categorías que forman parte del constructo del asesino en serie (Ver Figura 3). Una vez identificadas, se extrajeron secciones del corpus relacionadas con estas categorías y luego se examinaron nuevamente, para definir a cuál de las catorce subcategorías mostradas en la *Figura 3* pertenecían.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Criminología	1. Monstruo social	Un ser malévolo por elección, cruel y depravado, que a falta de recursos que expliquen sus actos, es considerado como un ser despiadado e incomprensible (Ressler y Shachtman, 1992).
	2. Víctima	Persona que sufrió abusos físicos, sexuales y psicológicos graves en la infancia, convirtiéndola en una persona incapaz de relacionarse sexual o afectivamente con los demás (Ressler et al., 1988; Ressler y Shachtman, 1992; Jenkins, 1994).
	3. Criminal sexualmente motivado	Relaciona la gratificación sexual con la violencia y siente satisfacción a través del sufrimiento, agravio y dominación de otros (Ressler et al., 1988; Ressler y Shachtman, 1992).
	4. Factores fisiológicos	Presenta las características somáticas y bioquímicas que comparten criminales violentos, como traumas físicos ocasionados por accidentes en la infancia (Fallon, 2013; Ostrosky-Solís, 2008).
Ficción	5. Persona inadaptada socialmente	Presenta comportamientos disfuncionales o anomalías evidentes, como manías, aislamiento, dificultad para relacionarse o mantener un trabajo (FBI, 2005).
	6. Hombre caucásico	Relaciona el crimen serial con el género masculino y el grupo racial caucásico (FBI, 2005).
	7. Monstruo de ficción	Ser demente, enfermo, loco, con deformidades congénitas, trastornos de identidad o condiciones mentales debilitantes (FBI, 2005).
	8. Criminal nómada	Criminal que viaja y opera en varios estados con el fin de no ser detectado (FBI, 2005).
	9. Criminal con un incontrolable deseo por matar	Una vez que ha comenzado su <i>killling spree</i> , no puede controlar sus deseos por matar o demuestra que no parará (FBI, 2005).
	10. Genio malvado	Se considera una persona superior a los demás. Intellectualmente brillante, culto, sofisticado, manipulador, de buenos modales y con gustos refinados (FBI, 2005).
Prensa	11. Criminal que quiere ser atrapado	Deja pistas, pero no suficientes para ser atrapado, se considera más hábil que la policía y piensa que nunca será descubierto (FBI, 2005).
	12. Monstruo mediático	Enfatiza cualidades salvajes y animales atribuidas al asesino en serie, describiéndolo como un ser desquiciado, sádico, malvado, psicópata, maniaco, cazador, acechador, depredador, bestial y sediento de sangre (Vronsky, 2004; Weist, 2011).
	13. Celebridad	Describe a un criminal en busca de reconocimiento público a través de sus acciones o testimonios, ya que considera al asesino en serie como una carrera a perseguir (Crane, 2017; Egger, 2002; Haggerty y Ellerbrok, 2011).
Redes sociales	14. Redes sociales	No aplica

Figura 3. Tabla que contiene las categorías revisadas en el marco teórico, las cuales se utilizaron para hacer el análisis del corpus de esta investigación. Copyright 2020 por Estefanía Arcadia.

Después de la clasificación por categoría y subcategoría de los extractos, se realizó un análisis riguroso para definir qué funciones parecían servir, con el propósito de identificar sus implicaciones con relación al constructo de asesino serial. Para ello, se tomaron en cuenta principios analíticos del análisis del discurso, como la retórica y el uso de la terminología empleada por el hablante (Edwards, 1998). Por último, se procedió a estructurar los resultados del análisis obtenido.

Como notas aclaratorias, se advierte que aunque a lo largo de esta investigación se ha tenido la intención de moderar el lenguaje explícito, algunos extractos presentados en *Resultados*, contienen descripciones de naturaleza

gráfica que, en algunos casos, fue fundamental para la identificación de las representaciones del constructo del asesino en serie. Aunado a ello, se informa que la presentación de los extractos 2⁸¹, 7⁸², 8⁸³, 10⁸⁴ y 14⁸⁵ se repite en múltiples ocasiones en *Resultados*; esto se debe a limitantes del formato elegido para la exposición de resultados, y a la intención de conservar párrafos que contengan suficiente contexto y coherencia. Por último, se menciona que en algunos extractos, la numeración de las líneas no es continua. Esto se debe a que fueron eliminadas algunas líneas con transcripciones no textuales, las cuales, no fueron utilizadas en el análisis de esta investigación.

3.6 Periodo de recopilación

La recopilación de la información, se llevó a cabo en dos diferentes periodos: (a) el video del interrogatorio de Hernández fue descargado el 11 de octubre de 2018 desde Youtube (Arreola, 2018), y posteriormente se transcribió en el mes de marzo de 2019, resultando en un texto de dieciséis páginas; y (b) los extractos de la transcripción de la declaración ministerial de Hernández, que fueron obtenidos el 19 de noviembre 2018 de un artículo periodístico en la versión digital del diario Milenio (Navarro, 2018), con cinco páginas de extensión.

⁸¹ Aparece en dos ocasiones, en los resultados de *Ficción* (Representación 9: Criminal con un incontrolable deseo por matar); y *Prensa* (Representación 13: Celebridad).

⁸² Se repite en los resultados de *Criminología* (Representación 2: Víctima); y *Prensa* (Representación 13: Celebridad).

⁸³ Se encuentra tanto en los resultados de *Ficción* (Representación 9: Criminal con un incontrolable deseo por matar); como en los de *Prensa* (Representación 13: Celebridad).

⁸⁴ Se repite dos veces, en los resultados de *Ficción* (Representación 9: Criminal con un incontrolable deseo por matar); y en los de *Prensa* (Representación 13: Celebridad).

⁸⁵ Este extracto aparece en tres ocasiones, en los resultados de *Criminología* (Representación 4: Factores fisiológicos); y en los de *Ficción* (Representación 7: Monstruo de ficción y Representación 10: Genio malvado).

3.7 Prueba piloto

Después de una prueba piloto, llevada a cabo en el mes de mayo de 2019, se comprobó la efectividad del método a utilizar y se perfeccionó el establecimiento de las categorías y subcategorías para el análisis, realizando las modificaciones necesarias para que empataran con las representaciones del asesino en serie que forman parte del marco teórico.

3.8 Periodo de análisis

El análisis de los textos se realizó desde inicios del mes de enero de 2020, hasta finales de marzo de 2020, periodo que consistió en la identificación de las categorías de *Criminología*, *Ficción*, *Prensa* y *Redes sociales*, a través de las subcategorías establecidas (Ver Figura 3) en el corpus de esta investigación. Posteriormente, se realizó un análisis de las implicaciones de su uso en el discurso de Hernández con relación al constructo de asesino serial. Una vez terminado el análisis, se procedió a ordenar la información obtenida para construir los resultados que en el siguiente capítulo se presentan.

4. Resultados

4.1 Resultados: Criminología

Algunos extractos se presentan a continuación, con el fin de señalar los resultados obtenidos del análisis de la manifestación de las representaciones del asesino en serie que forman parte de la criminología: (a) *el asesino serial como un monstruo social*, un ser malévolo por elección, cruel y depravado, que a falta de recursos que expliquen sus actos, es considerado como un ser despiadado e incomprendible (Ressler y Shachtman, 1992); (b) *el asesino serial como víctima*, persona que sufrió abusos físicos, sexuales y psicológicos graves en la infancia, convirtiéndola en una persona incapaz de relacionarse sexual o afectivamente con los demás (Jenkins, 1994; Ressler et al., 1988; Ressler y Shachtman, 1992); (c) *el asesino serial como un criminal sexualmente motivado*, relaciona la gratificación sexual con la violencia y siente satisfacción a través del sufrimiento, agravio y dominación de otros (Ressler et al., 1988; Ressler y Shachtman, 1992); y (d) *el asesino serial como un resultado de factores fisiológicos*, que presenta las características somáticas y bioquímicas que comparten criminales violentos, como traumas físicos ocasionados por accidentes en la infancia (Fallon, 2013; Ostrosky-Solís, 2008).

Representación 1: El asesino serial como un monstruo social. En los extractos 1, 5 y 12, Hernández se encuentra justificando por qué asesina mujeres de manera repetida. Se puede identificar la representación de monstruo, al mostrarse como una persona *malvada* y *cruel*. Al momento de hablar acerca de sus víctimas, lo hace con desprecio, considerando que es preferible alimentar

animales con los restos de las mujeres que asesinó (líneas 3 y 5), a que continúen viviendo (líneas 4 y 6). Hernández, habla de forma despiadada, sin mostrar empatía hacia otras personas, ni remordimiento acerca de los actos criminales que cometió, los cuales considera necesarios (línea 23) y que tienen un propósito positivo para la sociedad (líneas 74-75).

Extracto 1

3. ... Y prefiero que mis perritos coman
4. carne de esas mujeres, a que ellas sigan respirando mi oxígeno,
5. mil veces que coman los perritos y las ratas, a que ellas sigan
6. caminando por ahí.

Extracto 5

23. y tres, pues sí sigo viendo necesidad todavía, que coman mis
24. hijos a que coman en otro lado, mejor mis hijos. Que coman mis perros a
25. otro lado, mejor mis hijos.

Extracto 12

74. ... porque estoy limpiando el mundo nada
75. más de porquería --

Por otro lado, en el extracto 9, Hernández habla acerca del placer que le ocasiona haber causado daño a las familias de sus víctimas, mostrando falta de remordimiento en sus acciones. Al utilizar palabras como *divirtiéndome* (línea 59), *disfruté* (línea 62), y frases como *con todo gusto* (línea 62) para hablar los asesinatos que cometió, indica un nivel de crueldad *incomprensible*, al contrastar emociones positivas con actos dañinos que para el resto de la sociedad son de naturaleza negativa.

Extracto 9

59. ... Y divirtiéndome de ese daño, porque a todos los familiares
 60. de estas chicas yo les hablaba bien, que si para mí [audio
 61. incomprensible], me chingué a su hija y me chingué a su nieta, y
 62. con todo gusto, y lo disfruté ...

Representación 2: El asesino serial como víctima. En los extractos 4 y 7, Hernández se encuentra respondiendo por qué, de tener oportunidad, seguiría cometiendo asesinatos. Expresa que está motivado por el odio que siente hacia las mujeres (línea 22), causado por los múltiples abusos que sufrió en su infancia (línea 50). Como víctima de abuso infantil, los asesinos seriales contrarrestan los abusos sufridos, repitiendo las agresiones vividas, en el papel de perpetradores (extracto 7).

Extracto 4

22. -- dos, por el odio que les tengo;

Extracto 7

50. -- yo dije, si yo no fui feliz en
 51. ese momento, nadie lo va a ser, y es lo que yo ando pretendiendo,
 52. que como yo no lo fui --
 57. -- nadie lo va a ser ...

En los extractos 17, 18 y 54, Hernández habla acerca de su historia como víctima, al vivir una infancia con abusos psicológicos y sexuales perpetrados por su madre (líneas 140, 141, 142, 455 y 456), y una mujer adulta que cuidaba de él (líneas 132, 133 y 134). Como resultado del estrés y el abuso vivido, muestra

resentimiento y aversión tanto hacia sus abusadoras (líneas 138 y 147), como a otras mujeres (líneas 454 y 455).

Extracto 17

129. De joven, de niño, tenía yo diez
 130. años -- una mujer -- mi mamá me encargaba con una mujer, para que
 131. mi mamá se pudiera irse de puta -- mi mamá me encargaba todos los
 132. días con una mujer, esa mujer me lo chupaba, esa mujer se subía,
 133. esa mujer me hacía hacerle cosas que a mí como niño me
 134. desagradaban bastante --
 138. -- odio -- rotundo --

Extracto 18

140. -- mi mamá, andaba también de puta
 141. con uno y con otro güey -- la veía yo como le alzaban las patas,
 142. como la ponían de perro, escuchaba yo sus ruidos --
 145. -- y mi papá trabajando --
 147. -- cosa que a mi me molestaba
 148. mucho.

Extracto 54

453. ... A veces abuso sexualmente de ellas, pero otras
 454. no, porque le tengo asco a la gran mayoría de las mujeres, las
 455. odio, tuve malos eventos en mi infancia que me hizo tener mi
 456. mamá en su momento.

La representación del asesino serial como víctima, está caracterizada por infancias desarrolladas en entornos violentos (extracto 45), hogares disfuncionales

y violencia intrafamiliar (extracto 19). Como principal factor común, se encuentra la figura de una madre violenta (línea 151). La impotencia ante el abuso vivido (líneas 155 y 156), motiva al criminal a convertirse en un abusador en su pubertad y adultez.

Extracto 19

150. Mi papá ahí estuvo de mandilón con

151. ella, mi mamá quería navajearlo, picarlo, acuchillarlo --

155. -- y yo viendo todo. Y cómo

156. defender a mi papá si no podía. ...

Extracto 45

399. ... Y como yo

400. escuchaba que a una mujer bonita hay que desmadrarla a golpes, ...

En el discurso de Hernández, a través de los extractos 16, 22 y 58, se manifiesta una de las consecuencias del abuso que vivió en su infancia. Los asesinos seriales que sufren abuso físico, psicológico y sexual por parte de sus familiares, principalmente por parte de sus madres, se convierten en adultos *sexualmente anómalos*, es decir, incapaces de relacionarse de manera sexual (líneas 178, 179, 180, 469 y 470) o afectiva (extracto 16) con otras personas.

Extracto 16

115. ... Después de los veintidós para acá, toda pareja

116. sentimental que yo tenía -- terminaba dándome en la madre,

117. mínimos pretextos.

Extracto 22

175. -- la conocí en un bar -- la saqué
176. yo, en una salida -- me la chingué en mi cuarto, le pregunté yo --
177. “¿Cuánto va a ser?” -- “No, la verdad me gustas mucho y quise
178. pasar un rato contigo” -- patrón, me dio un tremendo coraje, a mi
179. me molestan las mujeres que cogen con alguien y no le piden
183. -- tremendamente --
187. -- estaba yo así, de darle en la
188. madre a mi propia esposa, antes de que fuera mi esposa -- ...

Extracto 58

469. A veces tenía relaciones consensuadas con ellas. Les gustaba.
470. Pero me hacía enojar que no me cobraran, que sangraran. ...

Representación 3: El asesino serial como un criminal motivado

sexualmente. En compensación de las agresiones vividas en la infancia, los asesinos en serie repiten el maltrato vivido, convirtiéndose en perpetradores. En el discurso de Hernández, esta representación se evidencia a través de su desprecio hacia otras personas (extracto 20), y en conductas agresivas sin justificación durante la adolescencia (extracto 24).

Extracto 20

156. ... Y ahí yo dije --
160. -- ni una pinche vieja me va a
161. faltar al respeto --
163. -- jamás.

Extracto 24

209. ... Andaba

210. yo con navaja porque yo quería picar a cualquier cabrón que se me

211. pusiera enfrente y que me la hiciera de pedo -- ...

Otra característica del asesino serial motivado sexualmente, es la mezcla de violencia con la gratificación sexual, convirtiéndose en una relación en donde un factor está supeditado al otro. En el caso del discurso de Hernández, hay evidencia de ello cuando: (a) relaciona sus preferencias caníbales con su percepción estética de las mujeres que asesina (extracto 36); (b) confiesa que asesinó a varias sexoservidoras, describiendo atracción física por una de ellas en particular (extracto 44); y (c) hace una relación entre tener una cita amorosa, y cometer un asesinato (extracto 48).

Extracto 36

378. ... depende de la mujer. Entre más bonitas y buenas,

379. primera clase.

Extracto 44

396. ... Me chingué a tres

397. prostitutas en tres hoteles de la Ciudad de México. Las

398. contactaba por los anuncios de los periódicos. Una fue en el

399. Hotel Tultitlán: era una mujer muy bonita, preciosa. ...

Extracto 48

418. Ese mismo día recibo una llamada de una mujer, nos citamos al

419. otro día. Me arreglé, me bañé, me alisté, pues tenía una cita

420. con la muerte.

La conducta sexualmente desviada de los asesinos en serie comienza con la necesidad de controlar y ejercer poder sobre otros; los extractos 38, 41, 50, y 51 son muestra de esta representación en el discurso de Hernández.

En los extractos 38, 41 y 50, Hernández evidencia la necesidad de tener control sobre sus parejas. En el caso de Patricia, su pareja actual y cómplice: (a) al obligarla a participar en sus actividades de antropofagia (extracto 38); y (b) al amenazarla con convertirla en una de sus víctimas, con el propósito de que lo ayude con sus crímenes (líneas 434, 435 y 436). Por otro lado, en el extracto 41, Hernández relata que descubre una traición por parte de una pareja anterior, y al sentir que no tenía control de la situación, reacciona violentamente, asesinándola.

Extracto 38

382. ... Ella también tenía que comer.

Extracto 41

391. ... Me enteré que ella

392. andaba con otro y eso me molestó mucho, por lo que tomé una

393. extensión de luz blanca y la asfixié. ...

La necesidad de tener control sobre otros como un estimulante en las actividades criminales de Hernández y sobre todo, como parte de su modus operandi durante sus asesinatos, se evidencia en los extractos 50 y 51. En las líneas 423, 428, 431, 432, 433, 442, 443; Hernández habla de cómo le miente a sus víctimas, inventando historias del por qué las ha elegido y, al igual que otros asesinos seriales, siente satisfacción cuando sus mentiras son creíbles (líneas 432, 443 y 444).

Otra manifestación de la importancia del control al momento de perpetrar sus crímenes, se encuentra en la forma en la que Hernández describe sus acciones durante los asesinatos, las cuales están orientadas al agravio y dominación de otros: (a) neutraliza a sus víctimas amarrándolas (línea 424, 430) y tapándoles los ojos (432, 433); (b) las somete con técnicas de lucha (líneas 440, 441 y 442); (c) las despoja de objetos de valor (líneas 425, 426 y 444); (d) las agrede sexualmente (líneas 426, 427, 429 y 430); y por último (e) las asesina violentamente (línea 433).

Extracto 50

423. ... La llevé a mi casa y le dije que era un secuestro, que
424. cooperara y con un lazo le amarré las manos y los pies. Mi
425. esposa me vio, era su primer bisne, estaba consternada. Le quité
426. 50 pesos y un teléfono celular negro, también le agarré las
427. nalgas.
428. Mi esposa se salió de la casa y yo convencí a la chica de que
429. cooperara. La desamarré solo de las piernas para disfrutarla y
430. terminé en cinco o siete minutos, después la volví a amarrar, le
431. dije que llegaba mi mudanza, que la tenía que meter al baño y
432. ahí la iba a encontrar la dueña; me creyó y en el baño le tapé
433. los ojos y ahí con mi cuchillo le di en la yugular. Mi esposa,
434. al entrar, estaba histérica y no me quería ayudar, pero le dije
435. que me apoyara, que viera cómo estaba la economía y que además
436. podía desconocerla alguna noche. ...

Extracto 51

440. Aprovecho para someterlas con la misma llave, les doy vuelta a
441. una mano, sienten mucho dolor y no se pueden zafar. Las someto
442. en el sillón, la cama o el piso y les explico lo mismo a todas:
443. que es un secuestro, que su marido me mandó a matarlas, con tal
444. de que me crean, y procedo después a robarles lo que traen. ...

Representación 4: El asesino serial como un resultado de factores fisiológicos. Como se ha mencionado anteriormente, los accidentes en la infancia, y en particular las lesiones en la cabeza, son un factor recurrente en las historias de vida de los asesinos en serie. En el discurso de Hernández, esta representación se evidencia en los extractos 3, 14, 25 y 27.

Durante su interrogatorio, cuando es cuestionado por las razones que lo motivan a asesinar, Hernández menciona un dolor de cabeza recurrente que no lo deja dormir (extracto 3). Estos episodios de migraña recurrentes (extracto 27), son experimentados por Hernández a partir de un accidente en la infancia, cuando cayó de una escalera (línea 91), desde un segundo piso (línea 245). Este accidente le ocasionó una fractura craneal con exposición (línea 259), que requirió hospitalización de un mes (líneas 230, 231 y 234). Por otro lado, al ser cuestionado acerca de su rendimiento escolar en la infancia, Hernández menciona que después de su accidente su capacidad de raciocinio mejoró notablemente, atribuyéndolo a su lesión en la cabeza (línea 91 y 92).

Extracto 3

18. Uno, porque a veces no me deja

19. dormir esta madre --

Extracto 14

85. Al momento era de lento

86. aprendizaje, patrón.

90. Era de lento aprendizaje, pero

91. después de que me caí de la escalera, iba con puro diez. No sé si

92. se inflamó el pinche cerebro o, váyase a saber, pero desde ese

93. momento, perfección en la escuela. De momento me daba cuenta de

94. cosas que muchos niños no se daban cuenta a esa edad, y a mi me

95. daba curiosidad -- ¿Por qué no saco yo esto? -- ponían cosas de

96. matemáticas y --

98. -- rapidísimo. Sin ningún problema.

Extracto 25

230. Namás de niño, cuando estuve en el

231. hospital durante un mes completo por --

234. -- la caída que tuve, nada más.

245. Eh, yo caí de dos pisos, golpeé de

246. frente con el concreto y --

251. -- esta tapa que usted ve aquí, a

252. lo mejor no se alcanza a ver bien --

254. Eh --

259. Con exposición.

261. Estuve un mes internado, con mis

262. inyecciones, con mi vacuna antitetánica y todo el procedimiento

263. que debe de ser -- y después de ahí muchos cuidados nada más ...

Extracto 27

314. Siempre me duele mi cabeza patrón,

315. nada más.

4.1.1 La ultraviolencia

Durante la investigación del constructo del asesino en serie y, particularmente, durante el estudio de las representaciones del asesino serial desde la criminología, se detectó la falta de un término académico que hiciera referencia al conjunto de trasgresiones extremadamente violentas que se manifiestan en casos de homicidio serial.

Vestigios de la categorización de la violencia que un ser humano puede infligir sobre otro, se encuentran en las investigaciones del psiquiatra forense Michael Stone, quien desarrolló una escala *cuantitativa* que clasifica los niveles de *maldad* o psicopatía manifestados en los actos criminales de sujetos con perfiles violentos como homicidas, asesinos seriales y asesinos en masa (Stone, 2009). En los últimos cinco niveles de su escala⁸⁶, se encuentran sujetos que ejercen extrema violencia sobre sus víctimas, como torturar hasta la muerte y asesinar con motivaciones sexuales. Sin embargo, se encontró que en la escala de Stone (2009), no aparecen de forma explícita actos de mutilación, necrofilia y

⁸⁶ Escala que contiene veintidós niveles.

canibalismo, a pesar de que asesinos en serie como Andrei Chikatilo⁸⁷ y Jeffrey Dahmer, quienes cometieron actos de esta índole, aparecen en el nivel veintidós de su escala.

Como se revisó en el apartado de *El asesino en serie como un criminal motivado sexualmente*, el factor sexual, además de ser una característica fundamental del crimen serial, se convierte en la motivación principal para cometer actos del más alto nivel de violencia. A través del asesinato sexual, el asesino es capaz de ejercer control y sometimiento máximo sobre su víctima: (a) violación, (b) tortura, (c) mutilación, (d) necrofilia y (e) canibalismo (Ressler et al. 1988). El canibalismo y la necrofilia, particularmente, son considerados por algunos perpetradores como Issei Sagawa⁸⁸, como un acto de culminación de fantasías de posesión sobre otro ser vivo (Dye, 2007).

Como resultado de la investigación de la representación del asesino en serie en la criminología, fue posible concluir que, a falta de un término que se refiriera particularmente al nivel de violencia documentado en casos de asesinato serial, era necesario definir uno. De esta manera, se denominó como *ultraviolencia* al conjunto de transgresiones del más alto nivel de violencia que un ser humano puede infligir a otro con el fin de ejercer dominación y poder, las cuales incluyen tortura extrema, mutilación, violación, necrofilia y canibalismo⁸⁹.

⁸⁷ Asesino en serie que mató al menos a cincuenta y tres personas, en su mayoría niños, niñas y mujeres jóvenes, entre 1978 y 1990 en la antigua Unión Soviética. Entre las agravantes de sus crímenes se encontraban la mutilación excesiva y el canibalismo. Fue ejecutado en febrero de 1994 (Ressler y Shachtman, 1992).

⁸⁸ Reconocido caníbal japonés que, aunque fue arrestado en Francia en 1981 por el asesinato de una mujer, nunca fue encarcelado por los crímenes que cometió (Dye, 2007).

⁸⁹ Connotación que difiere a la del término introducido por Anthony Burgess (1962) en su obra *La naranja mecánica*, donde se considera a la ultraviolencia como la aplicación de violencia extrema sin justificación.

4.2 Resultados: Ficción

La investigación de las representaciones del asesino en serie en la ficción, dio como resultado la definición de los siguientes estereotipos: (a) *el asesino serial como una persona inadaptada socialmente*, que presenta comportamientos disfuncionales o anomalías evidentes, como manías, aislamiento, dificultad para relacionarse o mantener un trabajo (FBI, 2005); (b) *el asesino serial como un hombre caucásico*, figura que relaciona el crimen serial con el género masculino y el grupo racial caucásico (FBI, 2005); (c) *el asesino serial como un monstruo de ficción*, un ser demente, enfermo, loco, con deformidades congénitas, trastornos de identidad o condiciones mentales debilitantes (FBI, 2005); (d) *el asesino serial como un criminal nómada*, que viaja y opera en varios estados con el fin de no ser detectado (FBI, 2005); (e) *el asesino serial como un criminal con un incontrolable deseo por matar*, quien una vez que ha comenzado su *killing spree*, no puede controlar sus deseos por matar o demuestra que no parará (FBI, 2005); (f) *el asesino serial como un genio malvado*, quien se considera una persona superior a los demás. Intellectualmente brillante, culto, sofisticado, manipulador, de buenos modales y con gustos refinados (FBI, 2005); y (g) *el asesino serial como un criminal que quiere ser atrapado*, quien deja pistas, pero no suficientes para ser atrapado, se considera más hábil que la policía y piensa que nunca será descubierto (FBI, 2005). A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis del discurso de Juan Carlos Hernández, con relación a la búsqueda de estos estereotipos dentro de su discurso.

Representación 5: El asesino serial como una persona inadaptada socialmente. La representación en la ficción del asesino en serie como una persona que presenta comportamientos o características anómalas evidentes puede evidenciarse en el discurso de Hernández, a través de los extractos 15 y 21. En el extracto 15, Hernández se encuentra respondiendo acerca de sus preferencias sexuales, a lo que inmediato y con el fin de no ser percibido como alguien atípico, declara que es heterosexual.

Por otro lado, en el extracto 21, al ser cuestionado respecto a la edad a la que comenzó a trabajar, Hernández aprovecha para extender su respuesta y menciona su dificultad para mantener un trabajo fijo (líneas 167 y 168), con lo que evidencia una manifestación del constructo de ficción.

Extracto 15

109. Puras mujeres mi patrón.

110. Exactamente, no soy ni bi, ni nada de eso.

Extracto 21

166. Yo me salí de mi casa a los

167. dieciséis años -- tuve trabajos ocasionales -- no duraba porque

168. era muy inestable, huevón, llegaba tarde y todo eso. No me

169. interesaba --

Representación 6: El asesino serial como un hombre caucásico. Esta representación ficcional relaciona el fenómeno del asesino en serie, con el género y el grupo racial del perpetrador, considerando al asesino en serie como un hombre caucásico (FBI, 2005). Sin embargo, al hacer una revisión del corpus de esta investigación, no se encontraron evidencias de la presencia de esta categoría

en el discurso de Juan Carlos Hernández. Lo anterior se considera un hallazgo pertinente, considerando que: (a) esta representación esta creada a partir de información recabada de casos y autores provenientes de Estados Unidos; y (b) Hernández no pertenece al grupo racial caucásico.

Representación 7: El asesino serial como un monstruo de ficción. En la ficción, el asesino en serie es regularmente retratado como un ser demente o con algún trastorno mental, y en el discurso de Hernández pueden encontrarse manifestaciones de este estereotipo en los extractos 11, 13, 14, 28 y 30.

Referente a una condición mental incapacitante, en el extracto 14 Hernández menciona que previo a su accidente en la infancia, presentaba un trastorno de aprendizaje (líneas 85 y 86).

Extracto 14

85. Al momento era de lento

86. aprendizaje, patrón.

90. Era de lento aprendizaje, pero

91. después de que me caí de la escalera, iba con puro diez. No sé si

92. se inflamó el pinche cerebro o, váyase a saber, pero desde ese

93. momento, perfección en la escuela. De momento me daba cuenta de

94. cosas que muchos niños no se daban cuenta a esa edad, y a mi me

95. daba curiosidad -- ¿Por qué no saco yo esto? -- ponían cosas de

96. matemáticas y --

98. -- rapidísimo. Sin ningún problema.

Por otro lado, también declara que a partir de su caída (línea 91), comenzó a tener episodios recurrentes de dolores de cabeza, acompañados de

alucinaciones de un perro (líneas 329, 334, 347, 349 y 359). Sin embargo, consciente de la asociación de las alucinaciones con la demencia, en reiteradas ocasiones afirma que él no sufre de ningún trastorno mental (líneas 334, 335, 348, 73, 78 y 79), y que sus acciones no deben vincularse con estas visiones (línea 74).

Extracto 11

73. Yo estoy bien, yo estoy bien. Lo

74. que hago está bien patrón ...

Extracto 13

78. -- yo estoy completamente sano y

79. bien.

Extracto 28

329. que ese perrito negro me purga -- se lo dije a mi esposa muchas

330. veces.

334. Es el mismo perro patrón -- pero no

335. estoy loco patrón --

338. -- yo lo veo --

340. -- ahí está --

346. -- "Patrón, ahorita regreso, voy a

347. traerle agüita para mi perrito" -- "¿Cuál perro güey? -- "Ah, no,

348. no, no, ni me diga eso porque al chile, yo estoy bien. Pasó un

349. pinche perro y yo lo acabo de ver" --

Extracto 30

359. -- Yo vi a ese pinche perro negro --

Representación 8: El asesino serial como un criminal nómada. Otro de los estereotipos encontrados en la ficción, es el del asesino serial como un criminal que opera en una zona geográfica amplia, con el propósito de ser indetectable. Se ha encontrado en el extracto 43 evidencia de esta representación, mientras Hernández habla acerca de crímenes previos⁹⁰ que fueron cometidos en diferentes estados de México.

Extracto 43

395. A otras víctimas las ejecuté en otros municipios del Estado de

396. México y otras en la Ciudad de México. ...

Representación 9: El asesino serial como un criminal con un incontrolable deseo por matar. Hernández manifiesta este estereotipo en su discurso, al declarar en su interrogatorio que en momentos difíciles de su vida, en lugar de haber sentido miedo o angustia, sintió deseos de matar (extracto 6), y aunado a ello, afirma que de tener oportunidad, seguiría cometiendo asesinatos (líneas 15, 58 y 65).

Extracto 2

11. ¿Misión? pues mi patrón, no creo

12. salir de ésta, pero si salgo de una vez le digo a los patrones --

15. -- voy a seguir matando mujeres.

Extracto 6

47. De matar mujeres, patrón --

⁹⁰ Se hace referencia a los crímenes que Hernández confesó durante su declaración ministerial, previos a su matrimonio con Patricia Martínez; sin embargo, a 10 de abril de 2020, no ha sido vinculado a proceso por ninguno ellos.

Extracto 8

57. ... y mientras yo

58. sigo aquí en la tierra, voy a seguir haciendo todo el daño que yo

59. pueda

Extracto 10

62. ... Mientras yo esté aquí --

65. -- voy a seguir así.

Representación 10: El asesino serial como un genio malvado. La representación ficcional del asesino en serie como una persona dotada de una inteligencia superior a la media, tiene rizomas en el discurso de Hernández (extractos 14 y 26), quien describe que a partir de su accidente en la infancia (línea 91), se convirtió en una persona intelectualmente brillante (líneas 93, 94, 95, 96, 98 y 266), a pesar de que algunas personas consideraron que su accidente lo incapacitaría intelectualmente (línea 264).

Extracto 14

85. Al momento era de lento

86. aprendizaje, patrón.

90. Era de lento aprendizaje, pero

91. después de que me caí de la escalera, iba con puro diez. No sé si

92. se inflamó el pinche cerebro o, váyase a saber, pero desde ese

93. momento, perfección en la escuela. De momento me daba cuenta de

94. cosas que muchos niños no se daban cuenta a esa edad, y a mi me

95. daba curiosidad -- ¿Por qué no saco yo esto? -- ponían cosas de

96. matemáticas y --

98. -- rapidísimo. Sin ningún problema.

Extracto 26

263. ... Y

264. pues creían que iba a quedar más pendejo de lo que estaba --

266. Me alivió patrón -- y mucho.

Aunado a ello, al considerarse intelectualmente superior a los demás, Hernández demuestra indignación cuando alguien subestima su inteligencia (extractos 29 y 31) y satisfacción cuando sus estrategias tienen éxito (líneas 394 y 474).

Extracto 29

351. -- No, me molesta que me traten de

352. decir güey, porque mi cabeza no --

355. -- no da para eso -- Me oculté

356. muchísimos años de la policía, hasta ahorita que vine a caer --

Extracto 31

360. No pasan de decirme loco y pendejo.

Extracto 42

393. ... La dejé recostada en su

394. cama. Supe que inculparon al otro cuate. Nadie sospechó de mí.

Extracto 59

470. ... Había

471. momentos en los que después de matarlas tenía contacto con sus

472. parientes, me daban de comer, me daban despensa, a veces me

473. apoyaban con dinero y yo le di en la madre a sus hijas. Pero

474. sobre mí no dudaban...

También se encontró evidencia en el siguiente extracto, de que Hernández, al considerarse a sí mismo como una persona inteligente y metódica, juzga como error (línea 421), a cualquier descuido de su parte durante sus crímenes.

Extracto 49

421. Estaba parada a lado de la tienda de El Neto, error mío, porque

422. ahí hay cámaras, pero El Neto me ayudó porque no quiso dar los

423. videos. ...

Por otro lado, en el extracto 35 hay evidencia de la representación del asesino serial como una persona de habilidades sofisticadas. Durante su declaración ministerial, Hernández manifiesta que se considera suficientemente capaz de poder clasificar de acuerdo al sabor, tipos de carne humana, como lo haría un inspector de carne certificado o un catador profesional.

Extracto 35

376. ... hay muchos tipos de

377. carne, hay de primera, segunda y tercera clase. Depende del

378. sabor, ...

En los extractos 39, 52 y 57, Hernández desea demostrar que es una persona culta que se toma el tiempo de investigar y leer (extracto 39) acerca de los temas que le interesan. En consecuencia, maneja un amplio vocabulario y en su discurso utiliza términos anatómicos como *yugular* (línea 446), *carótida* (línea 446) y *tórax* (línea 467); y términos especializados como *ergonómico* (línea 447). Por último, y como evidencia de su capacidad de planeación criminal, en el

extracto 57 Hernández habla acerca de las estrategias que utiliza para evitar el olor ocasionado por la descomposición de los cadáveres de sus víctimas.

Extracto 39

383. ... He leído

384. sobre eso, que es comer carne de la misma especie. ...

Extracto 52

444. ... Las

445. mató [sic] con un cuchillo, con un corte directamente en la

446. yugular y la carótida, era un cuchillo café, mango de madera

447. ergonómico. Lo mandé a hacer hace como 10 años con un herrero,

448. parecido a los que dan en el Ejército.

Extracto 57

467. Me quedo con la rabadilla y el tórax y los meto en cubetas con

468. cemento para que no apeste o los guardaba en el refri.

Representación 11: El asesino serial como un criminal que quiere ser atrapado. El estereotipo de ficción en donde el asesino serial es un criminal que desea ser atrapado, se evidencia de dos formas en el discurso de Hernández: (a) por un lado, menciona que dejó evidencia incriminatoria en un espacio público, al colocar anuncios manuscritos (línea 411) para atraer a sus víctimas, consciente de que incluían su teléfono de uso personal (líneas 416 y 414); y (b) sin embargo, también manifiesta que a pesar de sus crímenes, no consideraba que eventualmente sería atrapado (líneas 205, 355 y 356).

Extracto 23

205. -- Fui muy cuidadoso patrón, fue

206. una ocasión namás que me agarraron con una navaja aquí en *playas* --

209. -- una patrulla municipal ...

Extracto 29

351. -- No, me molesta que me traten de

352. decir güey, porque mi cabeza no --

355. -- no da para eso -- Me oculté

356. muchísimos años de la policía, hasta ahorita que vine a caer --

Extracto 47

410. ... En enero de 2012 hice un

411. letrero de mi puño y letra, el cual decía que solicitaba chica

412. para cuidar a una persona enferma pagando 200 pesos cada tercer

413. día, e hice otro letrero, el cual era trabajar en una tienda de

414. regalos y el tercer letrero lo hice a computadora, en el cual

415. decía que era para atender tiendas de regalos. Los pegué dentro

416. de la Central de Abasto de Ecatepec. Esos letreros tenían mi

417. número telefónico.

4.3 Resultados: Prensa

Como resultado de la investigación del constructo del asesino en serie y, en particular de sus representaciones en la prensa, se presentan las figuras de: (a) *el asesino serial como un monstruo mediático*, que enfatiza cualidades salvajes, propias de animales atribuidas al asesino en serie, describiéndolo como un ser desquiciado, sádico, malvado, psicópata, maníaco, cazador, acechador, depredador, bestial y sediento de sangre (Vronsky, 2004; Weist, 2011); y (b) *el*

asesino serial como una celebridad, que describe a un criminal en busca de reconocimiento público a través de sus acciones o testimonios, ya que considera al asesino en serie como una carrera a perseguir (Crane, 2017; Egger, 2002; Haggerty y Ellerbrok, 2011). A continuación, se muestran los resultados obtenidos del análisis de las representaciones del asesino serial en la prensa, en el discurso hablado de Juan Carlos Hernández.

Representación 12: El asesino serial como un monstruo mediático. En los extractos 40 y 46, Hernández describe comportamientos de carácter malévolo, al gratificarse con el sufrimiento de otros (líneas 386 y 388); y sádicos, al describir gráficamente cómo asesinó a una de sus víctimas (líneas 401 y 401).

Sin embargo, a diferencia de la representación de monstruo social, en estos extractos Hernández narra los eventos como si los estuviera reportando, auxiliándose de terminología utilizada por la prensa roja⁹¹ para redactar títulos de notas acerca de crímenes violentos: (a) *en reiteradas veces*⁹² (línea 401); (b) *ejecuté a una femenina*⁹³ (línea 402); (c) *la maté dentro de su domicilio*⁹⁴ (líneas 404 y 405); y (d) *debido a una riña de pareja*⁹⁵ (líneas 405 y 406). Aunado a ello, en su narración emplea recursos que son propios de este tipo de noticias

⁹¹ Se hace referencia al género periodístico de *nota roja*, mediante el cual se dan a conocer de forma sensacionalista, hechos relacionados con algún tipo de violencia al público en general (Melchor, 2012).

⁹² Frase que se encuentra usualmente en reportajes de nota roja, como en el titular "*Niñera violó reiteradas veces a niño de 9 años*" (Zócalo, 2017).

⁹³ Frase que se encuentra usualmente en reportajes de nota roja, como en el titular "*Ejecutan a femenina en Séptima Sección, Juchitán*" (Meganoticias, 2019).

⁹⁴ Frase que se encuentra usualmente en reportajes de nota roja, como en el titular "*Matan a mujer dentro de su domicilio en Tlalpan*" (El Universal, 2018b).

⁹⁵ Frase que se encuentra usualmente en reportajes de nota roja, como en el titular "*Riña de pareja termina en explosión y 5 policías quemados en Irapuato, Guanajuato*" (La Verdad Noticias, 2019).

sensacionalistas, como: (a) la utilización de fechas⁹⁶ (línea 386); (b) definición de espacios geográficos⁹⁷ (líneas 388 y 404); (c) utilización del alias de personas⁹⁸ (línea 403); y (d) la mención de las direcciones donde vivían las víctimas⁹⁹ (líneas 403 y 404).

Extracto 40

386. ... El 10 de enero de 2012 recuerdo que me burlé de
 387. que apenas habían pasado tres días del Día de Reyes y estaba
 388. disfrutando a mis hijos, y una de mis víctimas en Ecatepec no.

Extracto 46

401. fue que la golpeé con mis puños en su cara en reiteradas veces
 402. hasta destrozársela. Ahí la dejé. También ejecuté a una femenina
 403. que le decían La Jicaleta de Tepito, ella vivía en la calle
 404. Tenochtitlan, en el barrio de Tepito. Fuimos novios, a ella la
 405. maté dentro de su domicilio con un cuchillo debido a una riña de
 406. pareja.

Por otro lado, Hernández manifiesta en los extractos 34, 37, 55 y 56, cualidades salvajes y bestiales de sí mismo. Enfatiza su representación como

⁹⁶ La utilización de fechas como recurso retórico en las notas rojas, puede evidenciarse en frases como "Los hechos ocurrieron la madrugada de este jueves 16 de abril" (El Universal, 2020).

⁹⁷ La definición de espacios geográficos como recurso retórico en las notas rojas, puede evidenciarse en frases como "falleció por un disparo con arma de fuego en las inmediaciones del municipio de San Pedro Ixtlahuaca " (El Universal, 2020).

⁹⁸ La mención del alias de personas involucradas en un delito, como recurso retórico en las notas rojas, puede evidenciarse en frases como "la mujer sufría agresiones por parte de su pareja a quien conocen como *El churro*" (Amayo, 2020).

⁹⁹ La mención de las direcciones de los domicilios de las víctimas, como recurso retórico en las notas rojas, puede evidenciarse en frases como "Este hecho se registró sobre la calle Cuitláhuac entre la 13 y 15 Poniente" (Amayo, 2020).

monstruo mediático: (a) al hablar acerca de sus costumbres antropofágicas (líneas 375 y 380); (b) declarando satisfacción por consumir carne humana (línea 376); y (c) al describir de forma cruda y poco compasiva el proceso que lleva a cabo para ocultar o deshacerse de los cadáveres de sus víctimas (extractos 55 y 56).

Extracto 34

375. ... Como carne humana

376. desde hace mucho tiempo porque me gusta, ...

Extracto 37

380. Me comía el muslo de la pierna en carne de res, empanizado en

381. bisteces, tamales. ...

Extracto 55

457. Corto sus muslos y saco bisteces. Otro tanto de la carne es para

458. los perros, la grasa la tiro. Y los huesos y el resto los

459. incinero en un tambo hasta que no quede rastro de ellas. ...

Extracto 56

463. ... Los músculos eran para alimentar a

464. mis perros, los huesos eran para la venta a un santero al que

465. solo sé que le dicen El Bones y lo veía en el Mexibús: me daba

466. 500 pesos por ellos.

Representación 13: El asesino serial como una celebridad. La

búsqueda del asesino en serie por reconocimiento público, se manifiesta en los extractos 2, 7, 8 y 10, donde Hernández se encuentra hablando con un médico forense, mientras es escuchado por otras personas que presencian su interrogatorio.

Consciente que su testimonio será dado a conocer posteriormente a un público más grande, y con ello, que tendrá la posibilidad de ser reconocido por lo que declare en ese momento, Hernández toma la oportunidad para confesar que su propósito en la vida es hacer daño (extractos 7 y 8) y anuncia que, de tener oportunidad, seguirá matando mujeres (extractos 2 y 10). Lo mismo ocurre al final de su declaración ministerial (extracto 60), donde termina anunciado que no se siente arrepentimiento por los actos que cometió (línea 475), y que de ser posible, volvería a delinquir (línea 476).

Extracto 2

- 11. ¿Misión? pues mi patrón, no creo
- 12. salir de ésta, pero si salgo de una vez le digo a los patrones --
- 15. -- voy a seguir matando mujeres.

Extracto 7

- 50. -- yo dije, si yo no fui feliz
- 51. en ese momento, nadie lo va a ser, y es lo que yo ando
- 52. pretendiendo, que como yo no lo fui --
- 57. -- nadie lo va a ser ...

Extracto 8

- 57. ... y mientras yo
- 58. sigo aquí en la tierra, voy a seguir haciendo todo el daño que yo
- 59. pueda

Extracto 10

- 62. ... Mientras yo esté aquí --
- 65. -- voy a seguir así.

Extracto 60

475. No tengo remordimiento alguno, que quede asentado: lo hice y lo

476. volvería hacer.

En el extracto 32, Hernández manifiesta la gratificación que siente al ser reconocido por otros. Al término del interrogatorio, agradece al médico legista la atención prestada, denotando con ello la falta de reconocimiento que había vivido antes de su arresto, producto de las limitaciones sociales y económicas en las que se desarrolló.

Extracto 32

363. Gracias patrón -- y me gusta mucho

364. que me escuche.

En el extracto 33, Hernández muestra nuevamente su interés por el reconocimiento público. Durante su declaración ministerial, menciona el alias con el que le gusta ser llamado por otros (línea 371), manifestando tener consciencia de la posibilidad de convertirse en una figura notoria, por consecuencia de los crímenes que ha cometido.

Aunado a ello, en este extracto Hernández evidencia por primera vez sus percepciones aspiracionales relacionadas al asesinato en serie, al mencionar el tiempo que tiene cometiendo asesinatos (líneas 374 y 375) y las habilidades como asesino obtenidas a través de trabajos anteriores (líneas 372, 373 y 374).

Extracto 33

371. Me gusta que me conozcan como El Terror Verde, así me pusieron
 372. en la milicia, donde trabajé nueve meses; estaba adscrito en el
 373. Segundo Batallón de Guardias de Cuerpos Presidenciales. Ahí
 374. aprendí la llave con la que asfixiaba a mis víctimas. Comencé a
 375. matar a los 22 años, actualmente tengo 33. ...

En el extracto 52, Hernández continúa sugiriendo que el asesinato en serie es una ocupación a la cual aspirar, expresando que requiere de preparación. En su caso, parte de su preparación consistió en aprender anatomía humana (líneas 445 y 446) y adquirir armas de uso militar, específicamente para llevar a cabo sus crímenes (líneas 446, 447 y 448).

Extracto 52

444. ... Las
 445. mató [sic] con un cuchillo, con un corte directamente en la
 446. yugular y la carótida, era un cuchillo café, mango de madera
 447. ergonómico. Lo mandé a hacer hace como 10 años con un herrero,
 448. parecido a los que dan en el Ejército.

Por otro lado, en el extracto 53, mientras Hernández se encuentra describiendo parte de su modus operandi al momento de asesinar a sus víctimas, denota que considera el asesinato serial como una ocupación (líneas 451 y 452), al utilizar términos como *faena* (línea 449) y *maniobrar* (línea 451), para referirse al acto de cometer un asesinato.

Extracto 53

449. Las llevo al baño y ahí comienzo la faena de descuartizar. El

450. baño de mi último domicilio no es ni pequeño ni grande, pero me

451. permite estar maniobrando, un trabajo muy cansado, pero

452. placentero, hay una taza blanca y después todo está libre, está

453. en obra negra. ...

4.4 Redes Sociales: Un constructo emergente

En concreto, al haber realizado una revisión de la bibliografía relacionada al papel que tienen las redes sociales en el constructo social de asesino en serie, se han obtenido los hallazgos que se muestran a continuación.

Referente a la investigación del constructo social de asesino serial y las categorías que lo integran, no se encontró información suficiente para poder definir *representaciones del asesino en serie en redes sociales*. Esto se debe a que: (a) las investigaciones encontradas, no estudian específicamente el fenómeno del asesinato serial; y (b) al hacer una comparación cruzada entre las categorías de *Criminología*, *Ficción* y *Prensa* con la categoría de *Redes sociales*, se encontró que todavía no existen manifestaciones dominantes desde las redes sociales hacia las demás representaciones y viceversa. En consecuencia, no se pudo consolidar a *las Redes sociales* como una categoría de análisis en esta investigación.

Por otro lado, después de analizar el caso de Juan Carlos Hernández como asesino en serie, e investigar su participación en redes sociales con relación a sus actividades criminales, se encontró que utiliza Facebook para: (a) documentarse

acerca de otros asesinatos en serie¹⁰⁰, (b) consumir contenido perturbador, violento y sexual¹⁰¹; (c) encontrar proveedores de materiales químicos¹⁰², (d) contactar grupos locales de compra y venta ilegales¹⁰³, y (e) informarse de reportes recientes de personas desaparecidas¹⁰⁴.

Aunado a estos hallazgos, y después de finalizar con el análisis de su discurso hablado, se determina que: (a) no se encontraron menciones de su actividad *online* en redes sociales, ni (b) manifestaciones de una relación o influencia entre el uso de redes sociales y los crímenes por los que fue sentenciado.

Por lo tanto, a pesar de que no se encontró información suficiente que sustente a las *Redes sociales* como una categoría de análisis, su incipiente papel en el constructo del asesino en serie, evidenciado a través de casos como el de *El monstruo de Ecatepec*, no puede ser negado. Las múltiples manifestaciones encontradas durante la investigación de este fenómeno, se consideraron suficientes para definir a las *Redes sociales* como un constructo emergente, que a medida que se realicen nuevas investigaciones y se analicen nuevos casos, se establecerá como una categoría de análisis en un futuro.

¹⁰⁰ Con páginas de Facebook tituladas: (a) *Asesinos en serie*, (b) *Psicópatas y asesinos*, y (c) *Asesinatos y asesinos en serie* (Gutiérrez, 2018).

¹⁰¹ A través de múltiples páginas de contenido creepypasta y pornografía implícita (Gutiérrez, 2018).

¹⁰² Como ácido muriático y sosa cáustica (Gutiérrez, 2018).

¹⁰³ Se hace referencia al grupo de Facebook *Ecatepec, mercado negro sin censura* (Gutiérrez, 2018).

¹⁰⁴ Hernández le daba seguimiento a múltiples grupos de esta índole como: (a) *Feminicidios, desaparición forzada y trata de personas EdoMex*; (b) *Feminicidios en México esta es la verdad que se oculta*, (c) *Feminicidio activismo*, (d) *Ni una mujer más*, (e) *Denuncia Ecatepec*; y (f) *Los machos nos matan en México* (Gutiérrez, 2018).

5. Conclusiones

Esta investigación se propuso a determinar de qué manera opera el constructo social del asesino serial en la construcción de identidad de Juan Carlos Hernández, El monstruo de Ecatepec. Para ello, se realizó una investigación sustentada en tres etapas, las cuales asistieron para responder las tres interrogantes planteadas al inicio de la investigación.

La primera etapa, consistió en la investigación de un marco teórico sostenido en la posmodernidad, que derivó en la determinación de cuatro categorías que permiten definir a Juan Carlos Hernández como un ser posmoderno, capaz de crear identidad a través de constructos sociales. La segunda etapa, fue enmarcada por la búsqueda de bibliografía referente al constructo del asesino en serie y las representaciones que la sociedad le ha atribuido; resultando en cuatro categorías y catorce subcategorías que fueron utilizadas posteriormente para el análisis del corpus¹⁰⁵.

En la tercera etapa, se efectuó un análisis de dos transcripciones del discurso hablado de Hernández: (a) un video del interrogatorio realizado posterior a su detención, filtrado a medios de comunicación y redes sociales en el mes de octubre de 2018 (Arreola, 2018); y (b) extractos de la transcripción de su declaración ministerial, publicados por el periódico Milenio, en octubre de 2018 (Navarro, 2018). Se utilizó el análisis del discurso como herramienta metodológica para identificar tres¹⁰⁶ categorías que integran el constructo del asesino serial. La identificación de estas categorías y subcategorías permitió a su vez, definir cómo

¹⁰⁵ Con excepción de la categoría *Redes sociales*.

¹⁰⁶ *Criminología, Ficción y Prensa*.

opera el constructo de asesino serial en relación con la construcción de la identidad de Hernández. A continuación, se recapitulan los principales hallazgos encontrados en el presente estudio, así como directrices para futuras líneas de investigación.

Como se mencionó anteriormente, al inicio de la investigación se buscó crear una base teórica para sustentar el uso del discurso de Hernández como evidencia de la manifestación del constructo social del asesino en serie. Por esta razón, se realizó una investigación de la teoría posmoderna, resultando en la definición de cuatro categorías que en conjunto describen a Hernández como un ser posmoderno capacitado para crear identidad e identificación hacia constructos sociales: (a) *fragmentación de la identidad*, (b) *legitimación mediante la narración*, (c) *multiculturalismo*, y (d) *construcción a través de la representación del otro*. Una vez definida esta perspectiva de análisis, se procedió a contestar cada pregunta planteada.

La primera pregunta de investigación, ¿cuáles son las representaciones que integran el constructo social de asesino serial?, permitió identificar las principales representaciones que participan en la formación del constructo del asesino en serie. Los resultados de la investigación determinaron que la *Criminología*, *Ficción* y *Prensa* son categorías dominantes en el constructo, al ser representaciones que figuran desde la creación del término en los años setenta (Ressler y Shachtman, 1992). Aunado a ello, la principal característica que comparten es que sus subcategorías se permean entre sí, como es el caso de la representación de *monstruo*, la cual se presenta en todas las categorías. También puede observarse en otras representaciones, como la motivación sexual y la catalogación del

criminal como una víctima, una persona enferma o con factores fisiológicos que afectan su comportamiento. De esta manera, la manifestación y permutación de las subcategorías entre sí, afianza la conceptualización del asesino en serie.

Por lo tanto, en respuesta a esta interrogante, se determinaron como representaciones que integran el constructo del asesino en serie:

- *Criminología*, con las subcategorías:
 - *Monstruo social*, que a falta de recursos que expliquen su comportamiento, es considerado por criminólogos como un ser malévolo por elección, cruel, depravado, despiadado e incomprensible (Ressler y Shachtman, 1992).
 - *Víctima*, su principal función es dar una explicación racional del comportamiento violento de los asesinos en serie. Los considera personas que han sufrido abusos físicos, sexuales y psicológicos graves en la infancia, convirtiéndolos en personas sexualmente anómalas e incapaces de relacionarse afectivamente con otros (Ressler et al., 1988; Ressler y Shachtman, 1992; Jenkins, 1994).
 - *Criminal sexualmente motivado*, se refiere al criminal que relaciona la satisfacción sexual con la violencia, sintiendo gratificación con el sufrimiento, daño y dominación de otros (Ressler et al., 1988; Ressler y Shachtman, 1992).
 - *Factores fisiológicos*, describe a una persona que sufrió algún accidente en la infancia, lo que derivó en un trauma físico en el cerebro. En consecuencia, presenta las características

somáticas y bioquímicas que comparten otros criminales violentos (Fallon, 2013; Ostrosky-Solís, 2008).

● *Ficción*, conformada por las subcategorías:

- *Persona inadaptada socialmente*, es una representación de un criminal disfuncional en su forma de relacionarse socialmente. Presenta anomalías evidentes, como manías, aislamiento, dificultad para relacionarse, mantener un trabajo, entre otras (FBI, 2005).
- *Hombre caucásico*, indica el estereotipo del asesino en serie retratado en la ficción, el cual es del género masculino y del grupo racial caucásico (FBI, 2005).
- *Monstruo de ficción*, representación del criminal serial como un ser demente, enfermo, loco, con deformidades congénitas, trastornos de identidad o condiciones mentales debilitantes que lo llevan a cometer asesinatos (FBI, 2005).
- *Criminal nómada*, estereotipo que describe al asesino en serie como un criminal que viaja y opera en varios estados, con el fin de no ser detectado (FBI, 2005).
- *Criminal con un incontrolable deseo por matar*, se refiere a la representación del asesino en serie que no puede controlar sus deseos por matar o demuestra que no tiene intención de hacerlo (FBI, 2005).

- *Genio malvado*, estereotipo del criminal que es intelectualmente brillante, culto, sofisticado, manipulador, de buenos modales y con gustos refinados (FBI, 2005).
- *Criminal que quiere ser atrapado*, se refiere al criminal que considera que nunca será descubierto. Deja evidencia o envía pistas a la policía, con la intención de probar sus habilidades para capturarlo (FBI, 2005).
- *Prensa*, que comprende las subcategorías:
 - *Monstruo mediático*, que enfatiza cualidades tanto salvajes como animales atribuidas al asesino en serie. Lo describe como un ser desquiciado, sádico, malvado, psicópata, maniaco, cazador, acechador, depredador, bestial y sediento de sangre (Vronsky, 2004; Weist, 2011).
 - *Celebridad*, que describe a un criminal en busca de reconocimiento público a través de sus acciones, con el fin de salir de un anonimato impotente. Aunado a ello, considera al asesino en serie como una aspiración vocacional (Crane, 2017; Egger, 2002; Haggerty y Ellerbrok, 2011).

Por otro lado, se encontró que la categoría de *redes sociales* no tenía información suficiente para ser consolidada como una categoría fundamental del constructo, debido a la falta de investigaciones enfocadas en la relación del fenómeno del asesino en serie con el uso de redes sociales. Aunado a ello, se detectó que las redes sociales no tienen una presencia dominante en las demás

categorías, al no ser parte de ninguna representación encontrada, por lo que en consecuencia se determinó que esta categoría quedara fuera del análisis.

La segunda pregunta de investigación, ¿cómo se ven manifestadas en el discurso de Hernández?, sirvió para buscar e identificar las representaciones del asesino en serie en el estudio de caso de Juan Carlos Hernández. Como resultado, se obtuvo que en el discurso hablado de Hernández se manifiestan todas las representaciones que actualmente conforman el constructo de asesino en serie. Es decir, se encontraron las categorías de *Criminología*, *Ficción* y *Prensa*.

También se lograron identificar doce de las catorce subcategorías definidas en el marco teórico, con excepción de: (a) la representación ficcional del asesino en serie como un *hombre caucásico*, y (b) la subcategoría de *redes sociales*. Estos resultados permitieron identificar a Hernández como un criminal que se reconoce a sí mismo como un asesino en serie, manifestándolo a través de su discurso hablado y con el apoyo de representaciones que forman parte del constructo social del asesino en serie.

Otro resultado obtenido del análisis del discurso de Hernández fue evidencia de una influencia que no forma parte del constructo del asesino en serie, pero sí tiene un papel importante en su caso: el *Cultismo*. Como parte de la construcción de su identidad criminal, se encontró en ambas transcripciones menciones de la Santa Muerte y rituales relacionados a su veneración, al momento de hablar de sus crímenes y de la forma en cómo disponía de los

cadáveres de sus víctimas (Texto A, líneas 2 y 3; Texto B, líneas 461, 462 y 463)¹⁰⁷.

Sin embargo, debido a que no había suficiente información que sustentara esta influencia para formar parte de las categorías que integran el constructo de asesino en serie, el *Cultismo* quedó fuera de esta investigación. No obstante, debido a las manifestaciones encontradas en el caso de Hernández, se considera que el cultismo tiene una relación relevante con el crimen en México, y si se quisiera hacer una investigación referente al constructo de asesino en serie mexicano, sin duda debería explorarse como línea de investigación.

Por último, el tercer cuestionamiento que guió esta investigación, ¿cómo opera el constructo de asesino serial en relación con la construcción de la identidad de Hernández? permitió explorar la función de las manifestaciones del constructo de asesino en serie en el discurso hablado de Juan Carlos Hernández, es decir, definir en qué circunstancias hizo uso del constructo y con qué propósito.

En el análisis de discurso de Hernández, se encontró que utiliza las múltiples representaciones de *Criminología*, *Ficción* y *Prensa* con propósitos diferentes, como:

- *Justificación de actos ultraviolentos*
 - Utilización de las figuras de *víctima* y *monstruo social* para justificar la violencia, rencor y agresividad que expresa por otras personas, a través de la exposición de explicaciones y propósito de sus crímenes.

¹⁰⁷ Ambas referencias pueden ser encontradas en la sección *Anexos*.

- *Causar impacto y temor a otros*
 - Con la ayuda de las representaciones de *monstruo mediático* y *criminal con un incontrolable deseo por matar*, Hernández desea mostrarse a sí mismo como un ser temible, capaz de realizar actos de extrema violencia y hablar de ellos sin remordimiento.
- *Evidenciar gratificación por el sufrimiento de los demás*
 - Hernández, consciente de que sus declaraciones causan estremecimiento por el incomprensible nivel de crueldad que expresa, aprovecha las figuras de *monstruo social* y *monstruo mediático* para mostrar satisfacción en situaciones de sufrimiento y angustia de otros.
- *Demostrar control sobre otras personas*
 - Utiliza la representación del *criminal sexualmente motivado* para evidenciar cómo ejerce control sobre sus relaciones de pareja y sus víctimas.
- *Evidenciar sus capacidades intelectuales*
 - Las representaciones de *factores fisiológicos*, *criminal nómada*, *genio malvado*, *criminal que quiere ser atrapado* y *celebridad*, son utilizadas por Hernández para demostrar los conocimientos, habilidades y características propias que le han permitido cometer crímenes durante tantos años sin ser atrapado.

- *Redimirse de categorizaciones erróneas*
 - Hernández, preocupado por ser etiquetado como una persona que sufre trastornos mentales, utiliza el conocimiento que tiene de las figuras de *monstruo de ficción y persona inadaptada socialmente* para desvincular sus acciones criminales de condiciones que los demeriten.
- *Mostrar gratificación por el reconocimiento público*
 - Utiliza la representación de *celebridad*, al momento de mostrar satisfacción por el reconocimiento de otros, y al demostrar consciencia de la posibilidad de convertirse en una figura notoria por consecuencia de los crímenes que ha cometido.
- *Describir de forma apropiada sus crímenes*
 - Hernández utiliza retórica periodística sensacionalista para hablar de sus crímenes de una forma que considera apropiada, evidenciando con ello su conocimiento en la forma en cómo la prensa retrata al *monstruo mediático*.

Desde el comienzo de esta investigación, se buscó determinar de qué manera opera el constructo social del asesino en serie en relación a la construcción de identidad criminal de Juan Carlos Hernández, El monstruo de Ecatepec. Desde una perspectiva teórica, primero se definió a Hernández como un ser posmoderno capaz de manifestar mediante su discurso procesos de identidad e identificación hacia constructos sociales, como el del asesino en serie.

Respecto al constructo, también se encontró que se encuentra integrado por múltiples representaciones relacionadas entre sí, las cuales tienen su origen

en casos reales y en la criminología, pero se van modificando, permeando y consolidando en el público general a través de las representaciones creadas por la ficción y la prensa.

En conclusión, el constructo social de asesino serial se manifiesta en el caso Juan Carlos Hernández a través de su discurso hablado, utilizándolo para diferentes propósitos: (a) *justificación de actos ultraviolentos*, (b) *causar impacto y temor a otros*, (c) *evidenciar gratificación por el sufrimiento de los demás*, (d) *demostrar control sobre otras personas*, (e) *evidenciar sus capacidades intelectuales*, (f) *redimirse de categorizaciones erróneas*, (g) *mostrar gratificación por el reconocimiento público*, y (h) *describir de forma apropiada sus crímenes*.

La utilización del constructo por parte de Hernández evidencia a su vez, su identificación con el mismo; sin embargo, la interacción entre el constructo y Hernández no es unilateral. Su caso, al igual que el de otros asesinos seriales como Ted Bundy, Dennis Rader y Ed Kemper, han tenido una notable presencia mediática y se han convertido en objeto de estudio de múltiples investigadores (Bartels y Parsons, 2009; Berlinger, 2019; Crane, 2017; Egger, 2002; Gibson, 2006; Ressler et al., 1988; Ressler y Shachtman, 1992; Vronsky, 2007); por lo que las particularidades encontradas en sus casos, también impactan al constructo y a las representaciones que lo integran.

Finalmente, reflexionar acerca del impacto que el caso de Hernández tiene sobre el constructo del asesino en serie, permite considerar futuras directrices de investigación. Entre ellas, estudios que se enfoquen en el papel que desempeñan el cultismo y la utilización de redes sociales como representaciones emergentes del constructo del asesino en serie mexicano.

6. Referencias

- Aamodt, M. G. (2016). *Serial killer statistics*. Recuperado el 20 febrero, 2019, de <http://maamodt.asp.radford.edu/Serial%20Killer%20Information%20Center/Serial%20Killer%20Statistics.pdf>
- Amayo, A. (2020). A golpes mató a su esposa. *Milenio*. Recuperado el 18 de abril, 2020, de <https://www.milenio.com/policia/a-golpes-mato-a-su-esposa>
- Andrade, G. (2019). 'Las Poquianchis', las hermanas que cambiaron la historia del crimen. *Milenio*. Recuperado el 01 de marzo, 2020 de <https://www.milenio.com/politica/comunidad/las-poquianchis-hermanas-que-prostituian-ninas-en-guanajuato>
- Arreola, A. (2018). Confesiones "Monstruo Ecatepec" - Asesino serial - Completa. [Archivo de video]. Recuperado el 11 de octubre, 2018 de https://www.youtube.com/watch?v=0O-_yJ67FDI
- Barker, C., y Jane, E. A. (2016). An Introduction to Cultural Studies. En *Cultural Studies: Theory and Practice*. London: Sage Publications, pp. 3-43.
- Barrera, J. M. (2018). Con carne de mujeres comimos pozole: feminicida de Ecatepec. Recuperado el 08 de junio, 2020 de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/con-carne-de-mujeres-comimos-pozole-feminicida-de-ecatepec>
- Bartels, R., y Parsons, C. (2009). The Social Construction of a Serial Killer. *Feminism & Psychology*, 19(2), 267–280.
- Bauman, Z. (1992). *Intimations of postmodernity*. London: Routledge.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

- Becker, H. S. (1963). *Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*. New York: The Free Press.
- Beckett, K. (1994). Setting the public agenda: "Street crime" and drug use in American politics. *Social Problems*, 41(3), 425-447.
- Berger, P., y Luckmann, T. (1991). *The Social Construction of Reality*. London: Penguin Books.
- Berlinger, J. (director). (2019). Conversaciones con asesinos: Las cintas de Ted Bundy [serie de televisión]. EUA: Netflix productions.
- Bhabha, H. K. (2002). *El Lugar de la Cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Bright, M. (director). (1996). *Freeway* [Película]. Estados Unidos: The Kushner-Locke Company.
- Burgess, A. (1962). *A Clockwork Orange*. Reino Unido: Heinemann.
- Cameron, D. (1994). Sti-i-i-i-ll Going . . . The Quest for Jack the Ripper. *Social Text*, 40, 147-54.
- Cameron, D. y Frazer, E. (1987). *Lust to kill*. Londres: Polity Press.
- Carpenter, J. (director). (1978). *Halloween* [Película]. Estados Unidos: Compas International, Falcon Productions, Debra Hill Productions.
- Cater, J. G. (1995). The social construction of the serial killer. *Electronic Theses and Dissertations*. Windsor: Universidad de Windsor.
- Crane, C. K. (2017). "You Know Who I Am, Don't You? I'm the One They're Writing About in the Newspapers and on TV". *Graduate Theses and Dissertations*.
- Craven, W. (director). (1984). *A Nightmare on Elm Street* [Película]. Estados Unidos: New Line Cinema, Media Home Entertainment, Smart Egg Pictures.

- Craven, W. (director). (1996). *Scream* [Película]. Estados Unidos: Dimension Films.
- Cready, L. M. (1999). On the social construction of serial murder. Television portrayals: Fact or Fiction??. Ontario: The University of Guelph.
- Cruz, H. (2019). Goyo Cárdenas, "El Estrangulador de Tacuba", el primer asesino serial de mujeres en México. *El Universal*. Recuperado el 01 de marzo, 2020 de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/goyo-cardenas-el-estrangulador-de-tacuba-el-primer-asesino-serial-de-mujeres-en>
- Cruz, J. C. (2018). El "efecto gatillo" en el "monstruo de Ecatepec". *Proceso*. Recuperado el 10 de junio, 2019, de <https://www.proceso.com.mx/555382/el-efecto-gatillo-en-el-monstruo-de-ecatepec>
- Cunningham, S. (director). (1980). *Friday the 13th* [Película]. Estados Unidos: Georgetown Productions Inc., Sean S. Cunningham Films.
- De Mauleón, H. (2018a). El Monstruo y ella. *El Universal*. Recuperado el 24 de noviembre, 2019, de <https://www.eluniversal.com.mx/columna/hector-de-mauleon/nacion/el-monstruo-y-ella>
- De Mauleón, H. (2018b). El Monstruo y ella (II). *El Universal*. Recuperado el 24 de noviembre, 2019, de <https://www.eluniversal.com.mx/columna/hector-de-mauleon/nacion/el-monstruo-y-ella-ii>
- De Mauleón, H. (2019). El Monstruo de Ecatepec por dentro. *El Universal*. Recuperado el 24 de noviembre, 2019, de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/el-monstruo-de-ecatepec-por-dentro>

- DeFronzo, J., Ditta, A., Hannon, L., y Prochnow, J. (2007). Male Serial Homicide: The Influence of Cultural and Structural Variables. *Homicide Studies*, 11(1), 3-14.
- Delgadillo, M. (2017). ¿Por qué dejó de aplicarse la pena de muerte en México? *El Universal*. Recuperado el 25 de noviembre, 2018, de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2017/07/21/por-que-dejo-de>
- Demme, J. (director). (1991). *The Silence of the Lambs* [Película]. Estados Unidos: Strong Heart/Demme Production.
- Douglas, J. E., Ressler, R. K., Burgess, A. W., y Hartman, C. R. (1986). Criminal profiling from crime scene analysis. *Behavioral Sciences y the Law*, 4(4), 401–421.
- Douglas, J. E., y Olshaker, M. (1995). *Mindhunter: Inside the FBI's Elite Serial Crime Unit*. New York: Scribner.
- Dye, T. (director). (2007). *The Cannibal that Walked Free* [Documental]. Reino Unido: Visual Voodoo Productions.
- Edwards, D. (1998). The relevant thing about her: Social identity categories in use. In C. Antaki y S. Widdicombe (Eds.), *Identities in talk* (p. 15–33). Sage Publications Ltd.
- Egger, S. (2002) *The Killers Among Us: Examination of Serial Murder and Its Investigations*, Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Entman, R. M. (1993). Framing: toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 57, 51-58.

Espejel, A. (2019). Detienen al Monstruo de Toluca en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El Sol de México. Recuperado el 25 de marzo, de 2020 de
<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/justicia/ultimas-noticias-detienen-al-monstruo-de-toluca-en-la-alcaldia-miguel-hidalgo-feminicida-4554677.html>

Estrada, V. (2019). Al monstruo de Ecatepec de niño lo vestían de mujer y

abusaban de él. *Debate*. Recuperado el 10 de junio, 2019, de
<https://www.debate.com.mx/mexico/Al-monstruo-de-Ecatepec-de-nino-lo-vestian-de-mujer-y-abusaban-de-el-20190210-0141.html>

Fallon, J. (2013). *The psychopath inside*. New York: Penguin Group.

Featherstone, M. (1991). *Consumer culture and postmodernism*. London:

Federal Bureau of Investigation. (2005). *Serial murder: Multi-disciplinary perspectives for investigators*. Recuperado el 19 de marzo, 2020 de
<https://www.fbi.gov/stats-services/publications/serial-murder>

Fernández-García, N. (2017). Fake news: una oportunidad para la alfabetización mediática. *Nueva Sociedad*, (269), 66-77.

Fincher, D. (director). (1995). *Seven* [Película]. Estados Unidos: New Line Cinema.

Fincher, D. (director). (2011). *The Girl with the Dragon Tattoo* [Película]. Estados Unidos: Columbia Pictures, Metro-Goldwyn-Mayer, Scott Rudin Productions, Yellow Bird Films, Film i Väst.

Floppy disk. (2020). En *Merriam-Webster*. Sitio oficial. Recuperado de
<https://www.merriam-webster.com/dictionary/floppy%20disk>

Foucault, M. (1990). *The History of Sexuality*. Nueva York: Penguin.

- Fowler, M. (1985). Power. En T. Van Dijk (Ed.), *Handbook of Discourse Analysis*. London: Academic Press.
- Fox, J. A., y Levin, J. (2015). *Extreme killing: Understanding serial and mass murder* (3rd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- García- Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. Ciudad de México: Grijalbo
- Gekoski, A., Gray, J. M., y Adler, J. R. (2012). What makes a homicide newsworthy?. *British Journal of Criminology*, 52(6), 1212-1232.
- Gibson, D. C. (2006). B.T.K. Strangler versus Wichita Police Department: The significance of serial murder media relations. *Public Relations Review*, 32, 58-65.
- Gibson, D. C. (2012). *Legends, Monsters, or Serial Murderers?* California: Praeger.
- Gillespie, J. (director). (1997). *I Know What You Did Last Summer* [Película]. Estados Unidos: Mandalay Entertainment.
- Gillis, W., y Dempsey, A. (2019). Who is Luka Rocco Magnotta? *The Star*. Recuperado el 15 de marzo, 2020 de <http://www.thestar.com/news/canada/article/1203323--who-is-luka-rocco-magnotta?bn=1>
- Giménez, G. (2009). *Identidades Sociales*. Ciudad de México: Conaculta.
- Gomel, E. (1999). Written in Blood: Serial Killing and Narratives of Identity. *Postidentity*, 2(1), 24–71.
- Guba, E. (1990). *The paradigm dialog*. California: Sage Publications.

- Gurian, E. A. (2011). 'Female serial murderers: Directions for future research on a hidden population', *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 55(1): 27- 42.
- Gutiérrez, R. (2018). Así es el "sombrio" Facebook del "Monstruo de Ecatepec". *La Silla Rota*. Recuperado el 25 de noviembre, 2018, de <https://lasillarota.com/metropoli/asi-es-el-sombrio-facebook-del-monstruo-de-ecatepec-juan-carlos-ecatepec-femicidios-asesino/251179>
- Guzmán, A. (2012). Víctima de sida, "El Canibal" muere a los 34 años de edad. *Proceso*. Recuperado el 09 de junio, 2020, de <https://www.proceso.com.mx/319765/victima-de-sida-el-canibal-muere-a-los-34-anos-de-edad>
- Hacking, I. (1999). *The social construction of what?*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Haggerty, K. D. (2009). Modern serial killers. *Crime, Media, Culture*, 5(2), 168-187.
- Haggerty, K. D., y Ellerbrok, A. (2011). The social study of serial killers. *CJM: Criminal Justice Matters*, 86.
- Hall, S. (1996). Introducción: ¿quién necesita «identidad»? En *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Haraway, D. (1992). When Man™ is on the menu. En *Incorporations*. New York: Zone Books.
- Harmon, R. (director). (1986). *The Hitcher* [Película]. Estados Unidos: HBO Pictures, Silver Screen Partners.

Harron, M. (director). (2000). *American Psycho* [Película]. Estados Unidos: Edward R. Pressman Productions, Muse Productions.

Harvey, D. (2008). *La condición de la postmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Hawdon, J. E. (2001). The role of presidential rhetoric in the creation of a moral panic: Reagan, Bush, and the War on Drugs. *Deviant Behavior*, 22, 419-445.

Hickey, E. (1997). *Serial Murderers and their Victims* (Second Edition). California: Wadsworth Publishing Company.

Hitchcock, A. (director). (1960). *Psycho* [Película]. Estados Unidos: Shamley Productions.

Holland, T. (director). (1988). *Child's Play* [Película]. Estados Unidos: United Artists.

Hooper, T. (director). (1974). *The Texas Chainsaw Massacre* [Película]. Estados Unidos: Vortex.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020a). Quiénes somos.

Recuperado el 19 de marzo, 2020 de

<https://www.inegi.org.mx/inegi/contenido/instituto.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020b). Seguridad Pública y

Justicia. Incidencia delictiva. Recuperado el 19 de marzo, 2020 de

<https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020c). Tabulados Interactivos.

Defunciones por Homicidio. Recuperado el 19 de marzo, 2020 de

<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/>

- Jameson, F. (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.
- Jenkins, P. (1994). *Using murder: The social construction of serial homicide*. New York: Routledge.
- Jiménez, R. (2018). "Voy a seguir matando... la voz no me deja dormir": feminicida de Ecatepec. *El Universal*. Recuperado el el 20 de marzo, 2020 de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/voy-seguir-matando-la-voz-no-me-deja-dormir-feminicida-de-ecatepec>
- King, A. (2006). Serial killing and the postmodern self. *History of the Human Sciences*, 19 (3), 109-125.
- Krafft-Ebing, R. (1885) *Psychopathia Sexualis*. Philadelphia: F.A. Davis.
- Lea, S., y Auburn, T. (2001). 'The Social Construction of Rape in the Talk of a Convicted Rapist', *Feminism and Psychology* 11(1): 11–33.
- Leyton, E. (2005). *Hunting humans: The rise of the modern multiple murderer*. Toronto, ON: McClelland y Stewart.
- Lincoln, Y., y Guba, E. (1985). *Naturalistic Inquiry*. California: Sage Publications.
- Lipovetsky, G. (2002). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Liotard, J. F. (1993). *La condición postmoderna*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Manos, J. (creador). (2006). *Dexter* [Serie de televisión]. Estados Unidos: Showtime.
- Melchor, F. (2012). La experiencia estética de la nota roja: Los orígenes del periodismo sensacionalista en México. *Replicante*. Recuperado el 18 de

abril, 2020, de <https://revistareplicante.com/la-experiencia-estetica-de-la-nota-roja/>

- Mitchell, H., y Aamodt, M. G. (2005). The incidence of child abuse in serial killers. *Journal of Police and Criminal Psychology*, 19(1), 40-47.
- Monroy, F. (2018). Nosotros alimentamos al monstruo. *Siete24*. Recuperado el 25 de noviembre, 2018, de <https://www.siete24.mx/mexico/columna/505380/nosotros-alimentamos-al-monstruo/>
- Morton R., y Hilts M. A. (2005). Serial murder: Multi-Disciplinary Perspectives for Investigators. The Serial Murder Symposium, Retrieved (2019, May 20) from <https://www.fbi.gov/file-repository/stats-services-publications-serial-murder-serial-murder-july-2008-pdf>
- Murphy, R., Falchuk, B., y Brennan, I. (creadores). (2015). *Scream Queens* [Serie de televisión]. Estados Unidos: 20th Century Fox Television, Prospect Films, Ryan Murphy Productions, Brad Falchuk Teley-vision.
- Murphy, R., y Falchuk, B. (creadores). (2019). *American Horror Story: 1984* [Serie de televisión]. Estados Unidos: 20th Century Fox Television.
- Navarro, I. (2018). "Yo, monstruo". *Milenio*. Recuperado el 26 de enero, 2020 de <https://www.milenio.com/policia/yo-monstruo>
- Newton, M. (2006). *The Encyclopedia of Serial Killers*. New York: Checkmark Books
- Noyce, P. (director). (1999). *The Bone Collector* [Película]. Estados Unidos: Universal Studios.
- Ostrosky-Solís, F. (2008). *Mentes asesinas*. Ciudad de México: Quo libros.

- Ostrosky-Solís, F. [Ciudad TV 21.2]. (2018). El monstruo de Ecatepec / Feggy
Ostrosky – Entrevista 12 de octubre [Archivo de video]. Recuperado el 25
de noviembre, 2018, de <https://www.youtube.com/watch?v=oDRIO5nvVQE>
- Pacheco, G. (2019). Juana Barraza, la ex luchadora que pasó del ring a la cárcel
por matar mujeres. *Milenio*. Recuperado el 01 de marzo, 2020 de
<https://www.milenio.com/policia/la-mataviejitas-juana-barraza-quien-es-y-cual-es-su-historia>
- Parker, R., y Slate, J. (2014). *Social Media Monsters: Internet Killers*. USA: RJ
Parker Publishing
- Pineda, R. (2018). Los “monstruos” de Ecatepec son originarios de Lázaro
Cárdenas. *La Prensa*. Recuperado el el 20 de marzo, 2020 de
<https://web.archive.org/web/20181017043117/https://www.la-prensa.com.mx/policia/356676-los-monstruos-de-ecatepec-son-originarios-de-lazaro-cardenas>
- Ramírez, Mónica (2015). Proyecto: Perfiles Criminológicos en México: estudio de
la personalidad criminal en casos de violencia serial de agresores/as en
prisión, para la construcción de una base de datos que permita la
elaboración del perfil del/la agresor/a violento/a mexicano/a. S/E. México.
- Ramirez, Mónica (2017). Violencia serial en México. Recuperado el 01 de marzo,
2020 de <https://seguridad.nexos.com.mx/?p=107#ftnref5>
- Ratner, B. (director). (2002). *Red Dragon* [Película]. Estados Unidos: Metro-
Goldwyn-Mayer, Scott Free Productions.
- Ressler, R. K., Burgess, A. W., y Douglas, J. E. (1988). *Sexual Homicide*. Nueva
York: Lexington Books.

- Ressler, R. K., y Shachtman, T. (1992). *Whoever Fights Monsters*. Londres: Simon y Schuster.
- Ressler, R. K., y Shachtman, T. (1997). *I have lived in the monster*. New York: Simon y Schuster.
- Rivera, A. (2019). Dan 30 años de prisión a pareja feminicida de Ecatepec. *Milenio*. Recuperado el 24 de abril, 2019, de <https://www.milenio.com/policia/sentencian-pareja-ecatepec-15-anos-prision>
- Rodríguez, M. (2020). Imputan desaparición de personas a feminicida de Toluca. *Milenio*. Recuperado el 25 de marzo, de 2020 de <https://www.milenio.com/policia/imputan-desaparicion-de-personas-a-feminicida-de-toluca>
- Rojas, A. G. (2018). El monstruo de Ecatepec: "Yo iba a ser la siguiente víctima", el miedo que reina en el municipio donde cometía sus crímenes la pareja de asesinos. *BBC Mundo*. Recuperado el 25 de noviembre, 2018, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45808879>
- Rose, B. (director). (1992). *Candyman* [Película]. Estados Unidos: TriStar Pictures.
- Sarafian, D. (director). (1994). *Roadflower* [Película]. Estados Unidos: Dimension Films, John Flock Productions, Miramax, Silver Lion Films.
- Seltzer, M. (1998). *Serial Killers: Death and Life in America's Wound Culture*. Londres: Routledge.
- Social constructs. (2008). En *International Encyclopedia of the Social Sciences*. Recuperado el 25 de abril, 2019, de <https://www.encyclopedia.com/social-sciences-and-law/sociology-and-social-reform/sociology-general-terms-and-concepts/social-constructionism>

- Spivak, G. C. (2011). *¿Puede hablar el subalterno?*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Spychaj, M. (2017). "Serial killers are interesting, they're not heroes": Moral boundaries, identity management, and emotional work within an online community. *Graduate Theses and Dissertations*.
- Staff. (1982). Freeway Killer: Bonin Convicted for 10 Killings; Awaits Sentencing. *The Daily Record*. Ellensburg, Washington. United Press International. January 7, 1982. p. 8. Recuperado el 23 de marzo, 2020 de https://news.google.com/newspapers?nid=860ydat=19820107yid=_IZUAAA AIBAJysjid=PY8DAAA AIBAJypg=6633,426962
- Staff. (2016). Henry Lee Lucas: The Confession Killer. *Lineup*. Recuperado el 23 de marzo, 2020 de <http://www.the-line-up.com/henry-lee-lucas-confession-killer/>
- Staff. (2017). Los 10 municipios con más pobres en México. *Forbes*. Recuperado el 16 de abril, 2020, de <https://www.forbes.com.mx/los-10-municipios-con-mas-pobres-en-mexico/>
- Staff. (2017). Niñera violó reiteradas veces a niño de 9 años. *Zócalo*. Recuperado el 18 de abril, 2020, de http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/ninera-violo-reiteradas-veces-a-nino-de-9-anos-1461964254
- Staff. (2017). Sentencian a 120 años de prisión al "descuartizador". *El Heraldo de Chihuahua*. Recuperado el 01 de marzo, 2020 de <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/policiaca/sentencian-a-120-anos-de-prision-al-descuartizador-396783.html>

- Staff. (2018). A sangre fría “El Carnicero de Ecatepec” mató a sus víctimas. *El Sol de León*. Recuperado el el 20 de marzo, 2020 de <https://www.elsoldeleon.com.mx/policiaca/a-sangre-fria-el-carnicero-de-ecatepec-mato-a-sus-victimas-2134895.html>
- Staff. (2018). Declaraciones del Monstruo de Ecatepec, terror y locura. *Debate*. Recuperado el 18 de abril, 2019, de <https://www.debate.com.mx/policiacas/monstruo-ecatepec-jardines-morelos-declaraciones-feminicida-20181020-0121.html>
- Staff. (2018). Imputan a "Descuartizador" de Ecatepec y su pareja por feminicidio. *El Sol de México*. Recuperado el el 20 de marzo, 2020 de <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/justicia/imputan-a-descuartizador-de-ecatepec-y-su-pareja-por-feminicidio-2118527.html>
- Staff. (2018). La historia de ‘El Pelón’ Sobera, el terrible asesino necrófilo de los cincuenta. *Reporte Indigo*. Recuperado el 01 de marzo, 2020 de <https://www.reporteindigo.com/piensa/la-historia-pelon-sobera-terrible-asesino-necrofilo-los-cincuenta/>
- Staff. (2018). Quieren matar al ‘Monstruo de Ecatepec’. *¡Pásala!* Recuperado el 25 de noviembre, 2018, de <https://www.pasala.com.mx/noticias/nota-roja/quieren-matar-al-monstruo-de-ecatepec>
- Staff. (2018a). Detienen en Edomex a pareja presuntamente relacionada con 10 feminicidios. *El Universal*. Recuperado el 09 de junio, 2020, de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/detienen-pareja-relacionada-con-10-feminicidios-en-edomex>

- Staff. (2018b). Matan a mujer dentro de su domicilio en Tlalpan. *El Universal*.
Recuperado el 18 de abril, 2020, de
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/matan-mujer-dentro-de-su-domicilio-en-tlalpan>
- Staff. (2019). 'Monstruos de Ecatepec' suman 327 años de cárcel por feminicidio. *Excelsior*. Recuperado el 26 de enero, 2020 de
<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/monstruos-de-ecatepec-suman-327-anos-de-carcel-por-feminicidio/1339453>
- Staff. (2019). "El Monstruo de Toluca" fue al Knotfest y usó WiFi público; así cayó (VIDEO). *Radio Fórmula*. Recuperado el 25 de marzo, de 2020 de
<https://www.radioformula.com.mx/noticias/mexico/20191207/el-monstruo-de-toluca-fue-al-knotfest-y-uso-wifi-publico-asi-cayo-video/>
- Staff. (2019). Asesinos seriales, krav maga y satanismo: las obsesiones del 'Monstruo de Toluca'. *Infobae*. Recuperado el 15 de marzo, 2020 de
<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/12/09/asesinos-seriales-krav-maga-y-satanismo-las-obsesiones-del-monstruo-de-toluca/>
- Staff. (2019). Ejecutan a femenina en Séptima Sección, Juchitán. *Meganoticias*.
Recuperado el 18 de abril, 2020, de <https://www.meganoticias.mx/salina-cruz/noticia/ejecutan-a-femenina-en-septima-seccion-juchitan/91165>
- Staff. (2019). Gilberto, el caníbal de Chihuahua. *El Diario*. Recuperado el 01 de marzo, 2020 de <https://diario.mx/estado/gilberto-el-canibal-de-chihuahua-20190621-1530312.html>
- Staff. (2019). Hijos de los 'Monstruos de Ecatepec' siguen bajo custodia del DIF. *Posta*. Recuperado el 10 de junio, 2019, de

<https://www.posta.com.mx/edomex/hijos-de-los-monstruos-de-ecatepec-siguen-bajo-custodia-del-dif>

Staff. (2019). La triste historia de El Coqueto. *Unión Edomex*. Recuperado el 01 de marzo, 2020 de <https://www.unionedomex.mx/articulo/2019/05/27/viral/la-triste-historia-de-el-coqueto>

Staff. (2019). Murió Juan Corona, 'El asesino del Machete'. *Milenio*. Recuperado el 01 de marzo, 2020 de <https://www.milenio.com/internacional/juan-corona-asesino-machete-murio-california>

Staff. (2019). Riña de pareja termina en explosión y 5 policías quemados en Irapuato, Guanajuato. *La verdad noticias*. Recuperado el 18 de abril, 2020, de <https://laverdadnoticias.com/crimen/Rina-de-pareja-termina-en-explosion-y-5-policias-quemados-en-Irapuato-Guanajuato-20191223-0202.html>

Staff. (2019a). Naucalpan y Ecatepec, de los municipios más peligrosos. *El Universal*. Recuperado el 16 de abril, 2020, de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/naucalpan-y-ecatepec-de-los-municipios-mas-peligrosos>

Staff. (2019b). Suman 327 años de prisión "el monstruo de Ecatepec" y su pareja; acumulan ocho condenas. *El Universal*. Recuperado el 09 de junio, 2020, de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/suman-327-anos-de-prision-el-monstruo-de-ecatepec-y-su-pareja-acumulan-ocho-condenas>

Staff. (2020). Confirman muerte de policía en San Pedro Ixtlahuaca; van dos elementos asesinados en menos de una semana. *El Universal*. Recuperado el 18 de abril, 2020, de <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/seguridad/16-04->

2020/confirman-muerte-de-policia-en-san-pedro-ixtlahuaca-van-dos-elementos

Staff. (2020). Dictan nueva condena a "Monstruos de Ecatepec"; suman 367 años de sentencia. *El Imparcial*. Recuperado el 14 de marzo, 2020 de <https://www.elimparcial.com/mexico/Dictan-nueva-condena-a-Monstruos-de-Ecatepec-suman-367-anos-de-sentencia-20200314-0016.html>

Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. California: Sage Publications.

Stewart, T. (2010). *The trash bag murderer*. Bloomington: Tony Stewart Publication

Stone, M. (2009). *The Anatomy of Evil*. USA: Prometheus Books

Taylor, C. (2010). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Urra E., Muñoz A., y Peña J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería Universitaria*, 10(2), 50-57.

Vidal, E. (2015). *Un modelo de construcción de la identidad postmoderna desde la perspectiva del consumo simbólico. El creativo publicitario junior como caso de estudio*. (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Vronsky, P. (2004). *Serial Killers: The method and madness of Monsters*. Nueva York: The Berkley publishing group.

Vronsky, P. (2007). *Female Serial Killers: How and Why Women Become Monsters*. New York: Berkley Books

- Wallace, T. L. (director). (1990). *It* [Miniserie]. Estados Unidos: Green/Epstein Productions, Konigsberg/Sanitsky Company, Lorimar Television, Warner Bros. Television.
- Wan, J. (director). (2004). *Saw* [Película]. Estados Unidos: Evolution Entertainment, Twisted Pictures, Lionsgate Films.
- Wiest, J. B. (2016). Casting cultural monsters: Representations of serial killers in U.S. and U.K. news media. *The Howard Journal of Communications*, 27(4), 327-346.
- Yardley, E. (2017). *Social Media Homicide Confessions: Stories of Killers and Their Victims*. Gran Bretaña: Policy Press.

7. Apéndices

7.1 Anexo A: Transcripción de interrogatorio a Hernández

TRANSCRIPCIÓN DE INTERROGATORIO A JUAN CARLOS HERNÁNDEZ

APARICIONES:

Sin nombre, médico legista

Sr. Juan Carlos Hernández, detenido

(Sin hora, fecha de publicación: 10 de octubre, 2018. La siguiente video grabación se lleva a cabo en una oficina de las instalaciones donde se encuentra detenido Juan Carlos Hernández, quien está siendo interrogado por un médico legista como parte de su proceso de detención, el detenido se encuentra esposado con manos al frente)
Duración de la grabación: doce minutos con ocho segundos

1 DETENIDO: -- darle en su pinche madre y me da
2 su corazón en ofrenda. Los oficiales encontraron corazones en mi
3 ofrenda de la santa muerte. Y prefiero que mis perritos coman
4 carne de esas mujeres, a que ellas sigan respirando mi oxígeno,
5 mil veces que coman los perritos y las ratas a que ellas sigan
6 caminando por ahí.

7 (Detenido hace seña de pasos con
8 ambas manos)
9 MÉDICO: ¿Alguna otra misión que tengas en la
10 vida?
11 DETENIDO: ¿Misión? pues mi patrón, no creo
12 salir de ésta, pero si salgo de una vez le digo a los patrones--
13 (Detenido señala a los agentes que
14 atestiguan el interrogatorio)
15 DETENIDO: -- voy a seguir matando mujeres.
16 MÉDICO: ¿Por la voz, por dios o por tu
17 decisión?
18 DETENIDO: Uno, porque a veces no me deja
19 dormir esta madre --
20 (Detenido se toca ambos oídos con sus
21 dedos índice)
22 DETENIDO: -- dos, por el odio que les tengo;
23 y tres, pues sí sigo viendo necesidad todavía, que coman mis hijos
24 a que coman en otro lado, mejor mis hijos. Que coman mis perros a
25 otro lado, mejor mis hijos.
26 MÉDICO: Cuando ocurrió lo de Mónica,
27 ¿Estuviste deprimido?,
28 ¿Fuiste a atención?,
29 ¿Te dieron algo?
30 DETENIDO: No me hicieron caso patrón, los
31 policías --

32 (Detenido voltea a ver a los agentes
33 que atestiguan el interrogatorio
34 mientras los señala con ambas manos)

35 DETENIDO: -- no ustedes, no me hicieron caso
36 -- se burlaron de mí -- "Tu mujer se fue con otro cabrón" -- "Ese
37 niño no es tuyo" -- "Ya deja de moverle güey" -- Yo la quería
38 mucho.

39 MÉDICO: Pero no fuiste a atención médica --
40 (Detenido niega con la cabeza
41 mientras hace una mueca de acongojo)

42 MÉDICO: -- estuviste triste, llorando --
43 (Detenido asiente con la cabeza
44 mientras hace un gimoteo)

45 MÉDICO: -- ¿Te daban momentos de angustia, de
46 miedo?

47 DETENIDO: De matar mujeres, patrón --
48 (Detenido pierde la voz; se
49 reincorpora)

50 DETENIDO: -- yo dije, si yo no fui feliz en
51 ese momento, nadie lo va a ser, y es lo que yo ando pretendiendo,
52 que como yo no lo fui --

53 (Detenido niega con el dedo índice
54 derecho mientras observa al médico
55 legista)

56 MÉDICO: nadie lo va a ser.

57 DETENIDO: -- nadie lo va a ser, y mientras yo
58 sigo aquí en la tierra, voy a seguir haciendo todo el daño que yo
59 pueda. Y divirtiéndome de ese daño, porque a todos los familiares
60 de estas chicas yo les hablaba bien, que si para mí [audio
61 incomprensible], me chingué a su hija y me chingué a su nieta, y
62 con todo gusto, y lo disfruté. Mientras yo esté aquí --

63 (Detenido hace un señalamiento con
64 sus manos hacia el suelo)

65 DETENIDO: -- voy a seguir así.

66 MÉDICO: ¿Cuánto tiempo pasó Juan Carlos, de
67 que se fue Mónica a que empezó todo esto?

68 DETENIDO: Pues posiblemente dos semanas.

69 (Detenido llora silenciosamente)

70 MÉDICO: ¿Después has intentado ir a una
71 atención psicológica, psiquiátrica?

72 (Detenido niega con la cabeza)

73 DETENIDO: Yo estoy bien, yo estoy bien. Lo
74 que hago está bien patrón, porque estoy limpiando el mundo nada
75 más de porquería --

76 (Detenido une las manos en gesto de
77 rezo y las mueve repetidamente)

78 DETENIDO: -- yo estoy completamente sano y
79 bien.

80 MÉDICO: ¿Tú fuiste a guardería, kínder, o
81 directo a primaria?

82 DETENIDO: Primaria.

83 MÉDICO: ¿Reportaron algo en el kínder o la
84 primaria de tu conducta o aprendizaje?

85 DETENIDO: Al momento era de lento
86 aprendizaje, patrón.

87 (Detenido se limpia lágrimas sus
88 mejillas con ambas manos)

89 MÉDICO: ¿Reprobaste grado?

90 DETENIDO: Era de lento aprendizaje, pero
91 después de que me caí de la escalera, iba con puro diez. No sé si
92 se inflamó el pinche cerebro o, váyase a saber, pero desde ese
93 momento, perfección en la escuela. De momento me daba cuenta de
94 cosas que muchos niños no se daban cuenta a esa edad, y a mi me
95 daba curiosidad -- ¿Por qué no saco yo esto? -- ponían cosas de
96 matemáticas y --

97 (Detenido truenos los dedos)

98 DETENIDO: -- rapidísimo. Sin ningún problema.

99 MÉDICO: ¿Y por qué ya no acabaste la carrera?

100 DETENIDO: No sé patrón --

101 (Detenido niega con la cabeza)

102 DETENIDO: -- no sé.

103 MÉDICO: Tu eres hombre y te gusta ser hombre.

104 (Detenido alza las cejas y voltea a
105 ver al médico)

106 DETENIDO: Claro.

107 MÉDICO: ¿Y solo te gustan las mujeres o te
108 atraen los hombres?

109 DETENIDO: Puras mujeres mi patrón.

110 Exactamente, no soy ni *bi*, ni nada de eso.

111 MÉDICO: Órale. Novias, ¿cuántas llegaste a

112 tener?

113 DETENIDO: Muchísimas patrón -- dentro de lo

114 cabe desde secundaria hasta los veintidós años fueron muchas,

115 muchas. Después de los veintidós para acá, toda pareja

116 sentimental que yo tenía -- terminaba dándome en la madre,

117 mínimos pretextos.

118 MÉDICO: ¿Y con cuántas mujeres tuviste

119 relaciones?

120 DETENIDO: Muchísimas patrón --

121 (Detenido susurra mientras voltea a

122 ver al suelo)

123 DETENIDO: -- es un aproximado

124 MÉDICO: ¿Alguien llegó a abusar de ti?

125 (Detenido observa hacia el suelo con

126 la cabeza baja, se toma un tiempo y

127 antes de responder levanta la cara y

128 alza la voz)

129 DETENIDO: De joven, de niño, tenía yo diez

130 años -- una mujer -- mi mamá me encargaba con una mujer, para que

131 mi mamá se pudiera irse de puta -- mi mamá me encargaba todos los

132 días con una mujer, esa mujer me lo chupaba, esa mujer se subía,

133 esa mujer me hacía hacerle cosas que a mí como niño me

134 desagradaban bastante --

135 (Detenido hace pausa para acercar su
136 cara al médico, le susurra algo y
137 luego dice en voz alta)
138 DETENIDO: -- odio -- rotundo --
139 (Detenido se reincorpora en su lugar)
140 DETENIDO: -- mi mamá, andaba también de puta
141 con uno y con otro güey -- la veía yo como le alzaban las patas,
142 como la ponían de perro, escuchaba yo sus ruidos --
143 (Detenido hace cambio de voz a una
144 más suave)
145 DETENIDO: -- y mi papá trabajando --
146 (Detenido cambia a voz normal)
147 DETENIDO: -- cosa que a mi me molestaba
148 mucho.
149 MÉDICO: Claro.
150 DETENIDO: Mi papá ahí estuvo de mandilón con
151 ella, mi mamá quería *navajearlo*, picarlo, acuchillarlo --
152 (Detenido se señala los ojos con
153 ambos dedos índices de manera
154 repetitiva)
155 DETENIDO: -- y yo viendo todo. Y cómo
156 defender a mi papá si no podía. Y ahí yo dije --
157 (Detenido voltea a ver al médico
158 mientras niega con el dedo índice
159 derecho)

160 DETENIDO: -- ni una pinche vieja me va a
161 faltar al respeto --
162 (Detenido niega con la cabeza)
163 DETENIDO: -- jamás.
164 MÉDICO: ¿Desde qué edad trabajas?, Juan
165 Carlos, ¿y empiezas a ganar dinero?
166 DETENIDO: Yo me salí de mi casa a los
167 dieciséis años -- tuve trabajos ocasionales -- no duraba porque
168 era muy inestable, huevón, llegaba tarde y todo eso. No me
169 interesaba --
170 (Detenido niega con la cabeza y hace
171 una pausa larga)
172 DETENIDO: -- mi esposa --
173 (Detenido hace una mueca de tristeza
174 y una pausa larga)
175 DETENIDO: -- la conocí en un bar -- la saqué
176 yo, en una salida -- me la chingué en mi cuarto, le pregunté yo --
177 "¿Cuánto va a ser?" -- "No, la verdad me gustas mucho y quise
178 pasar un rato contigo" -- patrón, me dio un tremendo coraje, a mi
179 me molestan las mujeres que cogen con alguien y no le piden dinero
180 --
181 (Detenido hace una seña con su mano
182 derecha, que indica dinero)
183 DETENIDO: -- tremendamente --

184 (Detenido alza la voz y haciendo una
185 seña con mano derecha, que indica
186 poco o pequeño)

187 DETENIDO: -- estaba yo así, de darle en la
188 madre a mi propia esposa, antes de que fuera mi esposa -- pero
189 ¿qué se cree? -- me hizo la noche, me alivianó, me hizo reír, todo
190 un --

191 MÉDICO: Fue diferente.

192 DETENIDO: -- se parecía tanto a ella --

193 (Detenido hace una mueca de tristeza
194 y niega con la cabeza mirando hacia
195 su regazo)

196 MÉDICO: ¿Y ella como se llama?

197 DETENIDO: Patricia --

198 (Detenido levanta la cabeza y habla
199 con voz cortada)

200 DETENIDO: -- se parece mucho a mis hijos --

201 (Detenido baja la cabeza y la
202 mirada, llora silenciosamente)

203 MÉDICO: ¿Ya antes habías tenido problemas
204 legales, Juan Carlos?

205 DETENIDO: -- Fui muy cuidadoso patrón, fue
206 una ocasión *namás* que me agarraron con una navaja aquí en playas
207 --

208 (Detenido levanta la cara)

209 DETENIDO: -- una patrulla municipal. Andaba
210 yo con navaja porque yo quería picar a cualquier cabrón que se me
211 pusiera enfrente y que me la hiciera de pedo -- pero antes de
212 poder picar a alguien pues me agarró la pinche patrulla -- me
213 presentaron al C.B.T.i.s, llegó mi mamá y --

214 (Detenido hace seña con ambas manos,
215 de pago con dinero en efectivo)

216 DETENIDO: -- pagó --

217 (Detenido hace seña con ambos
218 brazos, de salir o irse, después
219 asiente con la cabeza)

220 MÉDICO: Sí.

221 (Detenido baja la cara y su mirada
222 al suelo)

223 MÉDICO: ¿Practicabas algún deporte, tenías
224 alguna actividad recreativa?

225 (Detenido interrumpe al médico)

226 DETENIDO: Sí señor -- practiqué box,
227 practiqué karate, practiqué kick-boxing.

228 MÉDICO: ¿A ti te han operado, hospitalizado,
229 puesto yeso?

230 DETENIDO: *Namás* de niño, cuando estuve en el
231 hospital durante un mes completo por --

232 (Detenido señala una cicatriz en su
233 cabeza)

234 DETENIDO: -- la caída que tuve, nada más.

235 MÉDICO: ¿Solo eso?

236 DETENIDO: Sí.

237 MÉDICO: ¿A ti te platicaron, te dijeron que
238 perdiste el conocimiento tras el golpe?

239 DETENIDO: Todo me platicaron patrón --

240 MÉDICO: ¿Sí?

241 DETENIDO: -- me platicaron como fue
242 absolutamente todo el accidente.

243 MÉDICO: ¿Perdiste el conocimiento? o ¿Cómo
244 estuvo?

245 DETENIDO: Eh, yo caí de dos pisos, golpeé de
246 frente con el concreto y --

247 (Detenido se acerca al médico y le
248 muestra la parte frontal de su
249 cabeza, mientras señala con sus dedos
250 una parte de su cuero cabelludo)

251 DETENIDO: -- esta tapa que usted ve aquí, a
252 lo mejor no se alcanza a ver bien --

253 MÉDICO: Sí, si se ve una cicatriz.

254 DETENIDO: Eh --

255 (Detenido hace con ambas manos una
256 seña de que una parte de su cabeza
257 se abrió)

258 MÉDICO: Se abrió.

259 DETENIDO: Con exposición.

260 MÉDICO: Ah órale.

261 DETENIDO: Estuve un mes internado, con mis
262 inyecciones, con mi vacuna antitetánica y todo el procedimiento
263 que debe de ser -- y después de ahí muchos cuidados nada más. Y
264 pues creían que iba a quedar más pendejo de lo que estaba --

265 MÉDICO: Pero te alivianó en la escuela, ¿no?
266 DETENIDO: Me alivianó patrón -- y mucho.
267 MÉDICO: ¿A qué edad empezaste a consumir
268 alguna sustancia y qué fue lo primero?
269 DETENIDO: El primero fue alcohol.
270 MÉDICO: ¿A qué edad?
271 DETENIDO: Diecisiete, dieciocho años.
272 MÉDICO: Tu máximo consumo de alcohol en un
273 día, ¿Cuánto llegó a ser?
274 DETENIDO: Dos botellas de Rancho Escondido,
275 lo que pasa es que no me hace absolutamente nada el Rancho, tomo
276 Tonaya, Rancho y --

277 (Detenido niega con la cabeza y hace
278 una mueca)
279 DETENIDO: Pero no fuera cerveza --
280 (Detenido susurra)
281 DETENIDO: -- puta madre --
282 MÉDICO: Esa si te --
283 (Detenido alza la voz)
284 DETENIDO: -- me pone hasta la madre.
285 MÉDICO: La última vez que consumiste alcohol,
286 ¿Hace cuánto fue?

287 DETENIDO: Ah, hace como tres meses, casi ni
288 tomo -- no tomo, no fumo, no me drogo --
289 (Detenido levanta ambos antebrazos y
290 los muestra a los agentes que
291 presencian el interrogatorio)
292 DETENIDO: -- mi sangre está completamente
293 limpia.
294 MÉDICO: ¿Alguna vez si probaste? ¿Alguna
295 sustancia?
296 DETENIDO: Sí, de morro.
297 MÉDICO: ¿Cuál fue?
298 (Detenido hace seña con manos de
299 inhalación)
300 DETENIDO: Activo -- en una ocasión fumé un
301 cigarrillo de marihuana -- nada más.
302 MÉDICO: Nada más de probar.
303 DETENIDO: Y en el ejército me dieron a probar
304 cocaína, eso nada más fue una prueba --
305 (Detenido voltea a ver al médico y
306 lo señala con ambas manos)
307 DETENIDO: -- si quieres saber lo que estás
308 combatiendo --
309 (Detenido hace mímica de aspiración
310 de cocaína)
311 DETENIDO: -- debes de probar.

312 MÉDICO: Ahorita, ¿Alguna molestia que tengas
313 en alguna parte de tu cuerpo?

314 DETENIDO: Siempre me duele mi cabeza patrón,
315 nada más.

316 MÉDICO: Desde la caída, ¿no?

317 (Detenido asiente con la cabeza, y
318 se dirige hacia el médico)

319 DETENIDO: Y yo siempre le he dicho a mi
320 esposa -- me molesta -- se lo he dicho al patrón, también --

321 (Detenido se dirige hacia los agentes
322 que atestiguan el interrogatorio)

323 DETENIDO: -- estos son patrones nuevos, pero
324 antes había otros --

325 (Detenido se dirige su mirada al
326 médico)

327 DETENIDO: -- yo siempre he respondido, tras
328 el cancel, patrón -- y se lo dije a mi esposa miles de veces --
329 que ese perrito negro me purga -- se lo dije a mi esposa muchas
330 veces.

331 MÉDICO: ¿Y siempre ha sido el perro igual?,
332 ¿Ha crecido?,
333 ¿Sigue siendo la misma figura?

334 DETENIDO: Es el mismo perro patrón -- pero no
335 estoy loco patrón --

336 (Detenido se señala el pecho y habla
337 con desesperación)

338 DETENIDO: -- yo lo veo --

339 MÉDICO: Tu lo percibes.

340 DETENIDO: -- ahí está --

341 (Detenido señala con sus manos a una

342 pared de la habitación)

343 DETENIDO: -- Conocido de donde yo trabajaba

344 --

345 (Detenido inicia cita de un diálogo)

346 DETENIDO: -- "Patrón, ahorita regreso, voy a

347 traerle agüita para mi perrito" -- "¿Cuál perro güey? -- "Ah, no,

348 no, no, ni me diga eso porque al chile, yo estoy bien. Pasó un

349 pinche perro y yo lo acabo de ver" --

350 (Detenido termina cita de diálogo)

351 DETENIDO: -- No, me molesta que me traten de

352 decir güey, porque mi cabeza no --

353 (Detenido se toca la cabeza con

354 ambas manos)

355 DETENIDO: -- no da para eso -- Me oculté

356 muchísimos años de la policía, hasta ahorita que vine a caer --

357 (Detenido hace ademanes con las

358 manos)

359 DETENIDO: -- Yo vi a ese pinche perro negro--

360 No pasan de decirme loco y pendejo.

361 MÉDICO: Bueno, entonces sería todo Juan

362 Carlos. Te agradezco mucho.

7.2 Anexo B: Extractos de la declaración ministerial de Hernández

A continuación, extractos de su declaración ministerial ante agentes de la Fiscalía General del Estado de México en presencia de Gerardo Hernández Jiménez, uno de los dos abogados defensores de oficio.

Extracto 1

371 Me gusta que me conozcan como El Terror Verde, así me pusieron
372 en la milicia, donde trabajé nueve meses; estaba adscrito en el
373 Segundo Batallón de Guardias de Cuerpos Presidenciales. Ahí
374 aprendí la llave con la que asfixiaba a mis víctimas. Comencé a
375 matar a los 22 años, actualmente tengo 33. Como carne humana
376 desde hace mucho tiempo porque me gusta, hay muchos tipos de
377 carne, hay de primera, segunda y tercera clase. Depende del
378 sabor, depende de la mujer. Entre más bonitas y buenas,
379 primera clase.

380 Me comía el muslo de la pierna en carne de res, empanizado en
381 bistecques, tamales. Los preparaba mi esposa, pues yo no sé
382 cocinar. Ella también tenía que comer. Menos mis hijos, temía
383 que a mis hijos les fuera a dar algún mal del prion. He leído
384 sobre eso, que es comer carne de la misma especie. Tengo cuatro
385 hijos de 10, seis y cuatro años y uno más de 10 meses con mi
386 esposa Patricia. El 10 de enero de 2012 recuerdo que me burlé de
387 que apenas habían pasado tres días del Día de Reyes y estaba
388 disfrutando a mis hijos, y una de mis víctimas en Ecatepec no.
389 Cuando tenía como 22 años andaba con una chava de 19 años, yo la

390 iba a visitar a su casa a las cinco de la mañana, porque su mamá
391 entraba a trabajar a las cuatro al Metro. Me enteré que ella
392 andaba con otro y eso me molestó mucho, por lo que tomé una
393 extensión de luz blanca y la asfixié. La dejé recostada en su
394 cama. Supe que inculparon al otro cuate. Nadie sospechó de mí.
395 A otras víctimas las ejecuté en otros municipios del Estado de
396 México y otras en la Ciudad de México. Me chingué a tres
397 prostitutas en tres hoteles de la Ciudad de México. Las
398 contactaba por los anuncios de los periódicos. Una fue en el
399 Hotel Tultitlán: era una mujer muy bonita, preciosa. Y como yo
400 escuchaba que a una mujer bonita hay que desmadrarla a golpes,
401 fue que la golpeé con mis puños en su cara en reiteradas veces
402 hasta destrozársela. Ahí la dejé. También ejecuté a una femenina
403 que le decían La Jicaleta de Tepito, ella vivía en la calle
404 Tenochtitlan, en el barrio de Tepito. Fuimos novios, a ella la
405 maté dentro de su domicilio con un cuchillo debido a una riña de
406 pareja.

407 ***Extracto 2***

408 Conocí a mi esposa Patricia "N" en 2008 en el bar La Cueva.
409 Salimos y al poco tiempo nos fuimos a vivir a la colonia
410 Jardines de Morelos, en Ecatepec. En enero de 2012 hice un
411 letrero de mi puño y letra, el cual decía que solicitaba chica
412 para cuidar a una persona enferma pagando 200 pesos cada tercer
413 día, e hice otro letrero, el cual era trabajar en una tienda de
414 regalos y el tercer letrero lo hice a computadora, en el cual

415 decía que era para atender tiendas de regalos. Los pegué dentro
416 de la Central de Abasto de Ecatepec. Esos letreros tenían mi
417 número telefónico.

418 Ese mismo día recibo una llamada de una mujer, nos citamos al
419 otro día. Me arreglé, me bañé, me alisté, pues tenía una cita
420 con la muerte.

421 Estaba parada a lado de la tienda de El Neto, error mío, porque
422 ahí hay cámaras, pero El Neto me ayudó porque no quiso dar los
423 videos. La llevé a mi casa y le dije que era un secuestro, que
424 cooperara y con un lazo le amarré las manos y los pies. Mi
425 esposa me vio, era su primer bisne, estaba consternada. Le quité
426 50 pesos y un teléfono celular negro, también le agarré las
427 nalgas.

428 Mi esposa se salió de la casa y yo convencí a la chica de que
429 cooperara. La desamarré solo de las piernas para disfrutarla y
430 terminé en cinco o siete minutos, después la volví a amarrar, le
431 dije que llegaba mi mudanza, que la tenía que meter al baño y
432 ahí la iba a encontrar la dueña; me creyó y en el baño le tapé
433 los ojos y ahí con mi cuchillo le di en la yugular. Mi esposa,
434 al entrar, estaba histérica y no me quería ayudar, pero le dije
435 que me apoyara, que viera cómo estaba la economía y que además
436 podía desconocerla alguna noche. Entonces ella cooperó y comenzó
437 a cuidar, es así que la tuvimos que cortar a la mitad para
438 meterla en un tambo de cartón de un metro.

439 ***Extracto 3***

440 Aprovecho para someterlas con la misma llave, les doy vuelta a
441 una mano, sienten mucho dolor y no se pueden zafar. Las someto
442 en el sillón, la cama o el piso y les explico lo mismo a todas:
443 que es un secuestro, que su marido me mandó a matarlas, con tal
444 de que me crean, y procedo después a robarles lo que traen. Las
445 mató [sic] con un cuchillo, con un corte directamente en la
446 yugular y la carótida, era un cuchillo café, mango de madera
447 ergonómico. Lo mandé a hacer hace como 10 años con un herrero,
448 parecido a los que dan en el Ejército.

449 Las llevo al baño y ahí comienzo la faena de descuartizar. El
450 baño de mi último domicilio no es ni pequeño ni grande, pero me
451 permite estar maniobrando, un trabajo muy cansado, pero
452 placentero, hay una taza blanca y después todo está libre, está
453 en obra negra. A veces abuso sexualmente de ellas, pero otras
454 no, porque le tengo asco a la gran mayoría de las mujeres, las
455 odio, tuve malos eventos en mi infancia que me hizo tener mi
456 mamá en su momento.

457 Corto sus muslos y saco bisteces. Otro tanto de la carne es para
458 los perros, la grasa la tiro. Y los huesos y el resto los
459 incinero en un tambo hasta que no quede rastro de ellas. Yo le
460 decía "mi horno", lo mandé adaptar con un herrero y lo tenía en
461 mi azotea. Los corazones de las víctimas los guardaba en frascos
462 con alcohol para ofrecerlos a mi Santa Muerte, tengo tres
463 corazones en mi departamento. Los músculos eran para alimentar a
464 mis perros, los huesos eran para la venta a un santero al que

465 solo sé que le dicen El Bones y lo veía en el Mexibús: me daba
466 500 pesos por ellos.

467 Me quedo con la rabadilla y el tórax y los meto en cubetas con
468 cemento para que no apeste o los guardaba en el refri.

469 A veces tenía relaciones consensuadas con ellas. Les gustaba.
470 Pero me hacía enojar que no me cobraran, que sangraran. Había
471 momentos en los que después de matarlas tenía contacto con sus
472 parientes, me daban de comer, me daban despensa, a veces me
473 apoyaban con dinero y yo le di en la madre a sus hijas. Pero
474 sobre mí no dudaban...

475 No tengo remordimiento alguno, que quede asentado: lo hice y lo
476 volvería hacer.

7.3 Anexo C: Tabla de categorías

Constructo social del asesino en serie

Categoría	Subcategoría	Descripción
Criminología	1. Monstruo social	Un ser malévolos por elección, cruel y depravado, que a falta de recursos que expliquen sus actos, es considerado como un ser despiadado e incomprensible (Ressler y Shachtman, 1992).
	2. Víctima	Persona que sufrió abusos físicos, sexuales y psicológicos graves en la infancia, convirtiéndola en una persona incapaz de relacionarse sexual o afectivamente con los demás (Ressler et al., 1988; Ressler y Shachtman, 1992; Jenkins, 1994).
	3. Criminal sexualmente motivado	Relaciona la gratificación sexual con la violencia y siente satisfacción a través del sufrimiento, agravio y dominación de otros (Ressler et al., 1988; Ressler y Shachtman, 1992).
	4. Factores fisiológicos	Presenta las características somáticas y bioquímicas que comparten criminales violentos, como traumas físicos ocasionados por accidentes en la infancia (Fallon, 2013; Ostrosky-Solís, 2008).
Ficción	5. Persona inadaptada socialmente	Presenta comportamientos disfuncionales o anomalías evidentes, como manías, aislamiento, dificultad para relacionarse o mantener un trabajo (FBI, 2005).
	6. Hombre caucásico	Relaciona el crimen serial con el género masculino y el grupo racial caucásico (FBI, 2005).
	7. Monstruo de ficción	Ser demente, enfermo, loco, con deformidades congénitas, trastornos de identidad o condiciones mentales debilitantes (FBI, 2005).
	8. Criminal nómada	Criminal que viaja y opera en varios estados con el fin de no ser detectado (FBI, 2005).
	9. Criminal con un incontrolable deseo por matar	Una vez que ha comenzado su <i>killing spree</i> , no puede controlar sus deseos por matar o demuestra que no parará (FBI, 2005).
	10. Genio malvado	Se considera una persona superior a los demás. Intellectualmente brillante, culto, sofisticado, manipulador, de buenos modales y con gustos refinados (FBI, 2005).
	11. Criminal que quiere ser atrapado	Deja pistas, pero no suficientes para ser atrapado, se considera más hábil que la policía y piensa que nunca será descubierto (FBI, 2005).
Prensa	12. Monstruo mediático	Enfatiza cualidades salvajes y animales atribuidas al asesino en serie, describiéndolo como un ser desquiciado, sádico, malvado, psicópata, maniaco, cazador, acechador, depredador, bestial y sediento de sangre (Vronsky, 2004; Weist, 2011).
	13. Celebridad	Describe a un criminal en busca de reconocimiento público a través de sus acciones o testimonios, ya que considera al asesino en serie como una carrera a perseguir (Crane, 2017; Egger, 2002; Haggerty y Ellerbrok, 2011).
Redes sociales	14. Redes sociales	No aplica